

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2011 y 2010

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



**KPMG Cárdenas Dosal**  
Boulevard Manuel Ávila Camacho 176  
Col. Reforma Social  
11650 México, D.F.

Teléfono: + 01(55) 52 46 83 00  
Fax: + 01(55) 55 96 80 60  
www.kpmg.com.mx

## Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas  
Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial:

(Millones de pesos)

Hemos examinado los balances generales consolidados de Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V., Sociedad Controladora Filial y subsidiarias (el Grupo) al 31 de diciembre de 2011 y 2010, y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, que les son relativos, por los años terminados en esas fechas. Dichos estados financieros consolidados son responsabilidad de la administración del Grupo. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos, con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras de grupos financieros en México. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros consolidados; asimismo, incluye la evaluación de los criterios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros consolidados tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

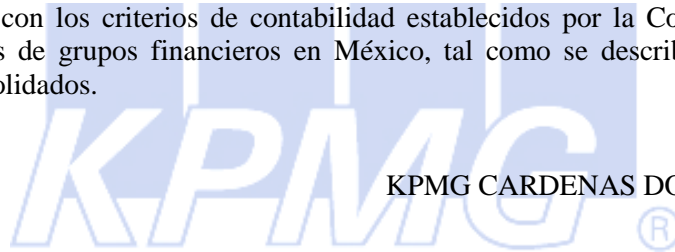
Como se explica en la nota 2(a) a los estados financieros consolidados, el Grupo está obligado a preparar y presentar sus estados financieros consolidados de acuerdo con los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria) para las sociedades controladoras de grupos financieros en México (los criterios de contabilidad), que siguen en lo general las normas de información financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. Los criterios de contabilidad incluyen reglas particulares, cuya aplicación, en algunos casos, difiere de las citadas normas.

Como se menciona en la nota 2.1 a los estados financieros consolidados, el 31 de enero de 2011 la Comisión Bancaria emitió cambios a los criterios de contabilidad, siendo el cambio más significativo la eliminación de la excepción de consolidar a las instituciones de seguros y pensiones, por lo que a partir de 2011, los estados financieros incluyen la consolidación de Seguros Banamex S. A. de C. V. y Pensiones Banamex S. A. de C. V. Derivado de lo anterior y para facilidad del usuario, los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2010 y por el año terminado en esa fecha, que se presentan de manera comparativa, incluyen reclasificaciones y la consolidación de las instituciones antes mencionadas para conformarlos con la presentación de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2011 y por el año terminado en esa fecha. El estado de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2010, se presenta únicamente con las reclasificaciones de acuerdo a los criterios modificados, por lo que se presenta por separado.

(Continúa)

Asimismo, durante 2011 entraron en vigor las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito en México emitidas por la Comisión Bancaria (las Disposiciones), que modificaron la metodología para la constitución de reservas preventivas para la cartera de crédito de consumo no revolvente y vivienda, así como para la cartera de crédito comercial otorgada a entidades federativas y sus municipios; consecuentemente, el Grupo reconoció el efecto acumulado inicial correspondiente a la cartera de crédito al consumo y vivienda con un cargo en el capital contable por \$1,377 y a la cartera de crédito comercial con un crédito en los resultados del ejercicio de 2011 por \$256, conforme a las Disposiciones.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V., Sociedad Controladora Filial y subsidiarias al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión Bancaria para las sociedades controladoras de grupos financieros en México, tal como se describen en la nota 2(a) a los estados financieros consolidados.



KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.

**RUBRICA**

C.P.C. Jorge Peña Tapia

24 de febrero de 2012.

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C.V.,**

Sociedad Controladora Filial

**Y SUBSIDIARIAS**

Balances Generales Consolidados

31 de diciembre de 2011 y 2010

(Millones de pesos)

Activo	2010		Pasivo y Capital Contable	2010	
	2011	(nota 2.1)		2011	(nota 2.1)
Disponibilidades (nota 4)	\$ 108,237	149,028	Captación tradicional (nota 14):	\$ 410,548	350,610
Cuentas de margen (nota 7)	8,334	6,355	Depósitos de exigibilidad inmediata		
Inversiones en valores (nota 5):			Depósitos a plazo:		
Títulos para negociar	211,651	303,892	Del público en general	62,290	73,142
Títulos disponibles para la venta	166,566	162,396	Mercado de dinero	38,752	62,318
Títulos conservados a vencimiento	25,603	24,705	Títulos de crédito emitidos	16,046	33,257
	403,820	490,993		527,636	519,327
Deudores por reporto (saldo deudor) (nota 6)	132,758	59,518	Préstamos interbancarios y de otros organismos (nota 15):		
Derivados (nota 7):			De exigibilidad inmediata	14,293	3,963
Con fines de negociación	33,392	22,952	De corto plazo	26,499	20,656
Con fines de cobertura	-	197	De largo plazo	2,981	2,605
	33,392	23,149		43,773	27,224
Cartera de crédito vigente (nota 8):			Reservas técnicas (nota 25)	45,078	38,263
Créditos comerciales:			Acreedores por reporto (nota 16)	194,871	229,963
Actividad empresarial o comercial	155,430	133,974	Colaterales vendidos o dados en garantía (nota 17):		
Entidades financieras	10,875	7,005	Reportos (saldo acreedor)	67,163	33,237
Entidades gubernamentales	40,484	42,853	Préstamo de valores	12,475	9,514
	206,789	183,832		79,638	42,751
Créditos de consumo	124,313	95,146	Derivados (nota 7):		
Créditos a la vivienda	57,585	49,141	Con fines de negociación	33,186	23,929
	388,687	328,119	Con fines de cobertura	389	2
				33,575	23,931
Cartera de crédito vencida (nota 8):			Cuentas por pagar a reaseguradores y reafianzadores, neto	103	70
Créditos comerciales:			Otras cuentas por pagar:		
Actividad empresarial o comercial	584	668	Impuestos a la utilidad por pagar (nota 19)	232	1,147
Créditos de consumo	5,009	3,192	Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar (nota 19)	706	1,455
Créditos a la vivienda	559	765	Acreedores por liquidación de operaciones (nota 18)	92,350	104,601
	6,152	4,625	Acreedores por cuentas de margen (nota 18)	4,258	1,120
Cartera de crédito	394,839	332,744	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (nota 18)	17,731	32,940
Menos:				115,277	141,263
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 8(e))	17,474	11,793	Créditos diferidos y cobros anticipados	2,991	3,169
Total de cartera de crédito, neto	# 377,365	320,951	Total del pasivo	1,042,942	1,025,961
Deudores por prima, neto	158	90	Capital contable (nota 20):		
Cuentas por cobrar a reaseguradores y reafianzadores, neto	211	228	Capital contribuido:		
Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización (nota 1)	194	-	Capital social	46,605	46,605
Otras cuentas por cobrar, neto (nota 9)	73,670	79,178	Capital ganado:		
Bienes adjudicados, neto (nota 10)	6	6	Reservas de capital	95,227	91,642
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto (nota 11)	14,801	14,576	Resultado de ejercicios anteriores	(1)	(47)
Inversiones permanentes (nota 12)	3,087	2,822	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta de subsidiarias	145	955
Activos de larga duración disponibles para la venta	7	9	Resultado de la valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	(272)	211
Impuestos y PTU diferidos, neto (nota 19)	14,804	12,492	Resultado neto	14,829	22,178
Otros activos:				109,928	114,939
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	12,988	12,914	Participación no controladora	132	134
Otros activos a corto y largo plazo (nota 12)	15,775	15,330		156,665	161,678
Total del activo	\$ 1,199,607	1,187,639	Total del pasivo y capital contable	\$ 1,199,607	1,187,639
			Compromisos y pasivos contingentes (nota 24)		

Para mayor información consultar: [http://www.banamex.com/es/conoce\\_banamex/informacion\\_financiera/grupo\\_financiero\\_banamex.htm](http://www.banamex.com/es/conoce_banamex/informacion_financiera/grupo_financiero_banamex.htm)

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Balances Generales Consolidados, continuación

31 de diciembre de 2011 y 2010

(Millones de pesos)

**Cuentas de Orden**

<b>Operaciones por cuenta de terceros</b>	<b>2011</b>	<b>2010 (nota 2.1)</b>	<b>Operaciones por cuenta propia</b>	<b>2011</b>	<b>2010 (nota 2.1)</b>
Cientes cuentas corrientes:			Cuentas de registro propia:		
Bancos de clientes	\$ 7	5	Activos y pasivos contingentes	\$ -	142
Liquidación de operaciones de clientes	18	(238)	Compromisos crediticios (nota 22(a))	276,402	255,754
Premios cobrados de clientes	1	2	Bienes en fideicomiso o mandato (nota 22(b))	947,821	1,047,125
Otras cuentas corrientes	<u>873</u>	<u>192</u>	Bienes en custodia o administración (nota 22(c))	<u>4,110,101</u>	<u>3,487,057</u>
	<u>899</u>	<u>(39)</u>		<u>5,334,324</u>	<u>4,790,078</u>
Operaciones en custodia (nota 22(e)):			Colaterales recibidos:		
Valores de clientes recibidos en custodia	<u>1,042,162</u>	<u>714,254</u>	Deuda gubernamental	139,265	63,419
Operaciones por cuenta de clientes (nota 22(e)):			Otros títulos de deuda	3,827	4,390
Operaciones de reporto de clientes	22,755	19,561	Instrumentos de patrimonio, neto	<u>725</u>	<u>548</u>
Operaciones de préstamo de valores de clientes	1,620	2,041		<u>143,817</u>	<u>68,357</u>
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	6,103	10,395	Colaterales recibidos y vendidos o entregados		
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes	<u>984</u>	<u>1,051</u>	en garantía:		
	31,462	33,048	Deuda gubernamental	75,920	37,929
Operaciones de compra de derivados			Otros títulos de deuda	3,137	3,809
De opciones	55	-	Instrumentos de patrimonio, neto	<u>1,048</u>	<u>1,099</u>
Operaciones de venta de derivados			Intereses devengados no cobrados derivados de		
De opciones	130	-	la cartera de crédito vencida	2,480	2,092
Fideicomisos administrativos	-	33,418	Otras cuentas de registro	251,699	265,316
Operaciones de banca de inversión por cuenta de					
terceros, neto (nota 22(d))	<u>253,491</u>	<u>225,115</u>	Totales por cuenta propia	<u>\$ 5,812,425</u>	<u>5,168,680</u>
Totales por cuenta de terceros	<u>\$ 1,328,199</u>	<u>1,005,796</u>			

El capital social histórico al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es de \$28,409.

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

“Los presentes balances generales consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben”.

**RUBRICA**

Lic. Javier de Arrigunaga Gómez del Campo  
Director General

**RUBRICA**

Lic. Marisol Terrazas Govea  
Auditora Interna

**RUBRICA**

Act. Luis Miguel Rodríguez Penagos  
Director de Finanzas

**RUBRICA**

C.P. Carlos A. López Ramos  
Director de Información Corporativa y Regulatoria

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Estados Consolidados de Resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010

(Millones de pesos)

	<u>2011</u>	<u>2010</u> <u>(nota 2.1)</u>
Ingresos por intereses (nota 23(a))	\$ 82,197	82,932
Ingresos por primas, neto (nota 23(a))	11,377	8,673
Gastos por intereses (nota 23(a))	(25,019)	(25,253)
Incremento neto de reservas técnicas	(6,069)	(6,289)
Siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales, neto	<u>(6,050)</u>	<u>(3,959)</u>
 Margen financiero	 56,436	 56,104
 Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 8(e))	 <u>(17,747)</u>	 <u>(14,964)</u>
 Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	 38,689	 41,140
 Comisiones y tarifas cobradas (nota 23(b))	 24,292	 23,407
Comisiones y tarifas pagadas	(3,935)	(3,374)
Resultado por intermediación, neto (nota 23(c))	(2,170)	3,828
Otros ingresos (egresos) de la operación (nota 23(d))	4,254	2,878
Gastos de administración y promoción	<u>(40,700)</u>	<u>(38,432)</u>
 Resultado de la operación	 20,430	 29,447
 Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas (nota 12)	 <u>148</u>	 <u>280</u>
 Resultado antes de impuestos a la utilidad	 20,578	 29,727
Impuestos a la utilidad causados (nota 19)	(6,187)	(6,884)
Impuestos a la utilidad diferidos, netos (nota 19)	<u>436</u>	<u>(752)</u>
 Resultado antes de participación no controladora	 14,827	 22,091
 Participación no controladora	 <u>2</u>	 <u>87</u>
 Resultado neto incluyendo participación de la controladora	 \$ <u>14,829</u>	 <u>22,178</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

“Los presentes estados de resultados consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados consolidados fueron aprobados por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben”.

**RUBRICA**

Lic. Javier de Arrigunaga Gómez del Campo  
Director General

**RUBRICA**

Act. Luis Miguel Rodríguez Penagos  
Director de Finanzas

**RUBRICA**

Lic. Marisol Terrazas Govea  
Auditora Interna

**RUBRICA**

C.P. Carlos A. López Ramos  
Director de Información Corporativa y Regulatoria

## GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.

Sociedad Controladora Filial

## Y SUBSIDIARIAS

Estados Consolidados de Variaciones en el Capital Contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010

(Millones de pesos)

	Capital contribuido		Capital ganado					Total del capital contable
	Capital social	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta de subsidiarias	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo de subsidiarias	Resultado neto	Participación no controladora	
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2009</b>	\$ 46,605	90,517	(235)	1,115	-	18,791	4	156,797
<b>Movimientos inherentes a las decisiones de los Accionistas:</b>								
Acuerdos tomados fuera de Asamblea por unanimidad de los accionistas el 30 de abril de 2010:								
Aplicación del resultado del ejercicio	-	18,791	-	-	-	(18,971)	-	-
Aplicación del resultado de subsidiarias de ejercicios anteriores	-	(235)	235	-	-	-	-	-
Acuerdos tomados fuera de Asamblea por unanimidad de los accionistas el 16 de diciembre de 2010:								
Decreto de dividendos a los accionistas (notas 1 y 20(a))	-	(17,431)	-	-	-	-	-	(17,431)
Total de los movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas	-	1,125	235	-	-	(18,791)	-	(17,431)
<b>Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (nota 20(c)):</b>								
Resultado neto	-	-	-	-	-	22,178	-	22,178
Reconocimiento de los efectos en el capital contable de las subsidiarias	-	-	(47)	(160)	211	-	-	4
Total de los movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral	-	-	(47)	(160)	211	22,178	-	22,182
Participación no controladora	-	-	-	-	-	-	130	130
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2010</b>	46,605	91,642	(47)	955	211	22,178	134	161,678
<b>Movimientos inherentes a las decisiones de los Accionistas:</b>								
Acuerdos tomados fuera de Asamblea por unanimidad de los accionistas el 22 de marzo de 2011:								
Pago de dividendos a los accionistas (notas 1 y 20(a))	-	(4,196)	-	-	-	-	-	(4,196)
Acuerdos tomados fuera de Asamblea por unanimidad de los accionistas el 29 de abril de 2011:								
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	-	22,378	(200)	-	-	(22,178)	-	-
Acuerdos tomados fuera de Asamblea por unanimidad de los accionistas el 20 de junio de 2011:								
Pago de dividendos a los accionistas (notas 1 y 20(a))	-	(4,162)	-	-	-	-	-	(4,162)
Acuerdos tomados fuera de Asamblea por unanimidad de los accionistas el 19 de septiembre de 2011:								
Pago de dividendos a los accionistas (notas 1 y 20(a))	-	(4,615)	-	-	-	-	-	(4,615)
Acuerdos tomados fuera de Asamblea por unanimidad de los accionistas el 30 de noviembre de 2011:								
Traspaso del efecto acumulado inicial de la aplicación de las nuevas disposiciones para la creación de provisiones preventivas de cartera de consumo e hipotecario del Banco, Tarjetas Banamex, S. A. de C. V. Sofom E. R. y Crédito Familiar S. A. de C. V., reconocido en resultados de ejercicios anteriores el 1º de marzo de 2011 (nota 2.1)	-	(1,377)	-	-	-	-	-	(1,377)
Resultado de subsidiarias	-	4	-	-	-	-	-	4
Acuerdos tomados fuera de Asamblea por unanimidad de los accionistas el 9 de diciembre de 2011:								
Pago de dividendos a los accionistas (notas 1 y 20(a))	-	(4,200)	-	-	-	-	-	(4,200)
Total de los movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas	-	3,832	(200)	-	-	(22,178)	-	(18,546)
<b>Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (nota 20(c)):</b>								
Resultado neto	-	-	-	-	-	14,829	-	14,829
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	(810)	-	-	-	(810)
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	(483)	-	-	(483)
Reconocimiento de los efectos en el capital contable de las subsidiarias	-	(247)	246	-	-	-	-	(1)
Total de los movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral	-	(247)	246	(810)	(483)	14,829	-	13,535
Participación no controladora	-	-	-	-	-	-	(2)	(2)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2011</b>	\$ 46,605	95,227	(1)	145	(272)	14,829	132	156,665

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable consolidados fueron aprobados por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

## RUBRICA

Lic. Javier de Arrigunaga Gómez del Campo  
Director General

## RUBRICA

Lic. Marisol Terrazas Govea  
Auditora Interna

## RUBRICA

Act. Luis Miguel Rodríguez Penagos  
Director de Finanzas

## RUBRICA

C.P. Carlos A. López Ramos  
Director de Información Corporativa y Regulatoria

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C.V.,**

Sociedad Controladora Filial

**Y SUBSIDIARIAS**

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo

31 de diciembre de 2011

(Millones de pesos)

	<u>2011</u>
Resultado Neto	\$ 14,829
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	
Pérdidas por deterioro asociados a actividades de inversión y financiamiento	-
Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	1,710
Reservas técnicas	6,069
Provisiones	(1,619)
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	5,751
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidables y asociadas	(148)
Otros	<u>(5,877)</u>
	20,715
Actividades de operación:	
Cambio en cuentas de margen	(1,979)
Cambio en inversiones en valores	85,984
Cambio en deudores por reporto	(73,240)
Cambio en derivados (activo)	(10,440)
Cambio en cartera de crédito, neto	(58,231)
Cambio en deudores por primas, neto	(68)
Cambio en reaseguradores y reafianzadores, neto (activo)	17
Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	(194)
Cambio en otros activos operativos	3,065
Cambio en captación tradicional	8,309
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	16,549
Cambio en acreedores por reporto	(35,092)
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	36,888
Cambio en derivados (pasivo)	9,257
Cambio en reaseguradores y reafianzadores, neto (pasivo)	33
Cambio en otros pasivos operativos	(6,369)
Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	(4)
Pagos de impuestos a la utilidad	<u>(6,395)</u>
	(11,195)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(11,195)</u>
Actividades de inversión:	
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	18
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	<u>(886)</u>
	(868)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(868)</u>
Actividades de financiamiento:	
Pagos de dividendos en efectivo	<u>(34,604)</u>
	(46,667)
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(46,667)
Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo	5,877
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	<u>149,027</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$ <u>108,237</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

“El presente estado de flujos de efectivo consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados fueron aprobados por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.”

**RUBRICA**

\_\_\_\_\_  
Lic. Javier de Arrigunaga Gómez del Campo  
Director General

**RUBRICA**

\_\_\_\_\_  
Act. Luis Miguel Rodríguez Penagos  
Director de Finanzas

**RUBRICA**

\_\_\_\_\_  
Lic. Marisol Terrazas Govea  
Auditora Interna

**RUBRICA**

\_\_\_\_\_  
C.P. Carlos A. López Ramos  
Director de Información Corporativa y Regulatoria



**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C.V.,**

Sociedad Controladora Filial

**Y SUBSIDIARIAS**

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo

31 de diciembre de 2010

(Millones de pesos)

	<b>2010</b>
	<b>(nota 2.1)</b>
Resultado Neto	\$ 22,178
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	
Pérdidas por deterioro asociados a actividades de inversión y financiamiento	502
Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	1,649
Provisiones	(28)
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	7,033
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidables y asociadas	(1,579)
Otros	1,333
	<u>31,088</u>
Actividades de operación:	
Cambio en cuentas de margen	(1,820)
Cambio en inversiones en valores	37,191
Cambio en deudores por reporto	(31,327)
Cambio en préstamos de valores (activo)	1
Cambio en derivados (activo)	58,232
Cambio en cartera de crédito, neto	12,769
Cambio en bienes adjudicados	(2)
Cambio en otros activos operativos	(35,767)
Cambio en captación tradicional	47,297
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	(3,209)
Cambio en acreedores por reporto	(46,910)
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	3,947
Cambio en derivados (pasivo)	(58,139)
Cambio en otros pasivos operativos	59,794
Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	2
Pagos de impuestos a la utilidad	<u>(6,245)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>66,902</u>
Actividades de inversión:	
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	98
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(832)
Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas	272
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas	(5)
Cobro de dividendos en efectivo	1
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	<u>58</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(408)</u>
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	66,494
Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo	(1,333)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	<u>83,866</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$ <u>149,027</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

“El presente estado de flujos de efectivo consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados fueron aprobados por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.”

**RUBRICA**

Lic. Javier de Arrigunaga Gómez del Campo  
Director General

**RUBRICA**

Act. Luis Miguel Rodríguez Penagos  
Director de Finanzas

**RUBRICA**

Lic. Marisol Terrazas Govea  
Auditora Interna

**RUBRICA**

C.P. Carlos A. López Ramos  
Director de Información Corporativa y Regulatoria

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2011 y 2010

(Millones de pesos)

**(1) Actividades y operaciones sobresalientes-**

***Actividades-***

Grupo Financiero Banamex, S. A. de C. V. (el Grupo Financiero) está autorizado para adquirir y administrar acciones con derecho a voto emitidas por entidades financieras, bursátiles, de seguros y organizaciones auxiliares del crédito, así como aquellas sociedades que presten servicios complementarios o auxiliares de manera preponderante a una o más de dichas entidades financieras. El Grupo Financiero es subsidiaria de Citigroup México Holding LLC y Citicorp Global Holding Inc. quienes a su vez son subsidiarias de Citigroup, Inc.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las subsidiarias que se localizan en México y son totalmente poseídas por el Grupo Financiero, son las siguientes:

- Banco Nacional de México, S. A., integrante del Grupo Financiero Banamex (Banamex), que se dedica a la prestación de servicios de banca múltiple en los términos de la Ley de Instituciones de Crédito que comprenden, entre otras, la recepción de depósitos, aceptación de préstamos, el otorgamiento de créditos, la operación con valores y la celebración de contratos de fideicomiso. Banamex consolida sus subsidiarias, las cuales se dedican primordialmente a actividades financieras e inmobiliarias bancarias (Tarjetas Banamex, S. A. de C. V. SOFOM E. R. (Tarjetas Banamex SOFOM), Servicios Financieros Soriana, S.A.P.I. de C.V., SOFOM, E. R. de la cual posee el 50.001% (Servicios Financieros Soriana SOFOM), IMREF, S. A. de C. V., Inmuebles Banamex, S. A. de C. V., Promotora de Bienes y Servicios Banamex, S. A. de C. V., Fideicomiso de Administración y Pago de Operaciones por Cuenta Propia, celebrados por MexDer, S. A. de C. V. y Fideicomiso de Administración y Pago de Operaciones por Cuenta de Terceros, celebrados por MexDer, S. A. de C. V.) Banamex y sus subsidiarias se denominan en adelante como “el Banco”.
- Acciones y Valores Banamex, S. A. de C. V., Casa de Bolsa y subsidiarias (Accival), que actúa como intermediaria en operaciones de valores y derivadas en los términos de la Ley del Mercado de Valores.
- Seguros Banamex, S. A. de C. V. (Seguros Banamex) y Pensiones Banamex, S. A. de C. V. (Pensiones Banamex), que tienen como objeto practicar, en los términos de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros (Ley de Seguros), en el caso de Seguros Banamex, el seguro, coaseguro y reaseguro en los ramos de vida, accidentes y enfermedades y daños, y en el caso de Pensiones Banamex operaciones de seguro que tengan como base planes de pensiones e indemnizaciones, jubilación o retiro.
- Afore Banamex, S. A. de C. V. Administradora de Fondos por el Retiro (Afore Banamex), que tiene como actividad principal originar, administrar y operar cuentas de ahorro individuales de los sistemas de ahorro para el retiro, de conformidad con la Ley de Sistemas de Ahorro para el Retiro, la Ley del Seguro Social y la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

- Crédito Familiar, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple Entidad Regulada y subsidiarias (Crédito Familiar), que se dedica a captar recursos para posteriormente otorgar créditos para la adquisición de bienes de consumo y de servicios.
- Arrendadora Banamex, S. A. de C. V., Organización Auxiliar del Crédito (Arrendadora Banamex), que se dedica al arrendamiento financiero y operativo de maquinaria, equipo y otros bienes muebles.
- Fondo Acción Banamex, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple Entidad Regulada (Fondo Acción Banamex), que se dedica al otorgamiento de créditos al sector agropecuario.

El Grupo Financiero y sus subsidiarias se denominan en adelante como “el Grupo”.

***Operaciones sobresalientes-***

2011:

***Bursatilización-***

Como se menciona en la nota 8(d), el 27 de julio de 2011, el Grupo, a través de Banamex como fideicomitente, el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), en su calidad de fideicomitente y administrador, y Nacional Financiera, S.N.C. (NAFIN) como fiduciario, celebraron un contrato marco para la constitución de fideicomisos emisores, con el objeto de establecer un programa para la emisión y oferta pública en México de Certificados Bursátiles Fiduciarios. El programa fue autorizado hasta por un monto de \$6,000 o su equivalente en UDIS. La primera emisión fue de 4,381,081 Certificados Bursátiles Fiduciarios con valor nominal de 100 UDIS cada uno a través del Fideicomiso Irrevocable No. 80632. Los Certificados Bursátiles Fiduciarios están respaldados por la bursatilización de una porción de los créditos hipotecarios originados bajo el programa “Infonavit Total” (programa de originación de créditos celebrado entre el Grupo y el INFONAVIT), en donde el Grupo transfirió la titularidad de todos y cada uno de los derechos que le corresponden sobre los créditos bursatilizados y sus accesorios, así como los riesgos y beneficios, a cambio de una contraprestación que el propio Fideicomiso liquidó a partir de los recursos que se obtuvieron del público inversionista por la oferta y colocación de los Certificados Bursátiles Fiduciarios y con la emisión de constancias preferentes y subordinadas.

El número de créditos cedidos por el Grupo bajo el amparo del Programa antes mencionado fue de 7,832 por un importe neto de reservas de \$1,377. El 28 de julio de 2011, NAFIN, en su carácter de fiduciario, emitió constancias preferentes por 18,942,753 y 22,723,456 UDIS (equivalentes a \$86 y \$104) a favor de INFONAVIT y el Grupo, respectivamente, y emitió constancias subordinadas por 34,450,708 y 41,326,741 UDIS (equivalentes a \$157 y \$189) a favor de INFONAVIT y el Grupo respectivamente, representando estas últimas las contraprestaciones recibidas sobre el remanente del fideicomiso. El Grupo registró las constancias preferentes y subordinadas en los rubros de “Títulos para negociar” y “Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización”, respectivamente.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

*Venta de cartera a Servicios Financieros Soriana SOFOM-*

Como se menciona en la nota 8(d), durante el mes de febrero de 2011 Banamex vendió a Servicios Financieros Soriana S. A. P. I. de C. V., SOFOM, E. R., (Servicios Financieros Soriana SOFOM) subsidiaria de Banamex, el portafolio correspondiente a tarjetas de crédito del producto denominado “Soriana Adquirido” por un monto de \$337 a un precio de venta \$302. El diferencial entre el monto de la cartera vendida y la contraprestación pactada fue registrado como un gasto en los resultados del ejercicio en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación”. El efecto contable de esta transacción fue eliminado en la consolidación del Grupo.

*Decreto de dividendos-*

Como se menciona en la nota 20(a), el 22 de marzo, 20 de junio, 19 de septiembre y 9 de diciembre de 2011, se decretaron dividendos mediante resoluciones unánimes de accionistas adoptadas fuera de asamblea por \$4,196, \$4,162, \$4,615 y \$4,200, respectivamente, mismos que fueron pagados durante el ejercicio de 2011.

2010:

*Terminación anticipada-*

El 15 de julio de 2010, se firmó un convenio entre el Gobierno Federal y diversas instituciones de crédito, entre las que se incluye el Grupo, para extinguir anticipadamente los programas de apoyo de créditos hipotecarios. El programa de apoyo consiste en un esquema de descuentos que son otorgados a los deudores y los cuales generalmente son absorbidos proporcionalmente por el Gobierno Federal y el Grupo, mismos que se aplicaban en los pagos de los créditos sujetos al programa. Al respecto, se podían incorporar al esquema de terminación anticipada los créditos susceptibles a participar que al 31 de diciembre de 2010 se encontraran vigentes, o aquellos créditos vencidos que hubiesen sido reestructurados bajo ciertas condiciones a más tardar el 31 de diciembre de 2010. El programa de terminación anticipada consiste en que por aquellos créditos incorporados, recibieron al 31 de diciembre de 2010 o en la fecha de reestructura si fue antes, el beneficio del descuento correspondiente a la porción a cargo del Gobierno Federal y a cargo del Grupo sobre el saldo insoluto del crédito. El importe del descuento a cargo del Gobierno Federal será pagado en cinco parcialidades iguales siendo la primera el mes de diciembre de 2011 y el resto en el mes de junio de 2012 a 2015, a los cuales se les adicionará una tasa de interés promedio anual sobre la base de descuento de los certificados de la tesorería a plazo de 91 días y estará sujeto a la entrega de una serie de informes a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria). La nota 8(c) a los estados financieros muestra el detalle de los importes de descuentos otorgados y sus efectos en los estados financieros.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

*Emisión de certificados bursátiles-*

Como se menciona en la nota 15, el Grupo emitió certificados bursátiles por un monto de \$13,000 en tres emisiones al amparo del programa autorizado en 2009. El 7 de septiembre de 2010 se colocaron \$6,000 en dos tramos, el primero a tasa variable con vigencia de 7 años por un monto de \$4,670, el cual devengó intereses equivalentes al diferencial sobre TIIE a 28 días de 0.35% y el segundo a tasa fija con vigencia de 10 años por un monto \$1,330, el cual devenga intereses equivalentes al diferencial sobre Bonos M-10 de 1.20%. Posteriormente, el 29 de noviembre de 2010 se colocaron \$7,000 a tasa variable el cual devenga intereses equivalentes al diferencial sobre TIIE a 28 días de 0.28% y con vigencia de cinco años.

*Participación en Servicios Financieros Soriana SOFOM-*

Durante el mes de marzo de 2010, Banamex adquirió de Centros Comerciales Soriana, S. A. de C. V. y de Tiendas Soriana, S. A. de C. V. (Tiendas Soriana) acciones de Servicios Financieros Soriana SOFOM por un valor de \$8. Posteriormente, durante el mismo mes de marzo, realizó la venta de una parte de sus acciones a Tiendas Soriana quien pagó a Banamex \$4 y capitalizó a Servicios Financieros Soriana SOFOM con \$421.

Después de los movimientos antes mencionados, Banamex se convirtió en el principal accionista de Servicios Financieros Soriana SOFOM con el 50.001% del capital social.

*Venta de cartera a Servicios Financieros Soriana SOFOM-*

Como se menciona en la nota 8(d), durante el mes de marzo de 2010, Banamex vendió a Servicios Financieros Soriana SOFOM el portafolio correspondiente a la tarjeta denominada "Soriban Privada (nuevo)" por un monto de \$423, a un precio de \$447. El diferencial entre el monto de la cartera vendida y la contraprestación pactada fue registrado en los resultados de Banamex. El efecto contable de esta transacción fue eliminado en la consolidación del Grupo.

*Decreto de dividendos-*

Como se menciona en la nota 20(a), el 16 de diciembre de 2010 se decretaron dividendos mediante resolución unánime de accionistas adoptada fuera de asamblea por \$17,431, mismos que fueron pagados el 6 de enero de 2011.

*Deterioro de intangible-*

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010, el Grupo realizó un análisis de deterioro sobre el intangible registrado en "Otros activos", que se derivó de la compra a BBVA Bancomer, S. A. de créditos del negocio de tarjeta de crédito BBVA Bancomer/Soriana realizada en el ejercicio 2007, y derivado de dicho análisis la administración del Grupo decidió registrar un deterioro por el 100% equivalente a \$501 durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010. Posteriormente, el Grupo obtuvo un reembolso por parte de BBVA Bancomer S. A. por \$350, el cual se registró en "Otros ingresos (egresos) de la operación" durante 2010.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
(Millones de pesos)

**(2) Resumen de las principales políticas contables-**

**(a) Bases de presentación y revelación-**

El 24 de febrero de 2012, los funcionarios que suscriben los estados financieros consolidados (en adelante los estados financieros) adjuntos, autorizaron la emisión de los mismos y sus notas correspondientes.

Los accionistas y la Comisión Bancaria tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros de 2011 adjuntos, se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Los estados financieros están preparados, con fundamento en la legislación bancaria, de acuerdo con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras de grupos financieros en México, establecidos por la Comisión Bancaria (los criterios), quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las sociedades controladoras de grupos financieros y realiza la revisión de su información financiera.

Los criterios de contabilidad antes mencionados, siguen en lo general a las normas de información financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), e incluyen reglas particulares de registro, valuación, presentación y revelación, cuya aplicación, en algunos casos, difiere de las citadas normas - ver incisos (d), (g), (h), (i), (j), (w) y (aa) de esta nota.

Dichos criterios en primera instancia, establecen que la Comisión Bancaria emitirá reglas particulares por operaciones especializadas, pero se observará el proceso de supletoriedad establecido en la NIF A-8, y sólo en caso de que las normas internacionales de información financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la citada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando cumpla con los requisitos del criterio A-4 de la Comisión Bancaria.

Los estados financieros adjuntos incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, fecha en que conforme a la NIF B-10 "Efectos de la inflación" se cambió a un entorno económico no inflacionario, utilizando para tal efecto el valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de cuenta cuyo valor es determinado por el Banco de México (Banco Central) en función de la inflación. El porcentaje de inflación acumulado de los tres ejercicios anuales anteriores y los índices utilizados para reconocer la inflación hasta ese año, se muestran en la hoja siguiente.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

<u>31 de diciembre de</u>	<u>UDI</u>	<u>Inflación anual</u>	<u>Inflación acumulada tres ejercicios anuales anteriores</u>
2011	\$ 4.6913	3.65%	12.12%
2010	4.5263	4.29%	15.09%
2009	4.3401	3.72%	14.55%
	=====		

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de millones de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

Los estados financieros reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de compraventa de divisas, inversiones en valores, reportos e instrumentos financieros derivados en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

La preparación de los estados financieros requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen valuaciones de instrumentos financieros, estimaciones preventivas para riesgos crediticios, impuestos diferidos, reservas técnicas y estimaciones por beneficios a los empleados. La volatilidad que han mostrado los mercados de deuda, de capitales y de divisas, así como la situación de la economía tanto en México como en el extranjero, pueden originar que los valores en libros de los activos y pasivos difieran de los importes que se obtengan en el futuro por su realización y liquidación. Consecuentemente los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

*Bases de consolidación-*

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los estados financieros incluyen los activos, pasivos y resultados del Grupo y de todas sus subsidiarias. Los saldos y las transacciones importantes entre ellas se han eliminado en la consolidación. Como se menciona en la nota 2.1, durante 2011 la Comisión Bancaria emitió cambios a los criterios de contabilidad aplicables a las sociedades controladoras de grupos financieros en México, que requirieron la consolidación a partir del 1° de enero de 2011 de Seguros Banamex y Pensiones Banamex, que hasta el 31 de diciembre de 2010 no se consolidaban y se registraban por el método de participación. Para facilidad del usuario los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2010 y por el año terminado en esa fecha, que se presentan de manera comparativa, salvo el estado de flujos de efectivo que no se presenta de manera comparativa por no haber sido práctica su modificación, incluyen reclasificaciones y la consolidación de Seguros Banamex y Pensiones Banamex para conformarlos con la presentación de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2011 y por el año terminado en esa fecha (ver nota 2.1).

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Los estados financieros de las subsidiarias han sido preparados conforme a los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión Bancaria, excepto por los estados financieros de Seguros Banamex y Pensiones Banamex, los cuales han sido preparados conforme a los criterios de contabilidad para instituciones de seguros en México, emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión de Seguros), así mismo, los estados financieros de Afore Banamex, los cuales han sido preparados conforme a los criterios de contabilidad para las afores en México, emitidos por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR). Los criterios antes mencionados siguen en lo general a las NIF emitidas por el CINIF, salvo los incisos mencionados anteriormente.

En aquellos casos en que las subsidiarias y asociadas no registran sus operaciones de acuerdo con los criterios de contabilidad, se hicieron las homologaciones más importantes con el fin de uniformar la información.

**(b) Disponibilidades-**

Este rubro se compone de efectivo, metales preciosos amonedados, saldos bancarios, operaciones de compraventa de divisas cuya fecha de liquidación sea posterior al cuarto día hábil bancario a partir de su fecha de concertación, así como préstamos interbancarios con vencimientos iguales o menores a tres días (operaciones de “Call Money”) y depósitos con el Banco Central, revelando aquellas partidas dentro del rubro que tengan restricción en cuanto a disponibilidad. Las disponibilidades se reconocen a su valor nominal.

Las divisas adquiridas en operaciones de compraventa a 24 y 48 horas, se reconocen como una disponibilidad restringida; en tanto que las divisas vendidas se registran como una salida de disponibilidades. Los derechos originados por las ventas de divisas mencionadas en el párrafo anterior se registran en el rubro de “Otras cuentas por cobrar, neto” y las obligaciones derivadas de las compras de divisas mencionadas en el párrafo anterior se registran en el rubro de “Acreedores por liquidación de operaciones”.

**(c) Cuentas de margen-**

Las cuentas de margen asociadas a transacciones con contratos estandarizados de futuros y opciones celebrados en la Bolsa Mexicana de Derivados (MexDer), deberán presentarse en un rubro específico en el balance general, de conformidad con lo establecido por la Comisión Bancaria.

**(d) Inversiones en valores-**

Comprende acciones, valores gubernamentales y otros valores de renta fija, cotizados y no cotizados, que se clasifican utilizando las categorías que se muestran en la hoja siguiente, atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia.

(Continúa)



**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

*Títulos para negociar-*

Aquellos que se tienen para su operación en el mercado. Los títulos de deuda y accionarios se registran inicialmente a su valor razonable y los costos de transacción por la adquisición de títulos se reconocen en resultados en la fecha de adquisición. Posteriormente y en cada fecha de reporte, los títulos se valúan a valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente, de conformidad con lo establecido en los criterios, y cuando son enajenados, se reclasifica el resultado por valuación que haya sido previamente reconocido en el estado de resultados del ejercicio, como parte del resultado por compraventa dentro del rubro “Resultado por intermediación, neto”. Los efectos de valuación se reconocen en los resultados del ejercicio dentro del rubro “Resultado por intermediación, neto”. Los intereses y rendimientos devengados y la utilidad o pérdida en cambios, así como los dividendos de instrumentos de patrimonio neto, se presentarán en el rubro de “Ingresos por intereses” o “Gastos por intereses”, según corresponda. Los costos de transacción por la adquisición de títulos se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

*Títulos disponibles para la venta-*

Aquellos no clasificados como títulos para negociar, pero que no se pretende mantenerlos hasta su vencimiento. Se registran a su valor razonable y se valúan de igual manera que los títulos para negociar, pero su efecto se reconoce en el capital contable en el rubro de “Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta”, que, al momento de la venta, se cancela para reconocerlo en resultados. Los intereses devengados se reconocen conforme al método de interés efectivo en el rubro de “Ingresos por intereses” o “Gastos por intereses”, según corresponda.

*Títulos conservados a vencimiento-*

Son aquellos títulos de deuda con pagos determinables y plazo conocido, adquiridos con la intención y capacidad de mantenerlos a vencimiento. Los títulos se reconocen inicialmente a su valor razonable y se valúan a su costo amortizado. Los intereses se reconocen en los resultados conforme se devengan.

Los costos de transacción por la adquisición de títulos clasificados como disponibles para la venta y conservados a vencimiento, se reconocen inicialmente como parte de la inversión.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

*Transferencias entre categorías-*

Se permite efectuar transferencias de la categoría de “títulos conservados a vencimiento” hacia “disponibles para la venta”, siempre y cuando no se tenga la intención o la capacidad para mantenerlos hasta el vencimiento. Las reclasificaciones de cualquier tipo de categoría hacia la categoría de “títulos conservados a vencimiento” y de “títulos para negociar” hacia “disponibles para la venta”, se podrá efectuar en circunstancias extraordinarias mediante autorización expresa de la Comisión Bancaria. Asimismo, en caso de ventas de “títulos conservados a vencimiento” deberán informarse a la Comisión Bancaria. En el caso de instituciones de seguros y bajo circunstancias específicas, la transferencia de títulos clasificados para negociar que financian la operación hacia cualquier categoría, se hará con autorización expresa de la Comisión de Seguros. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Grupo no llevó a cabo transferencias entre categorías. La NIF C-2 aplicable a entidades distintas a las reguladas por alguna autoridad, permite las reclasificaciones antes mencionadas, sin requerir a la autorización de alguna autoridad.

*Deterioro en valor de un título-*

Cuando se tiene evidencia objetiva de que un título mantenido a vencimiento o disponible para la venta presenta un deterioro, el valor en libros del título se modifica y el monto de la pérdida se reconoce en los resultados del ejercicio.

*Operaciones fecha valor-*

Los títulos adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior hasta un plazo máximo de 4 días hábiles siguientes a la concertación de la operación de compraventa, se reconocen como títulos restringidos, en tanto que, los títulos vendidos se reconocen como títulos por entregar disminuyendo las inversiones en valores. La contraparte deberá ser una cuenta liquidadora, acreedora o deudora, según corresponda. Cuando el monto de títulos por entregar excede el saldo de títulos en posición propia de la misma naturaleza (gubernamentales, bancarios, accionarios y otros títulos de deuda), se presenta en el pasivo dentro del rubro de “Valores asignados por liquidar”.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

**(e) Operaciones de reporto-**

Las operaciones de reporto que no cumplan con los términos establecidos en el criterio C-1 “Reconocimiento y bajas de activo financieros”, se les da el tratamiento de financiamiento con colateral atendiendo a la sustancia económica de dichas transacciones e independientemente si se trata de operaciones de reporto “orientadas a efectivo” u “orientadas a valores”. En las transacciones “orientadas a efectivo” la intención como reportada es obtener un financiamiento en efectivo y la intención de la reportadora es el invertir su exceso de efectivo, y en la transacción “orientada a valores” la reportadora tiene como objetivo acceder a ciertos valores en específico y la intención de la reportada es la de aumentar los rendimientos de sus inversiones en valores.

*Actuando como reportada-*

En la fecha de contratación de la operación de reporto, se reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado que se presenta en el rubro “Acreedores por reporto”, la cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. A lo largo de la vigencia del reporto, la cuenta por pagar se valúa a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo al método de interés efectivo, dentro del rubro de “Gastos por intereses”. Los activos financieros transferidos a la reportadora se reclasifican en el balance general, presentándolos como restringidos, y se siguen valuando de conformidad con el criterio de contabilidad que corresponda al activo.

*Actuando como reportadora-*

En la fecha de contratación de la operación de reporto, se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar al precio pactado que se presenta en el rubro de “Deudores por reporto”, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. A lo largo de la vigencia del reporto, la cuenta por cobrar, se valúa a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo, dentro del rubro de “Ingresos por intereses”. Los activos financieros que se hubieren recibido como colateral, se registran en cuentas de orden y se valúan a valor razonable.

En caso de que el Grupo venda el colateral o lo otorgue en garantía, se reconocen los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral, la cual se valúa, para el caso de venta a su valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado. Dicha cuenta por pagar se compensa con la cuenta por cobrar que es reconocida cuando el Grupo actúa como reportado y, se presenta el saldo deudor o acreedor en el rubro de “Deudores por reporto (saldo deudor)” o en el rubro de “Colaterales vendidos o dados en garantía”, según corresponda.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Los intereses y premios se incluyen en el margen financiero, las utilidades o pérdidas por compraventa y los efectos de valuación se reflejan en el rubro de “Resultado por intermediación, neto”.

**(f) Préstamo de valores-**

En las operaciones en que el Grupo transfiere valores al prestatario recibiendo como colateral activos financieros, reconoce el valor objeto del préstamo transferido como restringido, mientras que los activos financieros recibidos como colateral (incluyendo el efectivo administrado en fideicomiso), se reconocen en cuentas de orden. En tanto el Grupo reciba valores del prestamista, registra el valor objeto del préstamo recibido en cuentas de orden, mientras que los activos financieros entregados como colateral, se reconocen como restringidos (incluyendo el efectivo administrado en fideicomiso). En ambos casos los activos financieros recibidos o entregados como colateral, se registran siguiendo las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad que corresponda, mientras que los valores registrados en cuentas de orden, se valúan conforme a las normas relativas a las operaciones en custodia. El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio, a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación, contra una cuenta por cobrar o por pagar según corresponda. La cuenta por pagar que representa la obligación de restituir el valor objeto de la operación se presenta dentro del balance general en el rubro de “Colaterales vendidos o dados en garantía”.

**(g) Operaciones con instrumentos financieros derivados-**

Las operaciones con instrumentos financieros derivados comprenden aquellas con fines de negociación y de cobertura. Dichos instrumentos, sin considerar su intencionalidad, se reconocen a valor razonable, cuyo tratamiento contable se describe a continuación:

*Futuros y contratos adelantados (Forwards)* – Se presenta en el balance general el neto de las fluctuaciones en el valor de mercado del precio a futuro de los contratos, cuyos efectos se reconocen en resultados.

*Swaps* – Las operaciones de intercambio de flujos o de rendimientos de activos (swaps) se registran en el activo y en el pasivo por el derecho y la obligación derivada del contrato. Tanto la posición activa como la pasiva se valúan a valor razonable, reflejando el valor neto del swap en el balance general y la utilidad o pérdida correspondiente en resultados.

*Opciones* – Las obligaciones (prima cobrada) o derechos (prima pagada) por compraventa de opciones se registran a su valor contratado y se ajustan a su valor razonable, reconociendo la utilidad o pérdida en resultados. La prima cobrada o pagada se amortiza conforme se devenga.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Por aquellos instrumentos derivados que incorporen derechos y obligaciones tales como los futuros, contratos adelantados, o swaps, se compensan<sup>(1)</sup> las posiciones activas y pasivas de cada una de las operaciones, presentando en el activo el saldo deudor de la compensación y en el pasivo en caso de ser acreedor. Para los instrumentos financieros derivados que únicamente otorguen derechos u obligaciones, pero no ambos, como es el caso de las opciones, el importe correspondiente a dichos derechos u obligaciones se presenta por separado en el activo o pasivo, respectivamente.

*Operaciones estructuradas* – Son operaciones en la que se tiene un contrato principal referido a activos o pasivos no derivados (generalmente emisiones de bonos u otros títulos de deuda), y una porción derivada representada por uno o más derivados (generalmente opciones o swaps). Las porciones derivadas de operaciones estructuradas no constituyen derivados implícitos, sino derivados independientes. La presentación de la porción o porciones derivadas se hace por separado de la correspondiente al contrato principal, por lo que se siguen los lineamientos de presentación según el tipo o los tipos de activos financieros (o pasivos financieros) no derivados, así como derivados incorporados en la operación estructurada.

El efecto por valuación de los instrumentos financieros con fines de negociación se reconoce en el balance general y el estado de resultados dentro de los rubros “Derivados” y “Resultado por intermediación, neto”, respectivamente.

La porción efectiva del resultado por valuación de las coberturas designadas como flujo de efectivo se reconoce en el capital contable, en tanto que la porción inefectiva del cambio en el valor razonable se reconoce en el resultado por intermediación. Dicho efecto por valuación se presenta en el balance general dentro del rubro de “Derivados”.

En el caso de que el instrumento de cobertura de flujo de efectivo expire, sea ejercido, terminado o la cobertura no cumpla con los requisitos para ser considerada como tal, se revoca la designación de cobertura a la vez que, la valuación del instrumento de cobertura de flujo de efectivo que se encuentra dentro de capital contable permanece en dicho rubro y se reconoce gradualmente en el resultado por intermediación hasta que hubiera sucedido la transacción pronosticada.

<sup>(1)</sup> Los activos y pasivos financieros se compensan de manera que se presente en el balance general el saldo deudor o acreedor, según corresponda, siempre y cuando se tenga el derecho contractual de compensar los importes reconocidos y se tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

La ganancia o pérdida que resulte de valorar un instrumento de cobertura de valor razonable, se reconoce en el balance general en el rubro de “Derivados” y en el estado de resultados en el rubro de “Resultados por intermediación, neto”, dado que se presenta en el mismo rubro del estado de resultados en donde se presenta la valuación de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto. El resultado por valuación de la partida cubierta, se reconoce en el balance general en el rubro de “Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros” y el resultado dentro del rubro de “Ingresos por intereses”. Esta presentación difiere de lo establecido conforme al Boletín C-10 de las NIF.

**(h) *Compensación de cuentas liquidadoras-***

Los montos por cobrar o por pagar provenientes de inversiones en valores, operaciones de reportos, préstamos de valores y/o de operaciones con instrumentos financieros derivados que lleguen a su vencimiento y que a la fecha no hayan sido liquidados, se registran en cuentas liquidadoras dentro de los rubros de “Otras cuentas por cobrar, neto” y “Acreedores por liquidación de operaciones”, respectivamente, así como los montos por cobrar o por pagar que resulten de operaciones de compraventa de divisas en las que no se pacte liquidación inmediata o en las de fecha valor mismo día.

Los saldos de las cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras son compensados<sup>(1)</sup>. Conforme a las NIF, los saldos no liquidados no son reclasificados a “Otras cuentas por cobrar” y “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar”, ya que se mantienen en el rubro que dio origen a la partida.

**(i) *Créditos e intereses vencidos-***

Los saldos insolutos de los créditos e intereses se clasifican como vencidos de acuerdo con los criterios que se describen a continuación:

*Créditos comerciales con amortización única de capital e intereses* – Cuando presentan 30 o más días desde la fecha en que ocurra el vencimiento.

*Créditos comerciales cuya amortización de principal e intereses fue pactada en pagos periódicos parciales* – Cuando la amortización de capital e intereses no hubieran sido cobradas y presentan 90 o más días vencidos.

*Créditos comerciales con amortización única de capital y pagos periódicos de intereses* – Cuando los intereses presentan un período de 90 o más días vencidos, o el principal 30 o más días vencidos.

*Créditos revolventes, tarjetas de crédito y otros* – No cobrados durante dos períodos mensuales de facturación, o en su caso 60 o más días vencidos.

*Créditos para la vivienda* – Cuando el saldo insoluto del crédito presente amortizaciones exigibles no cubiertas en su totalidad por 90 o más días vencidos.

<sup>(1)</sup> Ver explicación en la hoja anterior.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

*Sobregiros de cuentas de cheques sin líneas de crédito*– En la fecha en que se presenten.

Adicionalmente, se clasifica un crédito como vencido cuando se tenga conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil.

Cuando un crédito es traspasado a cartera vencida, se suspende la acumulación de intereses devengados y se lleva el control de los mismos en cuentas de orden. Cuando dichos intereses son cobrados se reconocen directamente en resultados en el rubro de “Ingresos por intereses”.

El traspaso de créditos de cartera vencida a vigente se realiza cuando los acreditados liquidan la totalidad de sus pagos vencidos (principal e intereses, entre otros) o, que siendo créditos reestructurados o renovados, cumplan con el pago sostenido del crédito (pago de tres amortizaciones consecutivas o el pago de una exhibición, en el caso de créditos con amortizaciones que cubran periodos mayores a 60 días naturales). En el momento en que el crédito es traspasado a cartera vigente, los intereses devengados registrados en cuentas de orden, se reconocen en resultados. Las NIF no contemplan la clasificación entre la cartera vigente y vencida.

**(j) *Estimaciones preventivas para riesgos crediticios-***

Se mantiene una estimación para riesgos crediticios, la cual a juicio de la administración, es suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera surgir tanto de los préstamos incluidos en su cartera de crédito, como otros riesgos crediticios de avales, cartas de crédito y compromisos irrevocables de conceder préstamos.

Las estimaciones se basan en estudios que analizan y clasifican la cartera, en apego a las “Disposiciones de Carácter General aplicables a la Metodología de la Calificación de Cartera Crediticia de las Instituciones de Crédito” (las Disposiciones), establecidas por la Comisión Bancaria. Para el análisis y clasificación de la cartera, se exceptúa aquella con garantía del Gobierno Federal, conforme a las reglas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Para la cartera comercial se utiliza la metodología desarrollada por el Grupo, que considera la situación financiera, el entorno económico, la fuente e historial de pago, la calidad de la información y las garantías.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Las reservas preventivas correspondientes a la cartera de consumo, específicamente la relativa a operaciones de tarjeta de crédito, se calculan considerando crédito por crédito, utilizando las cifras correspondientes al último período de pago conocido y considerando factores tales como: i) saldo a pagar, ii) pago realizado, iii) límite de crédito, iv) pago mínimo exigido, así como v) impago. El monto total de reservas a constituir es el resultado de multiplicar la probabilidad de incumplimiento, por la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.

Tratándose de préstamos con características homogéneas como los créditos para la vivienda, y otros créditos al consumo, hasta el 28 de febrero de 2011 fueron evaluados por el deterioro crediticio de manera colectiva calculando sus provisiones con base en los porcentajes establecidos en las Disposiciones. Con fecha 25 de octubre de 2010 la Comisión Bancaria publicó en el Diario Oficial de la Federación la Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito (la Resolución), por lo que a partir del 1o. de marzo de 2011, el cálculo de la reserva para créditos a la vivienda se realiza utilizando las cifras correspondientes al último día de cada mes constituyendo la calificación de reserva en crédito por crédito. Asimismo, se consideran factores tales como: i) monto exigible, ii) pago realizado, iii) valor de la vivienda, iv) saldo del crédito, v) días de atraso, vi) denominación del crédito e vii) integración del expediente. El monto total de la reserva a constituir por cada crédito es el resultado de multiplicar la probabilidad de incumplimiento por la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento (ver nota 2.1 (i) II.b).

Adicionalmente, se modificó el cálculo de las reservas preventivas correspondientes a la cartera crediticia de consumo no revolvente, mismo que considera lo siguiente: (i) monto exigible, (ii) pago realizado, (iii) importe original del crédito, (iv) valor original del bien, así como (v) el saldo del crédito, (vi) atraso, (vii) plazo total y (viii) plazo remanente (ver nota 2.1 (i) II.b).

Con fecha 5 de octubre de 2011, la Comisión Bancaria publicó otra Resolución por la que se modifica la metodología para la constitución de reservas preventivas para la cartera de crédito comercial otorgada a entidades federativas y sus municipios, cambiando de un modelo de pérdida incurrida a un modelo de pérdida esperada (ver nota 2.1 (i) II.a).

Los intereses devengados no cobrados, considerados como cartera vencida, se reservan en su totalidad.

Se establecen estimaciones según el grado de riesgo asignado conforme a la tabla siguiente:

<u>Grado de riesgo</u>	<u>Rangos de porcentaje de estimación preventiva</u>
A - Mínimo	0.5 – 0.9
B - Bajo	1 – 19.9
C - Medio	20 – 59.9
D - Alto	60 – 89.9
E - Irrecuperable	90 – 100.0

(Continúa)



**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

De acuerdo a las disposiciones de la Comisión Bancaria, se consideran reservas generales las estimaciones preventivas que resultan del grado de riesgo A (y B-1 para el caso de cartera revolvente al consumo) y específicas las que resulten de los grados de riesgo B, C, D y E.

Para propósitos de las revelaciones en los estados financieros, se considera “cartera emproblemada” aquellos créditos comerciales calificados con grado de riesgo “D” y “E”, con base al acuerdo emitido por el Comité de Crédito de la Asociación de Banqueros de México, A. C. (ABM), en donde se definen las consideraciones para identificar dichos créditos y que se presentó a la Comisión Bancaria con fecha 11 de julio de 2001.

Conforme a la estimación y análisis del Grupo, se aplican castigos financieros a los créditos comerciales vencidos con calificación “E” y reservados al 100%, cancelando la cartera vencida contra la estimación preventiva. Asimismo se realizan castigos financieros a los créditos que se encuentran provisionados al 100%, y en el caso de tarjeta de crédito y otros créditos al consumo cuando tengan a partir de seis mensualidades vencidas (cinco mensualidades vencidas hasta el 31 de diciembre de 2010), y para créditos hipotecarios a partir de veintinueve mensualidades vencidas (siete mensualidades vencidas hasta el 31 de diciembre de 2010), dado que es el tiempo en que estiman que las probabilidades de recuperación son muy bajas.

Cualquier recuperación derivada de los créditos previamente castigados, se reconoce en los resultados del ejercicio.

Tratándose de créditos inscritos en el Registro de Obligaciones y Empréstitos de Entidades Federativas y Municipios, que cuenten con participaciones en ingresos federales como fuente de pago de la totalidad del crédito y de cuentas por pagar a cargo de organismos descentralizados de las entidades federativas y municipios, cuyo plazo de vencimiento a partir de su originación, sea igual o menor a 180 días, y que se encuentren vigentes, podrán disminuir en 15 por ciento las reservas totales.

Las NIF no contemplan metodologías específicas para la constitución de la estimación preventiva para riesgos crediticios, y consecuentemente se desarrollan metodologías que contemplan los flujos de efectivo que se estiman van a ser recuperados por parte de los acreditados.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

**(k) Deudor por prima-**

Las primas pendientes de cobro representan los saldos de primas con una antigüedad menor a 45 días (180 días tratándose de primas por cobrar a dependencias y entidades de la Administración Pública Federal); de acuerdo con las disposiciones cuando superen la antigüedad mencionada, deben cancelarse contra los resultados del ejercicio.

**(l) Reaseguro-**

El Grupo limita el monto de su responsabilidad de los riesgos asumidos mediante la distribución con reaseguradores, a través de contratos automáticos y facultativos cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima.

El Grupo tiene una capacidad de retención limitada en todos los ramos y contrata coberturas de exceso de pérdida, que cubren básicamente las operaciones de vida, accidentes y enfermedades y daños.

Las primas cedidas a los reaseguradores que no tengan registro autorizado serán consideradas como retenidas para el cálculo del capital mínimo de garantía y algunas reservas.

Los reaseguradores tienen la obligación de reembolsar al Grupo los siniestros reportados con base en su participación.

**(m) Bienes adjudicados o recibidos como dación en pago-**

Los bienes adjudicados se registran a su costo o a su valor razonable deducido de los costos y gastos indispensables que se eroguen en su adjudicación, el que sea menor. Cuando el valor del activo que dio origen a la adjudicación, neto de estimaciones, sea superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio, en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación”; en caso contrario, el valor de este último se ajusta al valor neto del activo. El valor del activo que dio origen a la misma y la estimación preventiva que se tenga constituida a esa fecha, se dan de baja del balance general. Trimestralmente se constituyen provisiones adicionales para reconocer las potenciales pérdidas de valor de los bienes por el paso del tiempo, las cuales se establecen conforme a las Disposiciones comentadas en el inciso (j) de esta nota. Las bajas de valor de bienes adjudicados se valúan de acuerdo al tipo de bien de que se trate, registrando dicha valuación contra resultados en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación”.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

**(n) Inmuebles, mobiliario y equipo-**

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron mediante factores derivados de la UDI.

La depreciación y la amortización se calculan usando el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada por la administración del Banco de los activos correspondientes.

La colección de obras de arte se actualizó hasta el 31 de diciembre de 2007, utilizando como índice el valor de la UDI y se ajusta periódicamente de acuerdo con avalúos. El valor actualizado de las obras de arte no es sujeto a depreciación.

**(o) Inversiones permanentes-**

Las inversiones en acciones de asociadas se valúan por el método de participación. Se considera que una empresa es asociada del Grupo cuando se tiene 10% del poder de voto potencial en caso de que el emisor cotice en bolsa o, 25% si no cotiza en bolsa. La participación del Grupo en los resultados de las asociadas se reconoce en los resultados del ejercicio y la participación en el aumento o disminución en otras cuentas del capital contable se reconoce en el capital contable del Grupo. En caso de que la empresa asociada incurra en pérdidas se reflejarán hasta dejar en cero el monto de la inversión permanente registrado en balance, si aún existe necesidad de reconocer pérdidas se reconocerá un pasivo sólo si el Grupo asumió alguna obligación legal en nombre de la empresa asociada.

Las inversiones donde no se tiene influencia significativa son clasificadas como otras inversiones las cuales se reconocen a su costo de adquisición sin ser valuadas. En caso de que haya dividendos provenientes de dichas inversiones se reconocen en resultados.

**(p) Impuesto sobre la renta (ISR), impuesto empresarial a tasa única (IETU) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU) diferidos-**

El ISR o IETU y la PTU causados en el año, se determinan conforme a las disposiciones fiscales y legales vigentes.

El ISR y PTU diferidos se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, así como por las pérdidas fiscales por amortizar y los créditos fiscales por utilizar. Los activos y pasivos por impuestos y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la Ley, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aplica dicho cambio.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Para determinar si debe ser registrado el ISR o IETU diferido, se identifica la base sobre la cual se amortizarán en el futuro las diferencias que en su caso están generando impuesto diferido y se evalúa el nivel de probabilidad de pago o recuperación de cada uno de los impuestos.

La PTU causada y diferida se incorpora dentro del rubro de “Gastos de administración y promoción” dentro del estado de resultados.

**(q) Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización-**

En este rubro se registran las contraprestaciones recibidas en la forma de beneficios sobre el remanente del fideicomiso derivado de operaciones de bursatilización, que se valúan desde su registro inicial a su valor razonable, reconociendo los ajustes resultantes de su valuación en los resultados del ejercicio.

Los cobros o recuperaciones posteriores, relacionados con los beneficios por recibir en operaciones de bursatilización se reconocerán atendiendo a la naturaleza de las partidas recibidas, debiendo seguir las normas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad que corresponda y se aplicarán directamente para la reducción de dichos beneficios por recibir. Por otro lado, los cobros o recuperaciones posteriores en exceso al monto registrado en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización se reconocerán dentro de los resultados del ejercicio.

**(r) Entidades de propósito específico-**

La participación en una entidad de propósito específico (EPE) en la que no se mantenga control no será objeto de consolidación. Las condiciones para presumir que no existe control de acuerdo a los criterios emitidos por la Comisión Bancaria son: i) que la EPE sea distinta de la entidad cedente, ii) las actividades de la EPE se encuentren significativamente limitadas y especificadas en documentos legales y únicamente puedan ser cambiadas o modificadas con la aprobación de la mayoría de los tenedores de los beneficios por intereses distintos al cedente, iii) que sólo pueda mantener en su balance ciertos activos definidos por la Comisión Bancaria y iv) que cumpla con ciertas circunstancias para enajenar o disponer los activos permitidos.

**(s) Captación tradicional-**

Este rubro comprende los depósitos a la vista y a plazo del público en general, incluyendo bonos bancarios, fondeo del mercado de dinero y el contrato principal de los bonos bancarios estructurados. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan. Por aquellos títulos colocados a un precio diferente al valor nominal, la diferencia entre el valor nominal del título y el monto de efectivo recibido por el mismo, se reconoce como un cargo o crédito diferido y se amortiza bajo el método de línea recta contra resultados durante el plazo del título que le dio origen. La porción derivada de los bonos bancarios estructurados se registra como se menciona en el inciso (g).

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

**(t) Préstamos interbancarios y de otros organismos-**

En este rubro se registran los préstamos directos de bancos nacionales y extranjeros, préstamos obtenidos a través de subastas de crédito con el Banco Central y el financiamiento por fondos de fomento. Asimismo, incluye préstamos por cartera descontada que proviene de los recursos proporcionados por los bancos especializados en financiar actividades económicas, productivas o de desarrollo. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan dentro del rubro de “Gastos por intereses”.

**(u) Reservas técnicas-**

La constitución de las reservas técnicas y su inversión se efectúa en los términos y proporciones que establece la Ley de Seguros y las reglas de operación para los seguros de pensiones, derivados de las leyes de seguridad social establecidos en México. La valuación de estas reservas es dictaminada, por disposición de la Comisión de Seguros, por actuario independiente y registrado ante dicha Comisión. A continuación se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y contabilización:

*Reserva para riesgos en curso-*

Las instituciones de seguros registran ante la Comisión de Seguros, las notas técnicas y los métodos actuariales mediante los cuales constituyen y valúan la reserva para riesgos en curso.

La reserva para riesgos en curso, de los seguros de vida con temporalidad hasta un año, de accidentes y enfermedades y daños, incluye el exceso de la proyección de las obligaciones futuras por concepto de reclamaciones sobre el monto de las primas de riesgo pendientes de devengar, así como los gastos de administración por devengar. Tratándose de los seguros de vida, el importe es determinado de acuerdo con los métodos actuariales registrados en las notas técnicas, con base a la prima de riesgo y considerando las características de las pólizas en vigor.

Seguros de vida con temporalidad superior a un año– Esta reserva no podrá ser inferior a la reserva que se obtenga mediante la aplicación del método actuarial para la determinación del monto mínimo de la reserva de riesgos en curso de los seguros de vida, que para tales efectos, establezca la Comisión de Seguros mediante disposiciones de carácter general.

El saldo de esta reserva se evalúa mensualmente y permite asignar recursos de manera anticipada a las probables obligaciones por siniestros que excedan el monto de las primas por devengar.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Seguros de terremoto – El Grupo determina el saldo de la reserva de riesgos en curso de la cobertura de terremoto con el 100% de la prima de riesgo retenida en vigor.

Pensiones – La reserva de riesgos en curso o reserva matemática de pensiones, corresponde a la cantidad que, capitalizada a la tasa de interés técnica, deberá garantizar el pago de rentas futuras de acuerdo con las tablas demográficas adoptadas.

***Reserva para riesgos catastróficos-***

*Cobertura de terremoto y/o erupción volcánica-*

Esta reserva tiene la finalidad de solventar las obligaciones contraídas por el Grupo por los seguros de terremoto de los riesgos retenidos, es acumulativa y sólo podrá afectarse en caso de siniestros, previa autorización de la Comisión de Seguros. El incremento a dicha reserva se realiza con la liberación de la reserva de riesgos en curso de retención del ramo de terremoto y por la capitalización de los productos financieros. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas emitidas por la Comisión de Seguros.

*Cobertura de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos-*

Esta reserva tiene la finalidad de solventar las obligaciones contraídas por el Grupo por los seguros de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos, es acumulativa y solo podrá afectarse en caso de siniestros, previa autorización de la Comisión de Seguros. El incremento a dicha reserva se realiza con la liberación de la reserva de riesgos en curso de retención del ramo de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos y por la capitalización de los productos financieros. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas emitidas por la Comisión de Seguros.

***Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos-***

Esta reserva tiene dos componentes:

- La obligación por los siniestros ocurridos y conocidos por el Grupo al cierre del ejercicio que se encuentran pendientes de pago.

Su incremento se realiza conforme al reclamo de los siniestros ocurridos, con base en las sumas aseguradas en la operación de vida y en las estimaciones que efectúa el Grupo del monto de su obligación por los riesgos cubiertos en las operaciones de daños y accidentes y enfermedades. En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

- Reserva de siniestros pendientes de valuación, se determina aplicando la metodología actuarial desarrollada por el Grupo y autorizada por la Comisión de Seguros; y corresponde al valor esperado de los pagos futuros de siniestros que, habiendo sido reportados en el año en curso o en años anteriores, se puedan pagar en el futuro y no se conozca un importe preciso de éstos por no contar con una valuación. Dicha metodología considera el monto promedio de los siniestros pagados en años anteriores para cada uno de los tipos de seguros conforme a la experiencia real de pagos y el monto promedio estimado para pagos futuros de esos mismos tipos de siniestros.

Los siniestros del reaseguro tomado se registran en la fecha en que son reportados por las compañías cedentes.

***Reserva para siniestros ocurridos y no reportados-***

De acuerdo con los ordenamientos de la Comisión de Seguros, las instituciones de seguros deben constituir esta reserva que tiene como propósito reconocer el monto estimado de los siniestros que ya ocurrieron y que los asegurados no han reportado al Grupo, la cual incluye una estimación de los gastos de ajuste correspondientes. Esta estimación se realiza con base en la experiencia propia de los siniestros, de acuerdo con la metodología propuesta por especialistas del Grupo y aprobada por la Comisión de Seguros.

Dicha metodología señala que el cálculo de la reserva para siniestros ocurridos no reportados considera dos efectos: el primero corresponde al tiempo que los asegurados tardan en reportar siniestros al Grupo, y el segundo corresponde al tiempo que el Grupo tarda en estimar y ajustar el importe de las pérdidas, de acuerdo a sus prácticas de estimación y registro. Para separar estos efectos, el método registrado reconoce dos componentes: reserva para siniestros ocurridos no reportados (SONOR) y reserva para siniestros ya reportados pero aun no finiquitados (SORNOF).

El monto de SORNOF se calcula a partir de la siniestralidad ocurrida bruta, afectada por un factor que considera los ajustes pendientes de registrar hasta el finiquito de los siniestros ya reportados. El monto retenido se calcula con base en la información de siniestros retenidos de cada póliza.

Por otra parte, la reserva de siniestros ocurridos no reportados se determina como la reserva global calculada con las notas técnicas registradas por cada operación, disminuida del monto de SORNOF obtenido.

***Reserva para dividendos sobre pólizas-***

Se determina con base en un estudio actuarial que considera la utilidad originada por las pólizas de seguros de vida grupo y accidentes personales.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

***Reserva de obligaciones contractuales -***

Esta reserva se integra por las rentas a los pensionados o beneficiarios, cuyo período haya vencido y no haya sido reclamadas, y no se tenga evidencia de que los beneficiarios han perdido el derecho o hayan fallecido.

***Reserva de contingencia-***

Los recursos de esta reserva tienen la finalidad de cubrir una desviación adversa en las obligaciones derivadas de las hipótesis demográficas utilizadas para la determinación de los montos constitutivos, la cual se traduciría en un exceso de obligaciones como resultado de una variación en el índice de mortalidad previsto en la tabla demográfica adoptada.

***Reserva para fluctuación de inversiones-***

Tiene como propósito apoyar a las instituciones ante posibles variaciones en los rendimientos de sus inversiones. Su constitución se efectuará utilizando una parte del rendimiento financiero derivado del diferencial entre los rendimientos reales de las inversiones de las instituciones y los rendimientos mínimos acreditables a sus reservas técnicas.

(v) ***Beneficios a los empleados-***

Los beneficios por terminación por causas distintas a la reestructuración y al retiro, a que tienen derecho los empleados, se reconocen en los resultados de cada ejercicio, con base en cálculos actuariales de conformidad con el método de crédito unitario proyectado considerando los sueldos proyectados. Para efectos del reconocimiento de los beneficios al retiro, la vida laboral promedio remanente de los empleados que tienen derecho a los beneficios del plan es aproximadamente de 20 años.

Las remuneraciones al término de la relación laboral, por causas distintas a reestructuración, se presentan en los resultados como parte de las operaciones ordinarias, en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación”.

La ganancia o pérdida actuarial se reconoce directamente en los resultados del periodo conforme se devenga.

Por otro lado, el Grupo tiene establecido un programa de pagos basados en la compra de acciones de capital de Citigroup Inc., que se otorga a ciertos empleados, liquidando en efectivo la compra de dichas acciones y reconociendo un pasivo durante el período de adjudicación al valor razonable que se estima tendrán los instrumentos de capital al liquidar el pasivo, así como un gasto en el estado de resultados.

(Continúa)



**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

**(w) Reconocimiento de ingresos-**

Los intereses generados por los préstamos otorgados, incluyendo los interbancarios pactados a un plazo menor o igual a tres días hábiles, se reconocen en resultados conforme se devengan.

Los intereses devengados sobre cartera vencida se reconocen en resultados hasta que se cobran.

Los intereses y comisiones cobradas por anticipado se registran dentro del rubro de “Otros activos” y se aplican a resultados conforme se devengan.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de un crédito, se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza en resultados durante la vida del crédito. Las comisiones por anualidad y renovación de tarjetas de crédito se difieren en un período de 12 meses, asimismo, los costos o gastos vinculados con el otorgamiento de créditos, se reconocen como un cargo diferido y se difieren en el mismo plazo en que se reconozcan los ingresos derivados por las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito; el seguro que en su caso sea financiado forma parte de la cartera de crédito.

Los intereses por inversiones en títulos de renta fija, se reconocen en resultados conforme se devengan. Los premios cobrados por operaciones de reporto se reconocen en resultados de acuerdo con el método de interés efectivo, a lo largo del plazo de la operación.

Las comisiones ganadas por operaciones fiduciarias se reconocen en resultados conforme se devengan.

Las comisiones cobradas a los clientes en operaciones de intermediación financiera (colocación de papel o de acciones) se registran en los resultados cuando se pactan las operaciones, independientemente de la fecha de liquidación de las mismas.

Las comisiones derivadas de los servicios de custodia o administración de bienes se reconocen en los resultados conforme se devengan.

Los ingresos por primas de seguros y reaseguro en la operación de vida, se registran en función a la emisión de recibos al cobro, adicionados de las primas por reaseguro tomado y disminuidos por las primas cedidas en reaseguro, y los ingresos correspondientes a accidentes y enfermedades y daños se registran en función a las primas correspondientes a las pólizas contratadas, adicionados de las primas por reaseguro tomado, las cuales se disminuyen por las primas cedidas en reaseguro. Las primas que no han sido pagadas dentro del plazo estipulado por la Ley de Seguros se cancelan liberando la reserva para riesgos en curso.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Los ingresos por primas de pensiones corresponden al monto constitutivo calculado en la fecha en la que el Instituto Mexicano del Seguro Social emite el documento para el otorgamiento de pensión, la cual se registra en el momento en que se expide la póliza.

Los ingresos por derechos sobre pólizas y recargos sobre primas de seguros, corresponden a la recuperación por los gastos de expedición de las pólizas y al financiamiento derivado de las pólizas con pagos fraccionados, considerando como ingreso del año la porción cobrada y como ingreso diferido la porción no cobrada al término del año.

El costo de adquisición se reconoce en los resultados al momento de la emisión de las pólizas, disminuyendo las comisiones del reaseguro cedido.

Conforme a las NIF los ingresos por operaciones de seguros y reaseguros deben reconocerse conforme se devenga el servicio o la vigencia de las pólizas y no en el momento de la emisión de la misma.

**(x) Transacciones en moneda extranjera-**

Los registros contables están en pesos mexicanos y en monedas extranjeras (principalmente dólar), las que, para efectos de presentación de los estados financieros, en el caso de divisas distintas al dólar se convierten de la moneda respectiva a dólares, conforme lo establece la Comisión Bancaria, y la equivalencia del dólar con la moneda nacional se convierte al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana, determinado por el Banco Central. Las ganancias y pérdidas en cambios se llevan a los resultados del ejercicio.

**(y) Aportaciones al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)-**

La Ley de Protección al Ahorro Bancario, entre otros preceptos, establece la creación del IPAB, que pretende un sistema de protección al ahorro bancario a favor de las personas que realicen cualquiera de los depósitos garantizados, y regula los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para el cumplimiento de este objetivo. De acuerdo a dicha Ley, el IPAB garantiza los depósitos bancarios de los ahorradores hasta 400,000 UDIS (\$1,877 y \$1,811 miles de pesos al 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente) por ahorrador por institución. El Banco reconoce en resultados del ejercicio las aportaciones obligatorias al IPAB.

**(z) Contingencias-**

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existen elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

**(aa) Estados de resultados-**

El Grupo presenta el estado de resultados tal como lo requieren los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras de grupos financieros en México. Las NIF, requieren la presentación del estado de resultados clasificando los ingresos, costos y gastos en ordinarios y no ordinarios.

**(ab) Crédito mercantil-**

Representa el exceso del precio de compra sobre el valor contable de las acciones de las compañías subsidiarias a la fecha de adquisición y se registra en el rubro de “otros activos a corto y largo plazo”; dicho valor está sujeto a pruebas de deterioro de forma anual.

**(2.1) Cambios contables y reclasificaciones-**

**(i) Cambios que entraron en vigor a partir de 2011 emitidos por la Comisión Bancaria-**

**I. Cambios en criterios de contabilidad para las sociedades controladoras de grupos financieros-**

El 31 de enero de 2011 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las sociedades controladoras de grupos financieros, cuya entrada en vigor fue el día siguiente de su publicación. El cambio más significativo fue la modificación al Criterio A2 “Aplicación de normas particulares”, que elimina la excepción de consolidar a las instituciones de seguros y pensiones, que anteriormente se reconocían a través del método de participación, y consecuentemente a partir de la entrada en vigor de este cambio se lleva a cabo la consolidación de Seguros Banamex y Pensiones Banamex (ver inciso iv).

**II. Cambios en metodología de reservas de crédito-**

**a) Nueva metodología para reservar la cartera comercial de Entidades Federativas y Municipios-**

Como se menciona en la nota 2(j), con fecha 5 de octubre de 2011 la Comisión Bancaria publicó modificaciones a la metodología para la constitución de reservas preventivas para la cartera de crédito comercial otorgada a entidades federativas y sus municipios, cambiando del modelo de pérdida incurrida a un modelo de pérdida esperada, la cual entró en vigor el 30 de septiembre de 2011.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

El Grupo optó por aplicar esta nueva metodología con cifras al 30 de septiembre de 2011, tal y como lo permitió esta resolución. En atención a lo previsto en esta modificación, se determinó el efecto financiero acumulado inicial derivado por la aplicación inicial de la nueva metodología por un monto de \$256, requiriendo reservas menores a las que tenía a esa fecha, por lo que dicho monto se reconoció como una liberación de la estimación preventiva para riesgos crediticios directamente en los resultados del ejercicio dentro del rubro "Estimación preventiva para riesgos crediticios", lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto por dicho cambio. El importe de la estimación de reservas crediticias registrado en el balance general consolidado al 30 de septiembre de 2011, usando la nueva metodología ascendió a \$390. El importe de la estimación de reservas crediticias al último periodo reportado usando la metodología anterior, fue de \$646, provocando la liberación de la estimación antes mencionada.

Mediante oficio emitido por la Comisión de fecha 5 de octubre de 2011, se dió a conocer al Grupo las variables que deberán de utilizar para este cálculo durante el periodo de septiembre de 2011 a marzo de 2012 y que deberán de mantenerse fijas durante dicho periodo.

***b) Nueva metodología para reservar la cartera hipotecaria y de consumo no revolvente-***

Como se menciona en la nota 2(j), con fecha 25 de octubre de 2010 la Comisión Bancaria publicó en el Diario Oficial de la Federación la Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito (la Resolución), por lo que a partir del 1o. de marzo de 2011, el cálculo de la reserva para créditos a la vivienda se realiza utilizando las cifras correspondientes al último día de cada mes realizando la calificación de reserva en crédito por crédito, considerando otros factores cualitativos y cuantitativos, determinando el monto total de la reserva a constituir por cada crédito multiplicando la probabilidad de incumplimiento por la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.

Adicionalmente, se modificó el cálculo de las reservas preventivas correspondientes a la cartera crediticia de consumo no revolvente, mismo que considera lo siguiente: monto exigible, pago realizado, importe original del crédito, valor original del bien, así como el saldo del crédito, atraso, plazo total y plazo remanente.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

La adopción de las metodologías antes mencionadas representó la necesidad de registrar reservas adicionales durante el ejercicio 2011 por un monto de \$1,815 (\$1,377 neto de impuestos diferidos), optando por registrar el efecto dentro del capital contable conforme a las Disposiciones establecidas. En caso de haberse registrado en los resultados del año, hubiesen disminuido el resultado neto del Grupo en dicha cantidad. El importe de la estimación de reservas crediticias registrado en el balance general de Banamex al 31 de marzo de 2011, usando la nueva metodología ascendió a \$9,237, el importe de la estimación de reservas crediticias a esta misma fecha de haber continuado usando la metodología anterior hubiese sido de \$7,672, por lo que se generaron las reservas antes mencionadas.

El Grupo realizó todos los esfuerzos razonables a fin de determinar el efecto de la aplicación retrospectiva de la nueva metodología para reservas de cartera hipotecaria y de consumo no revolvente, sin embargo, fue impráctica la determinación del citado efecto en virtud de que: (i) la información histórica no tiene el mismo comportamiento y podrían existir inconsistencias, (ii) se requiere que se hagan estimaciones significativas del periodo anterior, y (iii) no es posible determinar objetivamente si la información requerida para realizar dichas estimaciones estaba disponible en años anteriores.

**III. Cambios en criterios de contabilidad para las instituciones de crédito-**

El 27 de enero de 2011, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, en la cual se modificaron los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito y cuya entrada en vigor fue el día siguiente de su publicación.

Entre otros cambios, se establecen los que se mencionan a continuación, los cuales no generaron efectos importantes en los estados financieros del Grupo, salvo por la presentación de ciertos rubros específicos en el balance general, el estado de resultados y el estado de flujos de efectivo – ver incisos (k), (l) y (m) de esta nota:

(a) **Criterio A-2 “Aplicación de normas particulares”-** Se establece que como parte de “Otros ingresos (egresos) de la operación” se presenten las siguientes partidas:

- Los intereses derivados de préstamos a funcionarios y empleados.
- El ingreso por arrendamiento para el arrendador.
- El efecto de la terminación del arrendamiento original, producto de un subarrendamiento. Asimismo se adiciona el concepto de “otros costos asociados” al rubro de resultado integral de financiamiento sujeto a capitalización en convergencia con la NIF D-6.

(b) **Criterio A-3 “Aplicación de normas generales”-** Se establecen entre otros cambios los que se mencionan en la hoja siguiente.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

- Se adicionan como activos restringidos a los activos de operaciones que no se liquiden el mismo día. Para cuentas de margen otorgadas se aclara el apego al criterio B-5.
  - Se incorpora el tratamiento para operaciones vencidas por pagar (pasivas) en cuentas liquidadoras hasta su liquidación correspondiente.
  - Se especifica que debe evaluarse si la tenencia de certificados de un fideicomiso otorga el control o influencia significativa para su consolidación o reconocimiento por el método de participación.
  - Se aclara el concepto de importancia relativa enfocándolo a conceptos establecidos en las NIF para una mayor precisión en su aplicación (juicio profesional).
- (c) **Criterio A-4 “Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad”-** Se modifica y se aclara el alcance y los elementos que conforman los US GAAP en materia de supletoriedad.
- (d) **Criterio B-2 “Inversiones en valores”-** Se establece que no forman parte de este criterio los activos en posición propia derivados de operaciones de bursatilización que representen beneficios sobre el remanente del cesionario (criterio C-2), asimismo, se elimina la restricción de no reconocer el deterioro de un título derivado de pérdidas esperadas por eventos futuros.
- (e) **Criterio B-5 “Derivados y operaciones de coberturas”-** Se establece lo siguiente:
- Se adiciona la definición de colateral (garantía de derivados en mercado “*Over the Counter*”).
  - Se elimina el reconocimiento en otras partidas de la utilidad integral del componente excluido de la valuación de la efectividad que corresponde a la partida cubierta de acuerdo con su naturaleza en coberturas de flujo de efectivo, en convergencia con las NIIF.
  - Se amplía y aclara con mayor detalle, la norma contable relativa a: cuentas de margen otorgadas en efectivo, cuentas de margen distintas a efectivo, colaterales en efectivo y colaterales distintos a efectivo.
  - En caso de instrumentos híbridos segregables, se presentarán por separado el contrato anfitrión y el derivado implícito. Anteriormente se establecía que ambos se debían presentar de forma conjunta.
  - Se incorporan las normas de presentación para colaterales recibidos/entregados en operaciones OTC.
  - Se especifica la revelación de los términos y condiciones tanto para colaterales como para cuentas de margen.
  - Homologación con NIIF del párrafo AG23 inciso d) ii y iii para considerar un derivado implícito en contratos no financieros como estrechamente relacionado y no segregable.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

- (f) **Criterio B-6 “Cartera de crédito”**- Se adicionan los siguientes cambios:
- Se adicionan los créditos de nómina como créditos al consumo.
  - Se incorporan las comisiones por reestructura de créditos como comisiones por el otorgamiento inicial del crédito, siendo sujetas a su diferimiento durante la vida del crédito reestructurado.
  - Los créditos mayores a un año con pago único de capital e intereses al vencimiento que se renueven en cualquier momento, se considerarán vencidos.
  - Las comisiones cobradas por el otorgamiento de créditos y por anualidad de tarjeta de crédito pendiente de reconocer, se deben presentar netas de sus costos y gastos, ya sea como “Otros activos” o como “Créditos diferidos y cobros anticipados”.

El 3 de agosto de 2011 y el 5 de octubre de 2011, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación las resoluciones que modifican las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, en las cuales se estableció que las Instituciones continuarán ajustándose, en lo conducente a los criterios para el traspaso a cartera vencida de créditos reestructurados establecidos en los párrafos 53 y 54 del criterio B-6, a las normas contables aplicables con anterioridad.

- (g) **Criterio B-7 “Bienes adjudicados”**- La estimación de las pérdidas por deterioro de los bienes adjudicados se hará conforme a la metodología de calificación de la cartera crediticia, ya que no representa diferencia con las NIF, en virtud de que considera la disminución de valor por el paso del tiempo.
- (h) **Criterio B-11 “Derechos de cobro”**- Se adicionan los siguientes cambios:
- Se incorpora en la definición de derechos de cobro la especificación que son aquellos a los que no les sean aplicables las disposiciones del criterio B-2, adicionalmente a que no hayan sido emitidos en serie o en masa.
  - Los ingresos provenientes de derechos de cobro y la estimación por irrecuperabilidad o de difícil cobro, se presentarán en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación".
- (i) **Criterio C-2 “Operaciones de bursatilización”**- Se establece que se deben presentar como “Otros ingresos (egresos) de la operación” las siguientes partidas:
- a) La valuación de los beneficios por recibir y de los activos o pasivos por administración de activos transferidos.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

- b) Los cobros o recuperaciones en exceso al monto registrado en beneficios a recibir.
- c) La pérdida que existiera por la diferencia entre los cobros o recuperaciones y el monto registrado en beneficios por recibir.
- (j) **Criterio C-3 “Partes relacionadas”-**
- Se modifica el término “parentesco” por el término “familiar cercano” en convergencia con las NIF, precisando que se debe atender también a la legislación aplicable.
  - Se considera que son partes relacionadas a los “familiares cercanos de cualquier persona física” en lugar de “los cónyuges o las personas que tengan parentesco con las personas físicas”.
  - Se considera dentro del poder de mando a individuos “que sean considerados como familiares cercanos” en lugar de “con los que tengan parentesco por consanguinidad, afinidad o civil hasta el cuarto grado, el cónyuge, la concubina o el concubinario”.
- (k) **Criterio D-1 “Balance general”-** Se establece lo siguiente (ver (iv) “Reclasificaciones”):
- La cartera de crédito se presentará conforme al crédito de que se trate, neta de los intereses cobrados por anticipado y los créditos diferidos correspondientes al ingreso financiero por devengar en contratos de arrendamiento capitalizable.
  - Los deudores por colaterales otorgados en efectivo se presentarán dentro del rubro “Otras cuentas por cobrar, neto”.
  - Los acreedores por colaterales recibidos en efectivo se presentarán como parte del rubro de “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar”.
  - Se elimina del rubro de “Créditos diferidos y cobros anticipados” a los cobros anticipados de intereses, las comisiones por el otorgamiento inicial del crédito y las comisiones cobradas por anualidad de tarjeta de crédito.
- (l) **Criterio D-2 “Estado de resultados”-** Se reestructura el estado de resultados de forma integral (ver (iv) “Reclasificaciones”):
- Se eliminan los rubros mínimos del estado de resultados relativos a:
  - Total de ingresos (egresos) de la operación.
  - Resultado antes de participación en subsidiarias no consolidadas y asociadas.
  - Se agrupa el concepto de “gastos de administración y promoción” después del margen financiero ajustado por riesgos crediticios junto con los demás conceptos (comisiones y tarifas cobradas y pagadas, el resultado por intermediación y otros ingresos (egresos) de la operación).

(Continúa)



**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

- Se reagrupan dentro de los ingresos (egresos) de la operación, los conceptos que integraban los “otros productos (gastos)” al eliminarse este rubro.
  - Se presenta la “participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas” después del “resultado de las operación” y antes del “resultado antes de impuestos a la utilidad”.
  - Se modifica el nombre del concepto de “participación no controladora” por el de “Estado de resultados consolidado”. En este concepto se presenta la segregación de la porción del resultado neto correspondiente a la participación no controladora cuando se presenta el estado de resultados consolidado.
- (m) **Criterio D-4 “Estado de flujos de efectivo”**- Se modifica el concepto de “efectivo” por el de “efectivo y equivalentes de efectivo” en convergencia a las NIF (ver (iv) “Reclasificaciones”):
- Se modifica el nombre del “ajuste al flujo de efectivo por variaciones en el tipo de cambio y en los niveles de inflación” por el de “efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo”.
  - Se incorporan a este concepto los efectos en los saldos de efectivo por valuación a valor razonable.
  - Se precisa que los cambios en las partidas operativas se presentarán netos de su estimación, conforme al método indirecto (cartera, derechos de cobro y bienes adjudicados).
  - Se incorpora el tratamiento para la conversión de flujos de efectivo de operaciones extranjeras que se encuentran en entorno económico inflacionario.
  - Se aclara que se deben eliminar los flujos de efectivo entre todas las entidades que forman parte de la entidad económica que consolida para la elaboración del estado de flujos de efectivo consolidado.
  - Se incluyen las mismas revelaciones que las establecidas en la NIF B-2.

(ii) **Cambios a las NIF 2011-**

El CINIF emitió las NIF que se mencionan a continuación, las cuales no generaron efectos importantes en los estados financieros del Grupo.

**NIF B-5 “Información financiera por segmentos”**- Entre los principales cambios que establece en relación con el Boletín B-5 “Información financiera por segmentos” que sustituye, se mencionan en la hoja siguiente.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

- La información a revelar por segmento operativo es la utilizada regularmente por la alta dirección y no requiere que esté segregada en información primaria y secundaria, ni esté referida a segmentos identificados con base en productos o servicios (segmentos económicos), áreas geográficas, y grupos homogéneos de clientes. Adicionalmente, requiere revelar por la entidad en su conjunto, información sobre sus productos o servicios, áreas geográficas y principales clientes y proveedores).
- No requiere que las áreas de negocio de la entidad estén sujetas a riesgos distintos entre sí, para que puedan calificar como segmentos operativos.
- Permite que las áreas de negocio en etapa preoperativa puedan ser catalogadas como segmentos operativos.
- Requiere revelar los importes de los pasivos incluidos en la información usual del segmento operativo que regularmente utiliza la alta dirección en la toma de decisiones de operación de la entidad.

**NIF B-9 “Información financiera a fechas intermedias”**- Establece los principales cambios que se mencionan a continuación, en relación con el Boletín B-9 “Información financiera a fechas intermedias”.

- Requiere que la información financiera a fechas intermedias incluya en forma comparativa y condensada, además del estado de posición financiera y del estado de resultados, el estado de variaciones en el capital contable y el estado de flujos de efectivo, así como en el caso de entidades con propósitos no lucrativos, requiere expresamente, la presentación del estado de actividades.
- Establece que la información financiera presentada al cierre de un período intermedio se presente en forma comparativa con su período intermedio equivalente del año inmediato anterior, y, en el caso del balance general, se compare además con dicho estado financiero a la fecha del cierre anual inmediato anterior.

**NIF C-5 “Pagos anticipados”**- Deja sin efecto el anterior Boletín C-5, e incluye principalmente los siguientes cambios:

- Los anticipos para la compra de inmuebles y equipo e intangibles (no circulante), entre otros, deben presentarse en el rubro de pagos anticipados, siempre y cuando no se transfiera aún a la entidad los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que está por adquirir o a los servicios que está por recibir. Asimismo, los pagos anticipados deben presentarse en atención de la partida destino, ya sea en el circulante o en el no circulante.
- En el momento en que surge una pérdida por deterioro en el valor de los pagos anticipados, se requiere que se aplique al estado de resultados el importe que se considere no recuperable. Adicionalmente, en caso que se den las condiciones necesarias, el efecto del deterioro se puede revertir y registrar en el estado de resultados del período en que esto ocurra.
- Requiere revelar en notas a los estados financieros, entre otros aspectos, lo siguiente: el desglose, las políticas para su reconocimiento contable y las pérdidas por deterioro, así como su reversión.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

**NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo”**- Entró en vigor a partir del 1o. de enero de 2011, excepto por los cambios provenientes de la segregación en sus partes componentes de partidas de propiedades, planta y equipo que tengan una vida útil claramente distinta, que entrarán en vigor para aquellos ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2012. Entre los principales cambios en relación con el Boletín C-6 “Inmuebles, Maquinaria y Equipo” que sustituye, se incluyen los que se muestran a continuación:

- Incorpora el tratamiento del intercambio de activos en atención a la sustancia económica.
- Adiciona las bases para determinar el valor residual de un componente.
- Elimina la disposición de asignarse un valor determinado por avalúo a las propiedades, planta y equipo adquiridos sin costo alguno o a un costo inadecuado, reconociendo un superávit donado.
- Establece como obligatorio depreciar componentes que sean representativos de una partida de propiedades, planta y equipo, independientemente de depreciar el resto de la partida como si fuera un solo componente.
- Señala que cuando un componente esté sin utilizar debe continuar depreciándose, salvo que la depreciación se determine en función a la actividad.

**(iii) Mejoras a las NIF 2011-**

En diciembre de 2010 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2011”, que contempla las siguientes mejoras que entraron en vigor el 1o de enero de 2011, las cuales no tuvieron ningún efecto en los estados financieros del Grupo:

- **Boletín C-3 “Cuentas por cobrar”**- Se establece el reconocimiento del ingreso por intereses de cuentas por cobrar conforme se devenguen, siempre y cuando su importe se pueda valorar confiablemente y su recuperación sea probable. Asimismo se establece que no deben reconocerse ingresos por intereses de cuentas por cobrar consideradas de difícil recuperación.

**NIF C-10 “Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura”**- Las mejoras a esta NIF incluyen principalmente lo siguiente:

- Permite excluir algunos efectos de la efectividad de coberturas.
- Admite reconocer como cobertura, una transacción pronosticada intragrupo, sólo cuando las monedas funcionales de las partes relacionadas son diferentes entre sí.
- Establece la presentación del efecto del riesgo cubierto correspondiente a movimientos en la tasa de interés, cuando la posición cubierta es la porción de un portafolio.
- Requiere la presentación por separado de las cuentas de margen.
- En una relación de cobertura, permite designar una proporción del monto total del instrumento de cobertura, como el instrumento de cobertura; y establece la imposibilidad de designar una relación de cobertura por una porción de la vigencia del instrumento de cobertura.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

**Boletín D-5 “Arrendamientos”**- Se establece la tasa de descuento a utilizar en arrendamientos capitalizables, se adicionan revelaciones relativas a dichos arrendamientos, y se modifica el momento en que se debe reconocer la ganancia o pérdida por venta y arrendamiento en vía de regreso.

**(iv) Reclasificaciones y efectos de la consolidación de seguros y pensiones en 2010-**

En apego a los cambios contables establecidos en los criterios, D-1 “Balance General”, y D-2 “Estado de Resultados” mencionado en esta nota y los cambios a los criterios de contabilidad aplicables a las sociedades controladoras de grupos financieros en México, que requirieron la consolidación en 2011 de Seguros Banamex y Pensiones Banamex, para facilidad del usuario los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2010 y por el año terminado en esa fecha, que se presentan de manera comparativa, incluyen reclasificaciones y la consolidación de Seguros Banamex y Pensiones Banamex para conformarlos con la presentación de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2011 y por el año terminado en esa fecha. El estado de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2010, se presenta únicamente con las reclasificaciones de acuerdo a los criterios modificados. Los anterior se muestra a continuación:

Balance General:	Saldos originalmente <u>presentados</u>	<u>Reclasificaciones</u>	*Efectos de la <u>consolidación</u>	Saldos <u>presentados</u>
<u>Activo:</u>				
Disponibilidades	\$ 149,027	-	1	149,028
Cuentas de margen	6,245	-	110	6,355
Inversiones en valores	448,297	-	42,696	490,993
Deudores por reporto	58,960	-	558	59,518
Derivados	23,163	-	(14)	23,149
Deudores por prima (neto)	-	-	90	90
Cuentas por cobrar a reaseguradores y reafianzadores (neto)	-	-	228	228
Otras cuentas por cobrar (neto)	79,156	-	22	79,178
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	14,562	-	14	14,576
Inversiones permanentes	9,022	-	(6,200)	2,822
Impuestos y PTU diferidos neto	12,401	-	91	12,492
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	12,353	(241)	802	12,914
Otros activos a corto y largo plazo	15,328	-	2	15,330
<u>Pasivo:</u>				
Captación tradicional	\$ (519,647)	-	320	(519,327)
Reservas Técnicas	-	-	(38,263)	(38,263)
Acreedores por reporto	(230,197)	-	234	(229,963)
Cuentas por pagar a reaseguradores y reafianzadores (neto)	-	-	(70)	(70)
Otras cuentas por pagar	(140,646)	-	(617)	(141,263)
Créditos diferido y cobros anticipados	(3,406)	241	(4)	(3,169)

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

<b>Estado de Resultados:</b>	<b>Saldos originalmente presentados</b>	<b>Reclasificaciones</b>	<b>*Efectos de la consolidación</b>	<b>Saldos presentados</b>
Ingresos por Intereses	\$ 81,865	-	1,067	82,932
Ingresos por primas (neto)	-	-	8,673	8,673
Gastos por Intereses	(25,285)	-	32	(25,253)
Incremento neto de Reservas Técnicas	-	-	(6,289)	(6,289)
Siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales	-	-	(3,959)	(3,959)
Comisiones y tarifas cobradas	23,327	-	80	23,407
Comisiones y tarifas Pagadas	(3,073)	-	(301)	(3,374)
Resultado por Intermediación	2,279	-	1,549	3,828
Otros Ingresos (Egresos) de la Operación	1,817	725	336	2,878
Otros productos	5,308	(5,308)	-	-
Otros gastos	(4,583)	4,583	-	-
Gastos de Administración y Promoción	(39,146)	-	714	(38,432)
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	1,579	-	(1,299)	280
Impuestos a la Utilidad Causados	(6,245)	-	(639)	(6,884)
Impuestos a la Utilidad Diferidos	(788)	-	36	(752)
	=====	=====	=====	=====

\* Efectos de la consolidación de Seguros Banamex y Pensiones Banamex al 31 de diciembre de 2010 y por el año terminado a esa fecha.

<b>Estados de Flujos de Efectivo:</b>	<b>Saldos originalmente presentados</b>	<b>Reclasificaciones</b>	<b>Saldos presentados</b>
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	\$ 4,273	(4,273)	-
Estimación preventiva para riesgos crediticios	14,694	(14,964)	-
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	271	(271)	-
Otros	-	1,333	1,333
Cambio en inversiones en valores	34,103	3,088	37,191
Cambio en derivados (activo)	58,408	(176)	58,232
Cambio en cartera de crédito, neto	(2,195)	14,964	12,769
Cambio en otros activos operativos	(36,038)	271	(35,767)
Cambio colaterales vendidos o dados en garantía	3,919	28	3,947
Cambio en otros pasivos operativos	53,549	6,245	59,794
Pagos de impuestos a la utilidad	-	(6,245)	(6,245)
	=====	=====	=====

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

**(3) Posición en moneda extranjera-**

La reglamentación del Banco Central establece normas y límites a los bancos para mantener posiciones en monedas extranjeras en forma nivelada. La posición (corta o larga) permitida por el Banco Central es equivalente a un máximo del 15% del capital básico del Banco. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, Banamex mantenía una posición (corta) larga de \$(246) y \$240, respectivamente, dentro del límite mencionado.

A continuación se analiza la posición del Grupo en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2011 y 2010, expresada en millones de dólares:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Activos	22,330	23,341
Pasivos	<u>22,754</u>	<u>22,464</u>
Posición (corta) larga	(424)	877
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el 99% y el 57%, respectivamente, de la posición neta corresponden a dólares.

El tipo de cambio en relación con el dólar, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, fue de \$13.95 y \$12.34, respectivamente y al 24 de febrero de 2012, fecha de aprobación de los estados financieros fue de \$12.87.

**(4) Disponibilidades-**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el rubro de disponibilidades se analiza como sigue:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Efectivo en caja	\$	20,209	17,733
Depósitos en bancos del país y del extranjero		12,241	45,319
Venta de divisas		(55,469)	(65,477)
Disponibilidades restringidas:			
Compra de divisas		88,889	99,292
Depósitos en Banco Central		41,993	51,977
Otras disponibilidades		<u>374</u>	<u>184</u>
	\$	108,237	149,028
		=====	=====

Al 31 de diciembre de 2011, los depósitos en bancos del país y del extranjero, ascienden a \$311 y \$11,930, respectivamente (\$35,435 y \$9,884, respectivamente, al 31 de diciembre de 2010).

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las divisas por recibir y entregar por compras y ventas a liquidar, respectivamente, valorizadas en millones de pesos, se integran como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

	<b>Divisas por recibir</b>		<b>Divisas por entregar</b>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Dólares	\$ 88,737	98,614	55,423	64,914
Otras divisas	<u>152</u>	<u>678</u>	<u>46</u>	<u>563</u>
	\$ 88,889	99,292	55,469	65,477
	=====	=====	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los depósitos de regulación monetaria con el Banco Central ascienden a \$41,921 y \$51,931, respectivamente, los cuales carecen de plazo y devengan intereses a la tasa promedio de la captación bancaria. El importe de estos depósitos es establecido por el Banco Central con base a un prorrateo con referencia a la participación de cada uno de los bancos en la captación tradicional total del sistema bancario. Adicionalmente existen otros depósitos con el Banco Central al 31 de diciembre de 2011 y 2010 por \$72 y \$46, respectivamente, los cuales no generaron intereses.

Del total de disponibilidades al 31 de diciembre de 2011, \$61,459 y \$46,778 (\$103,599 y \$45,429 al 31 de diciembre de 2010), están denominados en moneda nacional y moneda extranjera, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, existen metales preciosos amonedados por un monto de \$102 y \$98, respectivamente, que consisten principalmente en monedas de oro.

**(5) Inversiones en valores-**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las inversiones en valores por clasificación y vencimiento de los títulos se analizan como se muestra a continuación:

	<u>1 mes</u>	<u>1 mes a 1 año</u>	<u>1 a 3 años</u>	<u>Más de 3 años</u>	<u>Sin vencimiento</u>	<u>Total 2011</u>	<u>Total 2010</u>
<u>Títulos para negociar:</u>							
Certificados bursátiles	\$ 4	1,057	17,988	10,730	-	29,779	36,736
Cetes	447	22,028	-	-	-	22,475	1,415
Bonos:							
Eurobonos	72	-	2,382	2,252	-	4,706	4,920
Bonos tasa fija	-	55,531	21,470	11,892	-	88,893	197,678
Otros	190	12,499	8,482	4,517	-	25,688	6,263
Pagarés, principalmente bancarios	2,190	30	-	-	-	2,220	14,609
US Treasuries	-	-	-	-	-	-	9,104
Acciones (sin vencimiento)	-	-	-	-	37,116	37,116	32,853
Otros	<u>10</u>	<u>73</u>	<u>55</u>	<u>396</u>	<u>240</u>	<u>774</u>	<u>314</u>
Total de títulos para negociar	\$ 2,913	91,218	50,377	29,787	37,356	211,651	303,892
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los títulos para negociar incluyen títulos restringidos por \$98,051 y \$179,874, respectivamente, como se analizan en la nota 16 títulos restringidos o dados en garantía.

	<u>1 mes</u>	<u>1 mes a 1 año</u>	<u>1 a 3 años</u>	<u>Más de 3 años</u>	<u>Sin vencimiento</u>	<u>Total 2011</u>	<u>Total 2010</u>
<u>Títulos disponibles para la venta:</u>							
Certificados bursátiles	\$ -	755	11,256	18,631	-	30,642	13,098
Cetes	499	27,173	-	-	-	27,672	24,522
Bonos:							
Eurobonos	-	-	-	286	-	286	234
Bonos tasa fija	-	7,063	52,483	14,098	-	73,644	115,622
Otros	-	-	100	31,167	-	31,267	4,768
Pagarés, principalmente bancarios	-	-	3,052	-	-	3,052	4,009
Acciones (sin vencimiento)	-	-	-	-	3	3	3
Otros	-	-	-	-	-	-	140
Total de títulos disponibles para la venta	\$ 499	34,991	66,891	64,182	3	166,566	162,396

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los títulos disponibles para la venta incluyen títulos restringidos por \$124,866 y \$73,639, respectivamente, como se analizan en la nota 16 títulos restringidos o dados en garantía.

	<u>Entre 1 y 5 años</u>	<u>Entre 5 y 10 años</u>	<u>Más de 10 años</u>	<u>Total 2011</u>	<u>Total 2010</u>
<u>Títulos conservados a vencimiento:</u>					
Cetes Especiales <sup>(1)</sup>	\$ 8	6,843	8,645	15,496	14,855
Bonos	322	31	1,340	1,693	2,511
Pagarés principalmente bancarios	1,402	515	372	2,289	1,130
Certificados bursátiles	194	2,266	3,461	5,921	5,625
Otros	<u>72</u>	<u>36</u>	<u>96</u>	<u>204</u>	<u>584</u>
Total de títulos conservados al vencimiento	\$ 1,998	9,691	13,914	25,603	24,705

<sup>(1)</sup> Al 31 de diciembre de 2011, corresponde a Fideicomisos UDIS de Vivienda y Estados y Municipios por \$15,000 y \$496, respectivamente (\$14,380 y \$475 al 31 de diciembre de 2010).

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, no existen títulos emitidos por un mismo emisor distintos a valores gubernamentales que sean superiores al 5% del capital neto de Banamex y Accival.

(Continúa)



**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

**(6) Deudores por reporto-**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los saldos de deudores por reporto registrados en el balance general y los colaterales recibidos en garantía registrados en cuentas de orden, derivados de las transacciones en las que el Grupo actúa como reportador, se analizan como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
BONDESD LD	\$ 43,893	10,016
BPAT IT	31,641	9,750
BPA 182	22,467	2,813
BONOS M	22,131	29,008
BONOS M0	8,223	-
BPAS IP	3,055	5,343
CETES BI	1,348	-
UDIBONO S	<u>-</u>	<u>2,588</u>
	\$ 132,758	59,518
	=====	=====

El plazo promedio de operaciones de reporto al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es de 6 y 5 días, respectivamente, con una tasa promedio anual de 5.22% y 4.59%, respectivamente.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, los premios e intereses cobrados ascendieron a \$19,008 y \$25,787, respectivamente (ver nota 23(a)).

**(7) Derivados-**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los instrumentos financieros derivados se analizan como sigue:

**Derivados con fines de negociación:**

Los instrumentos derivados son importantes herramientas de gestión de riesgo para el Grupo como para sus clientes. El Grupo recurre a los productos derivados con fines de negociación para controlar el riesgo de mercado que se deriva de sus actividades de captación, así como para reducir su costo de fondeo que se presenta en la hoja siguiente.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

	<u>2011</u>			<u>2010</u>		
	<u>Activa</u>	<u>Posición Pasiva</u>	<u>Neta</u>	<u>Activa</u>	<u>Posición Pasiva</u>	<u>Neta</u>
Futuros y contratos adelantados	\$ 2,325	(3,657)	(1,332)	2,363	(1,840)	523
Swaps de tasa de interés	20,473	(22,984)	(2,511)	12,057	(15,616)	(3,559)
Swaps de divisas	8,150	(4,108)	4,042	4,708	(3,091)	1,617
Opciones, principalmente de compra de valores a largo plazo	<u>2,444</u>	<u>(2,437)<sup>(1)</sup></u>	<u>7</u>	<u>3,824</u>	<u>(3,382)<sup>(1)</sup></u>	<u>442</u>
	\$ 33,392	(33,186)	206	22,952	(23,929)	(977)
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

Los futuros y contratos adelantados se refieren exclusivamente a operaciones de divisas, valores y tasas de interés.

Garantías otorgadas:

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se han otorgado garantías en efectivo por \$8,334 y \$6,355, respectivamente, en relación con operaciones en instrumentos financieros derivados que se analizan a continuación, y que se presentan en el balance general dentro del rubro "Cuentas de margen":

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Derivados OTC	\$ 7,375	5,588
Derivados mercados organizados	<u>959</u>	<u>767</u>
	\$ 8,334	6,355
	=====	=====

Garantías recibidas:

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se han recibido garantías en efectivo por \$4,258 y \$966, respectivamente (al 31 de diciembre de 2010 se recibieron garantías en valores por \$154 representados por 1,481,072 Bonos M).

Montos nocionales:

Los montos nocionales de los contratos representan el volumen de derivados vigentes y no la pérdida o ganancia asociada con el riesgo de mercado o riesgo de crédito de los instrumentos. Los montos nocionales representan el monto al que una tasa o un precio es aplicado para determinar el monto de flujo de efectivo a ser intercambiado. Los montos nocionales de los instrumentos financieros derivados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se muestran en la hoja siguiente.

<sup>(1)</sup> Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, incluye la posición neta de instrumentos financieros derivados de Accival por \$(293) y \$(389), respectivamente, los cuales se refieren a operaciones sobre el Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) y sobre acciones, operados en mercados reconocidos.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

<u>Tipo de instrumento</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>Tasa de interés:</u>		
Compra:		
Swaps <sup>(2)</sup>	\$ 1,964,374	917,103
Opciones <sup>(2)</sup>	70,212	96,538
Futuros <sup>(1)</sup>	55,072	3,877
Contratos adelantados <sup>(2)</sup>	<u>-</u>	<u>20,000</u>
	\$ 2,089,658	1,037,518
	=====	=====
Venta:		
Opciones <sup>(2)</sup>	\$ (165,690)	(169,765)
Futuros <sup>(1)</sup>	<u>(23,874)</u>	<u>(40,163)</u>
	\$ (189,564)	(209,928)
	=====	=====
<u>Divisas:</u>		
Compra:		
Swaps <sup>(2)</sup>	\$ 106,593	99,647
Contratos adelantados <sup>(2)</sup>	101,705	91,447
Opciones <sup>(2)</sup>	7,121	16,510
Futuros <sup>(1)</sup>	<u>-</u>	<u>125</u>
	\$ 215,419	207,729
	=====	=====
Venta:		
Opciones <sup>(2)</sup>	\$ 7,121	(21,795)
Contratos adelantados <sup>(2)</sup>	<u>349</u>	<u>(3,211)</u>
	\$ 7,470	(25,006)
	=====	=====

<sup>(1)</sup> Corresponde a operaciones registradas en mercados de derivados reconocidos.

<sup>(2)</sup> Corresponde a operaciones registradas en mercados de derivados no reconocidos (OTC).

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

<u>Tipo de instrumento</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>IPC:</u>		
Compra:		
Futuros <sup>(1)</sup>	\$ 126	176
Opciones <sup>(1)</sup>	<u>212</u>	<u>103</u>
	\$ 338	279
	=====	=====
Venta:		
Futuros <sup>(1)</sup>	\$ (372)	(671)
Opciones <sup>(1)</sup>	<u>-</u>	<u>(280)</u>
	\$ (372)	(951)
	=====	=====
<u>Acciones:</u>		
Compra:		
Futuros <sup>(1)</sup>	\$ 15	11
Opciones <sup>(2)</sup>	<u>1,952</u>	<u>-</u>
	\$ 1,967	11
	=====	=====
Venta:		
Opciones <sup>(1)</sup>	\$ 2,762	-
Contratos adelantados <sup>(2)</sup>	<u>136</u>	<u>(10)</u>
	\$ 2,898	(10)
	=====	=====

<sup>(1)</sup> Corresponde a operaciones registradas en mercados de derivados reconocidos.

<sup>(2)</sup> Corresponde a operaciones registradas en mercados de derivados no reconocidos (OTC).

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el valor a mercado de los instrumentos financieros derivados por tipo de subyacente se analiza en la hoja siguiente.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
FWD divisa	\$ (1,334)	588
FWD tasa	-	(67)
FWD valores	-	2
FWD acciones	2	-
Swaps de tasas de interés	(2,511)	(3,559)
Swaps de divisas	4,042	1,617
Opciones de tasa	571	1,048
Opciones de divisa	2	84
Opciones de acciones e IPC	<u>(566)</u>	<u>(690)</u>
	\$ 206	(977)
	=====	=====

**Derivados con fines de cobertura:**

Al 31 de diciembre de 2011 la posición pasiva de derivados con fines de cobertura asciende a \$389 (al 31 de diciembre de 2010 la posición activa y pasiva asciende a \$197 y \$2, respectivamente) y corresponde principalmente a operaciones realizadas por el Banco, las cuales se detallan a continuación:

	<u>2011</u>		
	<u>Posición</u>		
	<u>Activa</u>	<u>pasiva</u>	<u>Neta</u>
De flujo de efectivo	\$ -	(272)	(272)
De valor razonable	<u>-</u>	<u>(117)</u>	<u>(117)</u>
	\$ -	(389)	(389)
	=====	=====	=====
	<u>2010</u>		
	<u>Posición</u>		
	<u>Activa</u>	<u>pasiva</u>	<u>Neta</u>
De flujo de efectivo	\$ 211	(2)*	209
	=====	=====	=====

(\*)Corresponden a intereses devengados no pagados del cupón vigente al 31 de diciembre de 2010.

**De flujo de efectivo:**

Durante septiembre 2010, Banamex inició operaciones con instrumentos derivados con fines de cobertura. Los instrumentos derivados designados como de cobertura son Swaps de Tasas de Interés en los que Banamex paga una tasa fija y recibe tasa variable (TIIE a 28 días). El valor razonable de los swaps designados como cobertura de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es de \$272 y \$211, respectivamente. El riesgo a cubrir con esta cobertura es la variabilidad en los flujos de efectivo relacionados con los cambios en la valuación periódica de los certificados bursátiles bancarios emitidos durante 2011 y 2010 por el Banco a tasa variable, que están asociados a la TIIE a 28 días (ver nota 14).

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

La cobertura corresponde a períodos de 28 días y hasta 5 y 7 años, debido a que los swaps se componen por montos nominales que ascienden a \$4,850 y \$4,345, que vencen en noviembre de 2015 y agosto de 2017, respectivamente.

El efecto por la valuación correspondiente a la porción efectiva de la cobertura al 31 de diciembre de 2011 y 2010, que ascendió a \$(272) y \$209, respectivamente, se presenta dentro del capital contable. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, no se determinó ineffectividad en instrumentos utilizados para cobertura, por lo tanto no existe afectación en resultados por este concepto.

De valor razonable:

Durante enero de 2011, Banamex inició operaciones con instrumentos derivados con fines de cobertura de valor razonable. Los instrumentos derivados designados como de cobertura de valor razonable son Swaps de tasa de interés. El valor razonable de los Swaps designados como cobertura de valor razonable al 31 de diciembre de 2011 es de \$117. El riesgo a cubrir con esta cobertura es el desplazamiento en el valor razonable de la partida cubierta.

**Derivados implícitos y estructurados:**

El Grupo mantiene identificados derivados implícitos que no se utilizan para cubrir posiciones, únicamente como estrategias de negociación; dichos derivados se encuentran relacionados a estructuras y/o notas emitidas bajo las siguientes características:

Créditos estructurados: Consiste en el otorgamiento de créditos en los que por medio de un swap implícito dentro del contrato se garantizan una tasa al cliente y/o se busca un mejor rendimiento para el negocio.

Notas estructuradas (bonos bancarios): Se emiten instrumentos de captación en los que por medio de swaps u opciones implícitas, se puede ofrecer un rendimiento garantizado y/o se mejora la tasa de rendimiento de los clientes (ver nota 14).

**(8) Cartera de crédito-**

**(a) Análisis de la cartera de crédito-**

La clasificación de la cartera de créditos vigente y vencida al 31 de diciembre de 2011 y 2010, que incluye la cartera otorgada en UDIS, se analiza en la hoja siguiente.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

	<u>Vigente</u>				<u>Vencida</u>				<u>Total vigente y vencida</u>
	<u>Moneda</u>				<u>Moneda</u>				
	<u>Nacional</u>	<u>Extranjera</u>	<u>UDIS</u>	<u>Total</u>	<u>Nacional</u>	<u>Extranjera</u>	<u>UDIS</u>	<u>Total</u>	
<u>31 de diciembre de 2011:</u>									
Comerciales:									
Actividad empresarial o comercial	\$ 120,687	34,738	5	155,430	578	6	-	584	156,014
Entidades financieras	6,217	4,658	-	10,875	-	-	-	-	10,875
Entidades gubernamentales	34,342	6,142	-	40,484	-	-	-	-	40,484
Consumo	124,306	-	7	124,313	5,009	-	-	5,009	129,322
Vivienda	<u>55,706</u>	<u>-</u>	<u>1,879</u>	<u>57,585</u>	<u>497</u>	<u>-</u>	<u>62</u>	<u>559</u>	<u>58,144</u>
	\$ 341,258	45,538	1,891	388,687	6,084	6	62	6,152	394,839
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====
<u>31 de diciembre de 2010:</u>									
Comerciales:									
Actividad empresarial o comercial	\$ 106,967	27,001	6	133,974	526	142	-	668	134,642
Entidades financieras	5,444	1,561	-	7,005	-	-	-	-	7,005
Entidades gubernamentales	39,467	3,386	-	42,853	-	-	-	-	42,853
Consumo	95,140	-	6	95,146	3,192	-	-	3,192	98,338
Vivienda	<u>46,906</u>	<u>-</u>	<u>2,235</u>	<u>49,141</u>	<u>690</u>	<u>-</u>	<u>75</u>	<u>765</u>	<u>49,906</u>
	\$ 293,924	31,948	2,247	328,119	4,408	142	75	4,625	332,744
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====

**(b) Clasificación de la cartera por sector económico-**

La clasificación de la cartera por actividad de los acreditados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se analiza a continuación:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Consumo y tarjeta de crédito	33%	30%
Comercio y servicios	23%	22%
Construcción y vivienda	18%	20%
Industrial	11%	12%
Entidades gubernamentales	10%	13%
Servicios financieros	3%	2%
Agropecuario	<u>2%</u>	<u>1%</u>
Total	100%	100%
	=====	=====

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

(c) **Créditos a entidades gubernamentales-**

Los saldos de los créditos a entidades gubernamentales al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se analizan a continuación:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Créditos a estados y municipios	\$ 21,555	22,063
Créditos a organismos descentralizados	16,129	17,660
Otros créditos al Gobierno Federal	1,486	1,016
Cuentas por cobrar de los programas de apoyo	<u>1,314</u>	<u>2,114</u>
	\$ 40,484	42,853
	=====	=====

Programas de apoyo – Como consecuencia de la crisis económica en 1995, el Gobierno Federal y la ABM establecieron programas y acuerdos de apoyo crediticio a deudores de las instituciones de crédito con el objeto de que los deudores pudieran dar cumplimiento a sus responsabilidades ante las instituciones de crédito. El acuerdo vigente al 31 de diciembre de 2010, fue de Beneficios a los Deudores de Crédito para Vivienda (el Acuerdo).

Dicho acuerdo consistió en un esquema de descuentos que fueron otorgados a los deudores y los cuales generalmente fueron absorbidos proporcionalmente por el Gobierno Federal y el Grupo, según los términos de dicho Acuerdo. Al 31 de diciembre de 2010, el importe por cobrar al Gobierno Federal por los descuentos otorgados al sector vivienda fue de \$2,114, y los costos a cargo del Grupo al 31 de diciembre de 2010, fue de \$1,169, que incluyen el acuerdo de terminación anticipada que se menciona a continuación.

Terminación anticipada – Como se menciona en la nota 1 a los estados financieros, el 15 de julio de 2010 se firmó el convenio para extinguir anticipadamente los programas de apoyo de créditos hipotecarios. Los descuentos otorgados por el Grupo y el Gobierno Federal al 31 de diciembre de 2010 fueron de \$893 y \$1,598, respectivamente, los cuales incluyen los descuentos que demostraron cumplimiento de pago a más tardar el 31 de marzo de 2011. Las quitas, descuentos y/o bonificaciones otorgadas durante las reestructuras por el Grupo ascienden a \$113 por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010.

El importe correspondiente al descuento a cargo del Gobierno Federal fue reclasificado para ser presentado al 31 de diciembre de 2010 como una cuenta por cobrar a cargo del Gobierno Federal, mientras que el importe correspondiente al descuento a cargo del Grupo fue aplicado contra la estimación preventiva para riesgos crediticios conforme a los lineamientos contables emitidos por la Comisión Bancaria.

Asimismo, existen deudores que no cumplieron al 31 de diciembre de 2010 con los requisitos para ser incorporados al programa de terminación anticipada pero que conforme a los lineamientos del Acuerdo aún tienen derecho de ser incorporados con posterioridad, en cuyo caso el Grupo deberá de asumir el 100% del descuento otorgado. El monto máximo de descuento que el Grupo tendría que absorber por estos créditos asciende a \$111.

(Continúa)



**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

El 1 de diciembre de 2011, el Gobierno Federal realizó el pago correspondiente de la primera anualidad al Grupo por \$355 (que incluyen \$35 de intereses).

El saldo remanente de Cetes Especiales al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es de \$15,000 y \$14,380, respectivamente, mismos que tienen vencimientos que van del 13 de julio de 2017 al 1 de julio de 2027.

**(d) Información adicional sobre la cartera-**

Tasas ponderadas anuales de rendimiento:

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, las tasas ponderadas de rendimiento no auditadas fueron como sigue:

	<u><b>2011</b></u>	<u><b>2010</b></u>
Actividad empresarial o comercial	6.9%	7.2%
Entidades financieras	7.0%	3.9%
Créditos de consumo	28.8%	31.9%
Tarjeta de crédito	27.1%	27.0%
Créditos a la vivienda	12.8%	12.1%

Cartera descontada:

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la cartera descontada sin recurso asciende a \$7,580 y \$5,080, respectivamente.

Redescuento de préstamos con recurso:

El Gobierno de México ha establecido ciertos fondos para fomentar el desarrollo de áreas específicas de la actividad agropecuaria, industrial y turística, a través de redescantar los préstamos con recurso. Los créditos comerciales e hipotecarios otorgados bajo estos programas garantizan el pasivo correspondiente incluido dentro del rubro "Préstamos interbancarios y de otros organismos" (ver nota 15).

Créditos reestructurados:

Los créditos reestructurados de la cartera comercial al 31 de diciembre de 2011, ascienden a \$21 (\$2,862 al 31 de diciembre de 2010), que se clasifican como cartera vigente \$3 (\$2,747 al 31 de diciembre de 2010) y como cartera vencida \$18 (\$115 al 31 de diciembre de 2010), que modificaron los plazos y tasas, entre otros. Las garantías adicionales recibidas durante las reestructuras comprenden principalmente garantías fiduciarias, avales y facturas con endoso.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

El monto de los intereses capitalizados durante las reestructuras de créditos comerciales por el año terminado el 31 de diciembre de 2011 fue de \$1 (\$10 por el año terminado el 31 de diciembre de 2010).

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el monto de los créditos de consumo reestructurados ascienden a \$1,403 y \$2,265, respectivamente, de los cuales \$1,214 se clasifican como cartera vigente (\$1,964 al 31 de diciembre de 2010) y \$189 se clasifican como cartera vencida (\$301 al 31 de diciembre de 2010).

Créditos renovados:

Al 31 de diciembre de 2011, los créditos renovados de la cartera comercial, ascienden a \$33,838 y se clasifican como cartera vigente \$33,810 y como cartera vencida \$28 (al 31 de diciembre de 2010 ascienden a \$5,706 y se clasifican como cartera vigente.).

Concentración de riesgos:

Al 31 de diciembre 2011, el saldo de los tres principales deudores de Banamex como entidad individual asciende a \$59,939 (que incluye el préstamo otorgado a Tarjetas Banamex SOFOM este último que es eliminado en consolidación) (ver notas 1 y 21) (\$60,558 al 31 de diciembre de 2010). Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, existe financiamiento a un grupo de riesgo común, excluyendo aquellos acreditados que cuentan con garantía del Gobierno Federal, cuyo importe rebasa el 10% del capital básico del Banamex; al 31 de diciembre de 2011, el saldo de dichos adeudos es de \$56,509 (\$47,722 al 31 de diciembre de 2010) y representa el 60.96% (45.02% al 31 de diciembre de 2010) del capital básico del Banamex.

Las políticas y procedimientos establecidos para determinar las concentraciones de riesgo de crédito, se describen en la nota 25.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Infonavit total:

Los créditos a la vivienda al amparo del programa “Infonavit total” (programa para el otorgamiento de créditos a la vivienda con recursos tanto del INFONAVIT como de Banamex) clasificados por su permanencia bajo el régimen de “Extensión”<sup>(1)</sup> al 31 de diciembre de 2011, se analizan a continuación:

<u>Antigüedad</u>	<u>2011</u>	
	<u>Casos</u>	<u>Monto</u>
Menos de 3 meses	57	\$ 13
De 3 a 5 meses	1,687	417
Más de 5 a 12 meses	2,419	617
Más 12 meses	<u>28</u>	<u>7</u>
 Total	 4,191	 \$ 1,054
	=====	=====

Los créditos a la vivienda del programa “Infonavit Total” bajo el Régimen Especial de Amortización<sup>(2)</sup> en estatus vencidos al 31 de diciembre 2011, ascienden a \$230 representados por 93 casos.

<sup>(1)</sup> Régimen de Extensión o Prórroga, significa el periodo de tiempo durante el cual se prorrogue a un crédito hipotecario el plazo para efectuar el pago de las cantidades adeudadas en virtud de haber dejado de percibir ingresos salariales.

<sup>(2)</sup> El Régimen Especial de Amortización "REA" aplica para los trabajadores que hayan perdido su empleo y las amortizaciones de los créditos son efectuadas directamente por el deudor.

Cartera vencida:

A continuación se presenta el saldo de la cartera vencida a partir de la fecha en que ésta fue clasificada como tal:

<u>31 de diciembre de 2011</u>	<u>Días</u>		<u>Total</u>
	<u>1 a 180</u>	<u>181 a 365</u>	
Comerciales	\$ 364	220	584
Consumo	5,009	-	5,009
Vivienda	<u>553</u>	<u>6</u>	<u>559</u>
	\$ 5,926	226	6,152
	=====	=====	=====

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

<u>31 de diciembre de 2010</u>	<u>Días</u>		<u>1 a 2 años</u>	<u>Más de 2 años</u>	<u>Total</u>
	<u>1 a 180</u>	<u>181 a 365</u>			
Comerciales	\$ 313	208	44	103	668
Consumo	3,192	-	-	-	3,192
Vivienda	<u>765</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>765</u>
	\$ 4,270	208	44	103	4,625
	=====	=====	=====	=====	=====

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la cartera vencida por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo al principio del año	\$ 4,625	6,843
Liquidaciones	(3,331)	(3,998)
Castigos financieros <sup>(1)</sup>	(13,115)	(17,616)
Traspos de cartera vigente	22,692	24,043
Traspos a cartera vigente	(4,725)	(4,673)
Fluctuación tipo de cambio	<u>6</u>	<u>26</u>
Saldo al final del año	\$ 6,152	4,625
	=====	=====

<sup>(1)</sup>Corresponde a cartera provisionada al 100%.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los montos derivados de la suspensión de la acumulación de intereses de la cartera vencida, incluyendo intereses moratorios, ascienden a \$2,480 y \$2,092, respectivamente, registrados en cuentas de orden.

Las recuperaciones de cartera de crédito previamente castigada por los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 fueron por \$2,266 y \$2,008, respectivamente, y se registran en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación" (ver nota 23(d)).

Bursatilización

Como se menciona en la nota 1, durante el mes de julio de 2011 Banamex como fideicomitente, el INFONAVIT en su calidad de fideicomitente y administrador y NAFIN como fiduciario constituyeron el Fideicomiso Irrevocable No. 80632, bajo la autorización de un programa para la emisión y oferta pública en México de Certificados Bursátiles Fiduciarios, hasta por un monto de \$6,000 o su equivalente en UDIS. Los Certificados Bursátiles Fiduciarios están respaldados por la bursatilización de una porción de los créditos hipotecarios originados bajo el programa "Infonavit Total", en donde Banamex transfirió la titularidad de todos y cada uno de los derechos que les corresponden sobre los créditos bursatilizados y sus accesorios, así como los riesgos y beneficios, a cambio de una contraprestación que el propio Fideicomiso liquidó a partir de los recursos que se obtuvieron del público inversionista por la oferta y colocación de los Certificados Bursátiles Fiduciarios y con la emisión de constancias preferentes y subordinadas.

El número de créditos cedidos por Banamex bajo el amparo del Programa antes mencionado fue de 7,832 por un importe neto de reservas de \$1,377.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

*Ventas de cartera a Servicios Financieros Soriana SOFOM:*

Como se menciona en la nota 1, durante el mes de febrero de 2011 y marzo de 2010, Banamex vendió a Servicios Financieros Soriana SOFOM, subsidiaria de Banamex, el portafolio correspondiente a tarjetas de crédito del producto denominado “Soriana Adquirido” y “Soriban Privada (nuevo)”, respectivamente. Los efectos contables de estas transacciones fueron eliminados en la consolidación de Banamex.

*(e) Estimación preventiva para riesgos crediticios-*

Como se explica en la nota 2(j), se constituyen estimaciones preventivas para cubrir los riesgos asociados con la recuperación de la cartera de crédito y otros compromisos crediticios.

Los resultados sobre la cartera evaluada al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se analizan a continuación:

<u>Grado de riesgo</u>	<u>Cartera evaluada 2011</u>			
	<u>Comerciales</u>	<u>Consumo</u>	<u>Vivienda</u>	<u>Total</u>
A1-Mínimo	\$ 182,006	25,241	50,810	258,057
A2-Mínimo	7,488	-	-	7,488
B1-Bajo	7,877	62,891	5,745	76,513
B2-Bajo	15,763	33,316	-	49,079
B3-Bajo	3,539	-	-	3,539
C1-Medio	1,761	3,585	1,565	6,911
C2-Medio	648	-	-	648
D-Alto <sup>(1)</sup>	386	3,622	8	4,016
E-Irrecuperable <sup>(1)</sup>	<u>1,484</u>	<u>263</u>	<u>1</u>	<u>1,748</u>
Total de la cartera evaluada	\$ 220,952	128,918	58,129	407,999
	=====	=====	=====	
Cartera exceptuada correspondiente al Gobierno Federal				1,314
Intereses cobrados por anticipado				(692)
Compromisos crediticios (nota 22(a))				(14,210)
Intereses vencidos				<u>428</u>
Total de cartera			\$	<u>394,839</u>
				=====

<sup>(1)</sup> Considerada “cartera emproblemada” ver nota 2(j), de la cual \$1,482 de créditos comerciales, \$373 de créditos de consumo y \$9 de créditos a la vivienda están clasificados como vigentes mientras que \$388 de créditos comerciales y \$3,512 de créditos de consumo están clasificados como vencidos.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

<u>Grado de riesgo</u>	<u>Estimación preventiva 2011</u>			
	<u>Comerciales</u>	<u>Consumo</u>	<u>Vivienda</u>	<u>Total</u>
A1-Mínimo	\$ 852	204	143	1,199
A2-Mínimo	59	-	-	59
B1-Bajo	102	4,320	299	4,721
B2-Bajo	980	2,212	-	3,192
B3-Bajo	494	-	-	494
C1-Medio	374	1,430	522	2,326
C2-Medio	259	-	-	259
D-Alto	245	2,783	5	3,033
E-Irrecuperable	<u>1,470</u>	<u>292</u>	<u>1</u>	<u>1,763</u>
	\$ 4,835	11,241	970	17,046
	=====	=====	=====	=====
Estimación preventiva adicional <sup>(2)</sup>				<u>428</u>
Total de la estimación preventiva				\$ 17,474
				=====

<u>Grado de riesgo</u>	<u>Cartera evaluada 2010</u>			
	<u>Comerciales</u>	<u>Consumo</u>	<u>Vivienda</u>	<u>Total</u>
A1-Mínimo	\$ 159,966	50,114	46,514	256,594
A2-Mínimo	10,718	-	-	10,718
B1-Bajo	9,584	16,115	2,927	28,626
B2-Bajo	10,314	27,390	-	37,704
B3-Bajo	1,830	-	-	1,830
C1-Medio	1,282	2,595	448	4,325
C2-Medio	512	-	-	512
D-Alto <sup>(1)</sup>	408	1,880	-	2,288
E-Irrecuperable <sup>(1)</sup>	<u>1,091</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,091</u>
Total de la cartera evaluada	\$ 195,705	98,094	49,889	343,688
	=====	=====	=====	=====
Cartera exceptuada correspondiente al Gobierno Federal				2,114
Intereses cobrados por anticipado				(260)
Compromisos crediticios (nota 22(a))				(13,072)
Intereses vencidos				<u>274</u>
Total de cartera				\$ 332,744
				=====

<sup>(1)</sup> Considerada "cartera emproblemada" ver nota 2(j), de la cual \$39 de créditos de consumo están clasificados como vigentes mientras que \$1,499 de créditos comerciales y \$1,841 de créditos de consumo están clasificados como vencidos.

<sup>(2)</sup> Representa la reserva de los intereses devengados no cobrados sobre créditos vencidos.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

<u>Grado de riesgo</u>	<u>Estimación preventiva 2010</u>			
	<u>Comerciales</u>	<u>Consumo</u>	<u>Vivienda</u>	<u>Total</u>
A1-Mínimo	\$ 771	567	172	1,510
A2-Mínimo	99	-	-	99
B1-Bajo	186	1,832	136	2,154
B2-Bajo	595	1,846	-	2,441
B3-Bajo	301	-	-	301
C1-Medio	269	1,114	148	1,531
C2-Medio	209	-	-	209
D-Alto	268	1,424	-	1,692
E-Irrecuperable	<u>1,081</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,081</u>
	\$ 3,779	6,783	456	11,018
	=====	=====	====	
Estimación preventiva adicional <sup>(1)</sup>				<u>775</u>
Total de la estimación preventiva				\$ 11,793
				=====

<sup>(1)</sup> Representa principalmente una reserva para el Acuerdo de Beneficios a los Deudores de Créditos para Vivienda.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las estimaciones preventivas, excluyendo las reservas adicionales, se clasifican en generales y específicas según los criterios mencionados en la nota 2(j), como se muestra a continuación:

<u>Cartera</u>	<u>2011</u>		<u>2010</u>	
	<u>Generales</u>	<u>Específicas</u>	<u>Generales</u>	<u>Específicas</u>
Comerciales	\$ 911	3,924	870	2,909
Consumo	2,500	8,741	2,399	4,384
Vivienda	<u>143</u>	<u>827</u>	<u>172</u>	<u>284</u>
	<u>3,554</u>	<u>13,492</u>	<u>3,441</u>	<u>7,577</u>
	\$ 17,046		11,018	
	=====		=====	

Los movimientos nominales de las estimaciones preventivas por el año terminado al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se analizan en la hoja siguiente.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo al principio del año	\$ 11,793	16,687
Creación de estimaciones:		
Resultados	17,747	14,964
Capital contable	1,815	-
Deslizamiento cambiario	42	13
Aplicaciones por:		
Castigos financieros <sup>(1)</sup>	(13,115)	(17,616)
Programas de apoyo	(233)	(1,169)
Liberación de reservas	(4)	(67)
Otros, neto	<u>(571)</u>	<u>(1,019)</u>
Saldo al final	\$ 17,474	11,793
	=====	=====

<sup>(1)</sup> No hubieron castigos por créditos con partes relacionadas.

**(9) Otras cuentas por cobrar, neto-**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las otras cuentas por cobrar se integran como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Cuentas liquidadoras <sup>(1)</sup>	\$ 61,303	69,353
Préstamos al personal	6,743	6,849
Otros deudores	4,295	3,691
Otros derechos de cobro	7	513
Saldo a favor de impuestos	1,933	477
Cuentas por cobrar con partes relacionadas <sup>(2)</sup>	<u>838</u>	<u>72</u>
	75,119	80,955
Estimación para cuentas de cobro dudoso y deterioro por riesgo de crédito	<u>(1,449)</u>	<u>(1,777)</u>
	\$ 73,670	79,178
	=====	=====

<sup>(1)</sup> Venta de divisas por \$55,433, inversiones en valores por \$5,435 y derivados por \$89 (en 2010, \$67,364 por venta de divisas, \$1,241 por inversiones en valores y \$104 por derivados).

<sup>(2)</sup> Al 31 de diciembre de 2011, las principales cuentas por cobrar con partes relacionadas son: Citi Info por \$27 e Impulsora de Fondos por \$18 (Citi Info por \$24 y Citicorp Mexico Holding por \$23 en 2010).

(Continúa)



**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Durante 2010 el Grupo concluyó la negociación con uno de los clientes a través de la aceptación de un convenio concursal aprobado por una corte federal. Los efectos contables reconocidos por el paquete de reestructura generaron la cancelación de la cuenta por cobrar y el reconocimiento de cinco tipos de activos: dos instrumentos de deuda reestructurada y garantizada y dos instrumentos de deuda reestructurada ligada a activos, los cuales se formalizaron como créditos y se registraron en el rubro de “Cartera de crédito”, así como un bono emitido en dólares con vencimiento el 30 de junio de 2018 el cual se clasificó como un título disponible para la venta dentro del rubro de “Inversiones en valores”. El valor de los cinco activos con respecto a la cuenta por cobrar generó un ingreso de \$345 dentro del rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación”. Por el resto de los clientes el Grupo continúa en proceso de negociación, por lo que el valor recuperable estimado ha sido ajustado por el deterioro en el riesgo de crédito.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, existen cuentas por cobrar en moneda extranjera por un monto de 65 y 252 millones de dólares, respectivamente.

**(10) Bienes adjudicados o recibidos como dación en pago, neto-**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los bienes adjudicados o recibidos como dación en pago, se integran como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Valores y derechos	\$ 88	96
Terrenos e inmuebles	30	112
Mobiliario	-	1
Prometidos en venta	<u>2</u>	<u>8</u>
	120	217
Provisiones y baja de valor	<u>(114)</u>	<u>(211)</u>
	\$ 6	6
	===	===

**(11) Inmuebles, mobiliario y equipo, neto-**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los inmuebles, mobiliario y equipo se analizan en la hoja siguiente.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

		<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>Tasa anual de depreciación</u>
Inmuebles destinados a oficinas	\$	11,918	11,579	5%
Mobiliario y equipo		5,591	5,340	10%
Equipo de cómputo		12,037	11,700	Varias
Equipo de transporte		687	779	20%
Obras de arte		1,020	1,006	-
Otros		<u>6,102</u>	<u>5,779</u>	Varias
		37,355	36,183	
Depreciación acumulada		<u>(22,850)</u>	<u>(21,901)</u>	
		14,505	14,282	
Terrenos		<u>296</u>	<u>294</u>	
	\$	<u>14,801</u>	<u>14,576</u>	
		=====	=====	

El importe registrado en los resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, por depreciación ascendió a \$1,710 y \$1,618, respectivamente.

**(12) Inversiones permanentes-**

A continuación se analizan las inversiones en acciones de compañías y asociadas al 31 de diciembre de 2011 y 2010, clasificadas por actividad:

		<u>Participación en el capital contable</u>		<u>Participación en los resultados del año</u>	
		<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Sociedades de inversión especializadas en fondos para el retiro-inversión estatutaria de Afore Banamex	\$	2,222	1,947	111	226
Servicios <sup>(1)</sup>		233	298	13	9
Otras <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>		<u>632</u>	<u>577</u>	<u>24</u>	<u>45</u>
	\$	<u>3,087</u>	2,822	148	280
		=====	=====	====	====

Ver <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup> en la hoja siguiente.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

- (1) Dentro de las inversiones en compañías de servicios se encuentran principalmente Compañía Mexicana de Procesamiento, Servicios Electrónicos Globales, Dun & Bradstreet y Trans Union de México.
- (2) Dentro de las inversiones en otras compañías se encuentran principalmente Nueva Promotora de Sistemas de Teleinformática, Servifondos y distintas sociedades de inversión operadas por Impulsora de Fondos Banamex, S. A. de C. V. (compañía relacionada).
- (3) El 17 de noviembre de 2010, mediante un contrato de compraventa de acciones celebrado con Nacional Financiera, S.N.C, (Fiduciario del Fideicomiso Brint's), el Banco realizó la venta de 641,195,900 acciones de Servicio Panamericano de Protección, S. A. de C. V., reconociéndose una utilidad por \$18.

Crédito mercantil.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el saldo del crédito mercantil registrado en el rubro de "Otros activos", se integra como sigue:

Afore Banamex	\$	3,988
Seguros Banamex		2,389
Banco		372
Crédito Familiar		<u>27</u>
	\$	6,776
		=====

**(13) Beneficios a los empleados-**

El Grupo tiene un plan de pensiones que tiene dos componentes: (a) uno de beneficio definido que cubre a todo su personal que llegue a los 55 años de edad con un mínimo de 15 años de servicios, que establece beneficios considerando el 1% por cada año de servicio que el empleado haya prestado al Grupo; el factor obtenido se aplicará al promedio del salario mensual pensionable de los últimos 24 meses y el monto resultante se pagará en la modalidad de Pensión Mensual Vitalicia (plan beneficio definido), y (b) un componente de contribución definida, el cual se compone de un plan flexible básico que otorga de manera general a los empleados hasta un 8% de los ingresos elegibles, y un plan flexible adicional equivalente al 50% del plan flexible básico; dichos recursos son depositados en un fideicomiso de inversión. El plan también cubre las primas de antigüedad a que tienen derecho los empleados, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo y registra una provisión para la terminación laboral por causa distinta de reestructuración (indemnización legal). Las aportaciones y rendimientos son entregados al empleado una vez cumplidos 15 años de servicio y 55 años de edad en el caso de jubilados, o conforme a una proporción de derechos establecida en el caso de ex empleados y con 55 años de edad.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Adicionalmente, el Grupo tiene un plan de beneficios posteriores al retiro que consisten en el reembolso de los gastos médicos incurridos como resultado de una enfermedad o accidente de los jubilados que trabajaron en el Grupo hasta la edad de jubilación, así como su esposa e hijos menores de 25 años.

La información financiera que se presenta en esta nota corresponde a Banamex como entidad individual (excepto OBD, activos del plan y costo neto del periodo de Accival y Crédito Familiar, que se presentan al final de esta nota), ya que representa la gran mayoría de los empleos elegibles a los planes de pensiones y que están sujetos a otros beneficios posteriores al retiro. En el caso de las subsidiarias consolidables, los montos referentes a prima de antigüedad e indemnizaciones no son importantes para los estados financieros del Grupo en su conjunto.

El costo neto del período y los beneficios acumulados de dichas obligaciones, excepto por el componente de contribución definida, se reconocen con base en cálculos efectuados por actuarios independientes, basados en el método de crédito unitario proyectado al 31 de diciembre 2011 y 2010. El movimiento de los activos de estos beneficios por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, es como sigue:

	<b>Beneficios por terminación y retiro<sup>(1)</sup></b>		<b>Otros beneficios posteriores al retiro<sup>(2)</sup></b>	
	<b><u>2011</u></b>	<b><u>2010</u></b>	<b><u>2011</u></b>	<b><u>2010</u></b>
Saldos al principio del año	\$ 20,496	18,361	14,373	12,389
Aportaciones	638	717	867	893
Beneficios pagados con cargo a los activos	(1,090)	(1,037)	(552)	(493)
Rendimiento real de los activos	<u>492</u>	<u>2,455</u>	<u>486</u>	<u>1,584</u>
Saldos al final del año	\$ <u>20,536</u>	<u>20,496</u>	<u>15,174</u>	<u>14,373</u>
	=====	=====	=====	=====

(1) Pensiones, prima de antigüedad.

(2) Gastos médicos-seguro de vida, plan de beneficios posteriores al retiro.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Adicionalmente, de acuerdo a los estatutos del plan de contribución definida, el Banco en conjunto en los empleados realizaron aportaciones por \$521 y \$454 durante los ejercicios 2011 y 2010, respectivamente.

Los componentes del costo (ingreso) neto de los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 son los que se muestran a continuación:

	<b>Beneficios</b>					
	<b>2011</b>			<b>2010</b>		
	<b>Retiro</b>	<b>Terminación</b>	<b>Total</b>	<b>Retiro</b>	<b>Terminación</b>	<b>Total</b>
Costo neto del período:						
Costo laboral del servicio actual	\$ 377	69	446	280	62	342
Costo financiero	1,559	88	1,647	1,395	86	1,481
Rendimiento de los activos del plan	(2,021)	(17)	(2,038)	(1,802)	(17)	(1,819)
Amortización de cambios o mejoras al plan por reconocer	(4)	-	(4)	(4)	-	(4)
Amortización del pasivo de transición	75	-	75	155	-	155
Pérdida actuarial por reconocer, neta	191	53	244	99	11	110
Reconocimiento de la pérdida actuarial	-	<u>62</u>	<u>62</u>	-	<u>82</u>	<u>82</u>
Costo neto del período	\$ 177	255	432	123	224	347
	====	====	=====	=====	====	=====

**Otros beneficios  
posteriores  
al retiro**

	<b><u>2011</u></b>	<b><u>2010</u></b>
Costo neto del período:		
Costo laboral del servicio actual	\$ 321	261
Costo financiero	1,183	1,088
Rendimiento de los activos del plan	(1,445)	(1,244)
Amortización por cambios o mejoras al plan por reconocer	(3)	(3)
Amortización al pasivo de transición	585	585
Pérdida actuarial por reconocer, neta	<u>226</u>	<u>206</u>
Costo neto del período	\$ 867	893
	=====	=====

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

A continuación se detalla el valor presente de las obligaciones por los beneficios de los planes al 31 de diciembre de 2011:

	<u>Beneficios</u>			<u>Otros beneficios posteriores al retiro</u>
	<u>Retiro</u>	<u>Terminación</u>	<u>Total</u>	
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ 19,751	1,124	20,875	15,191
Activos del plan a valor razonable	<u>(20,383)</u>	<u>(153)</u>	<u>(20,536)</u>	<u>(15,174)</u>
Situación Financiera del Fondo	(632)	971	339	17
Servicios pasados no reconocidos por beneficios no adquiridos:				
Pasivo de transición	-	-	-	(585)
Modificaciones al plan	21	-	21	43
Pérdidas actuariales	<u>(7,075)</u>	<u>-</u>	<u>(7,075)</u>	<u>(6,491)</u>
 Pasivo/(activo) neto proyectado	 \$ (7,686)	 971	 (6,715)	 (7,016)
	<u>=====</u>	<u>=====</u>	<u>=====</u>	<u>=====</u>

A continuación se detalla el valor presente de las obligaciones por los beneficios de los planes al 31 de diciembre de 2010:

	<u>Beneficios</u>			<u>Otros beneficios posteriores al retiro</u>
	<u>Retiro</u>	<u>Terminación</u>	<u>Total</u>	
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ 18,462	1,046	19,508	13,726
Activos del plan a valor razonable	<u>(20,323)</u>	<u>(173)</u>	<u>(20,496)</u>	<u>(14,373)</u>
Situación Financiera del Fondo	(1,861)	873	(988)	(647)
Servicios pasados no reconocidos por beneficios no adquiridos:				
Pasivo de transición	(74)	-	(74)	(1,171)
Modificaciones al plan	25	-	25	45
Pérdidas actuariales	<u>(5,315)</u>	<u>-</u>	<u>(5,315)</u>	<u>(5,243)</u>
 Pasivo/(activo) neto proyectado	 \$ (7,225)	 873	 (6,352)	 (7,016)
	<u>=====</u>	<u>=====</u>	<u>=====</u>	<u>=====</u>

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

A continuación se presenta una conciliación de saldos iniciales y finales, así como el detalle del valor presente de las obligaciones por beneficios de pensiones, prima de antigüedad y otros beneficios posteriores al retiro al 31 de diciembre de 2011:

	<u>Pensiones e indemnización</u>			<u>Prima de antigüedad</u>			<u>Otros beneficios posteriores al retiro</u>
	<u>Retiro</u>	<u>Terminación</u>	<u>Total</u>	<u>Retiro</u>	<u>Terminación</u>	<u>Total</u>	
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)							
al 31 de diciembre de 2010	\$ 18,254 <sup>(i)</sup>	943 <sup>(ii)</sup>	19,197	177 <sup>(i)</sup>	154 <sup>(ii)</sup>	331	13,789 <sup>(iii)</sup>
Costo laboral del servicio actual	366	56	422	11	13	24	321
Costo financiero	1,544	75	1,619	15	13	28	1,183
Pagos de beneficios	(1,062)	(157)	(1,219)	(5)	(23)	(28)	(552)
(Pérdida) ganancia actuarial	<u>446</u>	<u>43</u>	<u>489</u>	<u>5</u>	<u>7</u>	<u>12</u>	<u>450</u>
OBD al 31 de diciembre de 2011	19,548	960	20,508	203	164	367	15,191
Activos del plan a valor de mercado	<u>(20,134)</u>	<u>-</u>	<u>(20,134)</u>	<u>(249)</u>	<u>(153)</u>	<u>(402)</u>	<u>(15,174)</u>
Situación financiera	(586)	960	374	(46)	11	(35)	17
Servicios pasados por:							
Activo de transición	-	-	-	-	-	-	(585)
Modificaciones al plan	21	-	21	-	-	-	43
(Pérdidas) ganancias actuariales acumuladas	<u>(7,084)</u>	<u>-</u>	<u>(7,084)</u>	<u>9</u>	<u>-</u>	<u>9</u>	<u>(6,491)</u>
(Activo) pasivo neto proyectado al 31 de diciembre de 2011	\$ <u>(7,649)</u>	<u>960</u>	<u>(6,689)</u>	<u>(37)</u>	<u>11</u>	<u>(26)</u>	<u>(7,016)</u>

Considera ajustes a la OBD por movimiento de empleados en: (i) retiro por pensiones y prima de antigüedad por \$(28) y \$(3), respectivamente; (ii) indemnización legal por despido y prima de antigüedad por \$55 y \$(4), respectivamente y; (iii) otros beneficios posteriores al retiro por \$63.

A continuación se presenta una conciliación del (activo) pasivo neto proyectado al 31 de diciembre de 2011:

	<u>Pensiones e indemnización</u>			<u>Prima de antigüedad</u>			<u>Otros beneficios posteriores al retiro</u>
	<u>Retiro</u>	<u>Terminación</u>	<u>Total</u>	<u>Retiro</u>	<u>Terminación</u>	<u>Total</u>	
(Activo) pasivo neto proyectado al 31 de diciembre de 2010	\$ (7,188)	888	(6,300)	(37)	(15)	(52)	(7,016)
Costo neto del período	177	229	406	-	26	26	867
Aportaciones al fondo durante 2011	(638)	-	(638)	-	-	-	(867)
Beneficios pagados de la reserva	<u>-</u>	<u>(157)</u>	<u>(157)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
(Activo) pasivo neto proyectado al 31 de diciembre de 2011	\$ <u>(7,649)</u>	<u>960</u>	<u>(6,689)</u>	<u>(37)</u>	<u>11</u>	<u>(26)</u>	<u>(7,016)</u>

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

A continuación se presenta una conciliación de saldos iniciales y finales, así como el detalle del valor presente de las obligaciones por beneficios de pensiones, prima de antigüedad y otros beneficios posteriores al retiro al 31 de diciembre de 2010:

	<u>Pensiones e indemnización</u>			<u>Prima de antigüedad</u>			<u>Otros beneficios posteriores al retiro</u>
	<u>Retiro</u>	<u>Terminación</u>	<u>Total</u>	<u>Retiro</u>	<u>Terminación</u>	<u>Total</u>	
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)							
al 31 de diciembre de 2009	\$ 15,143 <sup>(i)</sup>	847 <sup>(ii)</sup>	15,990	146 <sup>(i)</sup>	143 <sup>(ii)</sup>	289	11,707 <sup>(iii)</sup>
Costo laboral del servicio actual	271	50	321	9	12	21	260
Costo financiero	1,381	73	1,454	14	13	27	1,088
Pagos de beneficios	(1,030)	(155)	(1,185)	(2)	(25)	(27)	(471)
Pérdida actuarial	<u>2,517</u>	<u>73</u>	<u>2,590</u>	<u>13</u>	<u>15</u>	<u>28</u>	<u>1,142</u>
OBD al 31 de diciembre de 2010	18,282	888	19,170	180	158	338	13,726
Activos del plan a valor de mercado	<u>(20,074)</u>	-	<u>(20,074)</u>	<u>(249)</u>	<u>(173)</u>	<u>(422)</u>	<u>(14,373)</u>
Situación financiera	(1,792)	888	(904)	(69)	(15)	(84)	(647)
Servicios pasados por:							
Activo de transición	(74)	-	(74)	-	-	-	(1,171)
Modificaciones al plan	25	-	25	-	-	-	45
(Pérdidas) ganancias actuariales acumuladas	<u>(5,347)</u>	-	<u>(5,347)</u>	<u>32</u>	-	<u>32</u>	<u>(5,243)</u>
(Activo) pasivo neto proyectado al 31 de diciembre de 2010	\$ <u>(7,188)</u>	<u>888</u>	<u>(6,300)</u>	<u>(37)</u>	<u>(15)</u>	<u>(52)</u>	<u>(7,016)</u>

Considera ajustes a la OBD por movimiento de empleados en: (i) retiro por pensiones y prima de antigüedad por \$365 y \$(6), respectivamente; (ii) indemnización legal por despido y prima de antigüedad por terminación por \$11 y \$(1), respectivamente, y; (iii) otros beneficios posteriores al retiro por \$55.

A continuación se presenta una conciliación del (activo) pasivo neto proyectado al 31 de diciembre de 2010:

	<u>Pensiones e indemnización</u>			<u>Prima de antigüedad</u>			<u>Otros beneficios posteriores al retiro</u>
	<u>Retiro</u>	<u>Terminación</u>	<u>Total</u>	<u>Retiro</u>	<u>Terminación</u>	<u>Total</u>	
(Activo) pasivo neto proyectado al 31 de diciembre de 2009	\$ (6,594)	836	(5,758)	(37)	(32)	(69)	(7,016)
Costo neto del período	123	207	330	-	17	17	893
Aportaciones al fondo durante 2010	(717)	-	(717)	-	-	-	(893)
Beneficios pagados de la reserva	-	(155)	(155)	-	-	-	-
(Activo) pasivo neto proyectado al 31 de diciembre de 2010	\$ <u>(7,188)</u>	<u>888</u>	<u>(6,300)</u>	<u>(37)</u>	<u>(15)</u>	<u>(52)</u>	<u>(7,016)</u>

Los supuestos actuariales más importantes utilizados se mencionan en la hoja siguiente.

(Continúa)



**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

	<u>Beneficios</u>		<u>Otros beneficios posteriores al retiro</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Tasa de descuento para reflejar el valor presente de las obligaciones	8.50%	8.75%	8.50%	8.75%
Tasa real de incremento en los niveles de sueldos futuros	4.50%	4.75%	4.50%	4.75%
Tasa de inflación médica	-	-	7.25%	7.50%
Tasa de incremento a las pensiones	3.50%	3.75%	-	-
Tasa real esperada de rendimiento de los activos del plan	9.50%	10.25%	9.50%	10.25%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores aplicables a Beneficios al retiro	17 años	17 años	17 años	17 años

La NIF D-3 establece que se deberán utilizar tasas nominales siempre y cuando la inflación acumulada de los últimos tres años sea menor al 26%.

El promedio ponderado de los activos de los fondos al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es como sigue:

<u>Tipo de inversión:</u>	<u>Beneficios por terminación y retiro</u>		<u>Otros beneficios posteriores al retiro</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Renta fija	51%	51%	60%	58%
Renta variable	49%	49%	40%	42%
Total	100%	100%	100%	100%
	===	===	===	===

El efecto por el incremento o disminución de un punto porcentual en la tasa de incremento en gastos médicos utilizada en las proyecciones actuariales al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se muestran a continuación:

	<u>Tasa</u>	<u>OBD gastos médicos jubilados</u>	
		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Componentes del costo de los servicios del precio actual y del costo financiero del costo médico periódico y al retiro neto	1%	\$ 1,782	1,582
	(1%)	1,286	1,163
Obligaciones acumuladas por beneficios al retiro derivado de costos de atención médica	1%	17,648	15,959
	(1%)	13,229	11,949
		=====	=====

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

A continuación se muestra un resumen de los montos de los beneficios laborales correspondientes a la OBD, activos del plan y situación financiera del plan y ajustes por experiencias, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007:

	<b>Pensiones</b>		
	<u>2009</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
OBD	\$ 14,778	13,354	13,668
Activos del plan	(17,963)	(14,421)	(18,616)
Situación financiera del fondo	<u>\$ (3,185)</u>	<u>(1,067)</u>	<u>(4,948)</u>
Variación en supuestos y ajustes por experiencia:			
Pasivos del plan	\$ 829	(1,054)	1,144
Activos del plan	(2,608)	5,329	477
	<u>=====</u>	<u>=====</u>	<u>=====</u>
	<b>Prima de antigüedad</b>		
	<u>2009</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
OBD	\$ 296	275	298
Activos del plan	(398)	(357)	(482)
Situación financiera del fondo	<u>\$ 102</u>	<u>(82)</u>	<u>(184)</u>
Variación en supuestos y ajustes por experiencia:			
Pasivos del plan	\$ 39	12	64
Activos del plan	(54)	(131)	16
	<u>=====</u>	<u>=====</u>	<u>=====</u>
	<b>Otros beneficios posteriores al retiro</b>		
	<u>2009</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
OBD	\$ 11,652	10,878	10,669
Activos del plan	(12,389)	(9,112)	(10,780)
Situación financiera del fondo	<u>\$ (737)</u>	<u>1,766</u>	<u>(111)</u>
Variación en supuestos y ajustes por experiencia:			
Activos del plan	\$ 101	(667)	2,578
Pasivos del plan	(1,564)	3,211	362
	<u>=====</u>	<u>=====</u>	<u>=====</u>

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

	<b>Indemnización legal</b>		
	<b><u>2009</u></b>	<b><u>2008</u></b>	<b><u>2007</u></b>
OBD y situación financiera del fondo	\$ 836	875	858
Variación en supuestos y ajustes por experiencia:			
Pasivos del plan	\$ (7)	(20)	14
	====	====	====

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los períodos de amortización en años de las partidas pendientes por beneficios definidos de pensiones, prima de antigüedad y beneficios médicos posteriores al retiro, se muestran a continuación:

<b>2011</b>	<b><u>Pensiones</u></b>	<b><u>Prima de antigüedad</u></b>	<b><u>Beneficios posteriores al retiro</u></b>
Amortización en años	16.92	14.41	16.46
	====	====	====
<b>2010</b>	<b><u>Pensiones</u></b>	<b><u>Prima de antigüedad</u></b>	<b><u>Beneficios posteriores al retiro</u></b>
Amortización en años	17.18	14.46	17.13
	====	====	====

A continuación se muestra la situación financiera del fondo y el costo neto del periodo de Accival y Crédito Familiar:

	<b>Accival</b>		<b>Crédito Familiar</b>	
	<b><u>2011</u></b>	<b><u>2010</u></b>	<b><u>2011</u></b>	<b><u>2010</u></b>
OBD	\$ 318	293	206	181
Activos del plan	(244)	(220)	(168)	(149)
Situación financiera del fondo	74	73	38	32
	====	====	====	====
Costo neto del periodo	\$ 36	24	21	40
	====	====	====	====

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

**(14) Captación tradicional-**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el rubro de captación tradicional se analiza como se muestra a continuación:

	<u>2011</u>			<u>2010</u>		
	<u>Moneda</u>			<u>Moneda</u>		
	<u>Nacional</u>	<u>Extranjera</u>	<u>Total</u>	<u>Nacional</u>	<u>Extranjera</u>	<u>Total</u>
Depósitos de exigibilidad inmediata:						
Sin intereses	\$ 130,006	22,437	152,443	118,043	16,220	134,263
Con intereses	<u>239,030</u>	<u>19,075</u>	<u>258,105</u>	<u>195,302</u>	<u>21,045</u>	<u>216,347</u>
	<u>369,036</u>	<u>41,512</u>	<u>410,548</u>	<u>313,345</u>	<u>37,265</u>	<u>350,610</u>
Depósitos a plazo:						
De público en general:						
Certificados de depósito (CEDES)	5,382	-	5,382	5,817	2	5,819
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento (PRLV)	<u>56,822</u>	<u>86</u>	<u>56,908</u>	<u>67,225</u>	<u>98</u>	<u>67,323</u>
	<u>62,204</u>	<u>86</u>	<u>62,290</u>	<u>73,042</u>	<u>100</u>	<u>73,142</u>
Del mercado de dinero:						
Certificados de depósito (CEDES)	22,647	14,906	37,553	41,052	16,792	57,844
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento (PRLV)	<u>1,199</u>	<u>-</u>	<u>1,199</u>	<u>4,474</u>	<u>-</u>	<u>4,474</u>
	<u>23,846</u>	<u>14,906</u>	<u>38,752</u>	<u>45,526</u>	<u>16,792</u>	<u>62,318</u>
Títulos de crédito emitidos	<u>16,011</u>	<u>35</u>	<u>16,046</u>	<u>31,969</u>	<u>1,288</u>	<u>33,257</u>
Total Captación Tradicional	\$ 471,097	56,539	527,636	463,882	55,445	519,327
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

Las tasas promedio ponderadas no auditadas de captación durante el año terminado 31 de diciembre de 2011 y 2010, se analizan como sigue:

	<u>2011</u>		<u>2010</u>	
	<u>Moneda</u>		<u>Moneda</u>	
	<u>Nacional</u>	<u>Extranjera</u>	<u>Nacional</u>	<u>Extranjera</u>
Depósitos de exigibilidad inmediata	1.5%	0.2%	1.4%	0.2%
Depósitos a plazo	3.1%	0.8%	3.0%	0.6%
Títulos de crédito emitidos	5.4%	3.0%	4.7%	1.2%

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

A continuación se analizan los plazos de CEDES y los PRLV al 31 de diciembre de 2011 y 2010:

<u>Plazo</u>	<u>2011</u>		<u>2010</u>	
	<u>CEDES</u>	<u>PRLV</u>	<u>CEDES</u>	<u>PRLV</u>
1 a 89 días	\$ 26,552	26,884	41,055	38,495
90 a 179 días	3,311	26,885	5,127	26,469
180 a 359 días	896	4,338	673	6,833
360 a 720 días	<u>12,176</u>	<u>-</u>	<u>16,808</u>	<u>-</u>
	\$ 42,935	58,107	63,663	71,797
	=====	=====	=====	=====

Títulos de crédito emitidos

Conforme a un programa de certificados bursátiles bancarios autorizado mediante oficio 153/79280/2009 de la Comisión Bancaria de fecha 15 de diciembre de 2009, hasta por un importe de \$50,000, al 31 de diciembre de 2011 el Grupo ha emitido 130,000,000 de títulos por un monto de \$13,000, cuyas emisiones se detallan a continuación:

<u>Fecha de colocación</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Número de títulos</u>	<u>Importe</u>	<u>Tasa</u>
29 de noviembre de 2010	23 de noviembre de 2015	70,000,000	\$ 7,000	TIE28+.28%
9 de septiembre de 2010	31 de agosto de 2017	46,700,000	4,670	TIE28+.35%
9 de septiembre de 2010	27 de agosto de 2020	<u>13,300,000</u>	<u>1,330</u>	7.48%
		130,000,000	\$ 13,000	
		=====	=====	

El 16 de diciembre de 2011 venció una emisión de certificados bursátiles por \$5,000 (50,000,000 títulos), el cual generó intereses por \$249 y \$235 durante los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente.

La porción restante del saldo de bonos bancarios corresponde principalmente a bonos bancarios estructurados con un componente de derivados, con fechas de vencimiento que van desde el 3 de enero de 2012 y hasta el 3 de junio de 2016. El valor razonable del componente derivado se registra dentro de los rubros de “Derivados” y “Resultado por intermediación, neto”.

Adicionalmente, al 31 de diciembre del 2010, los títulos de crédito emitidos incluían distintas emisiones de bonos bancarios por un total de \$311, con distintas fechas de vencimiento que fueron desde el 5 de enero y hasta el 15 de noviembre de 2011. Al 31 de diciembre de 2011, no se tienen emisiones de bonos bancarios vigentes.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

**(15) Préstamos interbancarios y de otros organismos-**

Los préstamos interbancarios y de otros organismos al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se integran como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>De exigibilidad inmediata y corto plazo:</u>		
Moneda nacional:		
Banca múltiple	\$ 12,895	3,962
Banco Central	3,338	350
Banca de desarrollo	50	52
Intereses devengados	4	2
Moneda extranjera:		
Bancos del extranjero	20,955	18,632
Banca de desarrollo	2,153	1,617
Banca múltiple	1,395	-
Intereses devengados	<u>2</u>	<u>4</u>
Total de exigibilidad inmediata y a corto plazo.	<u>40,792</u>	<u>24,619</u>
<u>A largo plazo:</u>		
Moneda nacional:		
Fondos de fomento (ver nota 8(d))	2,416	2,040
Banca de desarrollo	70	-
Moneda extranjera:		
Bancos del extranjero	306	315
Banca de desarrollo	187	248
Intereses devengados	<u>2</u>	<u>2</u>
Total a largo plazo	<u>2,981</u>	<u>2,605</u>
Total de préstamos interbancarios y de otros organismos	\$ 43,773	27,224
	=====	=====

*De exigibilidad inmediata y corto plazo*

La posición de los préstamos con el Banco Central en moneda nacional por \$3,338 y \$350 al 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente, se mantenía con una tasa promedio de 4.50% (4.88% para 2010).

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

La posición de los préstamos interbancarios en moneda nacional de la banca múltiple al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se mantenía con las instituciones que se muestran a continuación:

<u>Institución</u>	<u>2011</u>		<u>2010</u>	
	<u>Monto</u>	<u>Tasa</u>	<u>Monto</u>	<u>Tasa</u>
BBVA Bancomer	\$ 8,564	4.50%	\$ -	-
Bank of America México	1,379	4.20%	1,187	4.30%
Santander México	1,150	4.50%	-	-
Inbursa	648	4.40%	-	-
Mifel	475	4.30%	-	-
Bank of Tokio México	202	4-30%	118	4.30%
Banregio	174	4.30%	-	-
HSBC	171	4.40%	-	-
Banco Compartamos	132	4.30%	39	4.30%
Scotiabank Inverlat	-	-	2,000	4.40%
Afirme	-	-	600	4.30%
Banco Ahorra Famsa	-	-	18	4.30%
	\$ 12,895		\$ 3,962	
	=====		=====	

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la posición de los préstamos de la banca de desarrollo a corto plazo en moneda nacional se mantenían con el Fideicomiso Instituido en Relación con la Agricultura (FIRA) por \$50 y \$52, con una tasa promedio de 1.78% y 3.37%, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la posición de préstamos de la banca de desarrollo a corto plazo en moneda extranjera, se integra como se muestra a continuación:

	<u>2011</u>		<u>2010</u>	
	<u>Monto</u>	<u>Tasa Promedio</u>	<u>Monto</u>	<u>Tasa Promedio</u>
BANCOMEXT	\$ 1,255	0.50%	\$ 1,112	0.75%
NAFIN	697	0.63%	342	0.83%
FIRA	201	1.69%	163	1.38%
	\$ 2,153		\$ 1,617	
	=====		=====	

Al 31 de diciembre de 2011, la posición de préstamos de exigibilidad inmediata de la banca múltiple en moneda extranjera asciende a \$1,395, con una tasa fija del 0.37%.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

La posición de los préstamos de bancos del extranjero en moneda extranjera a corto plazo al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se mantenía con las instituciones que se muestran a continuación:

	<u>2011</u>		<u>2010</u>	
	<u>Monto</u>	<u>Tasa promedio</u>	<u>Monto</u>	<u>Tasa promedio</u>
Citigroup	\$ 20,921	0.47%	\$ 18,524	0.41%
Citibank Nassau	<u>34</u>	0.39%	<u>108</u>	2.48%
	\$ 20,955		\$ 18,632	
	=====		=====	

*A largo plazo*

La posición de préstamos con bancos del extranjero denominados en dólares a largo plazo al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, se mantenía con las instituciones que se muestran a continuación:

	<u>2011</u>		<u>2010</u>	
	<u>Monto</u>	<u>Tasa promedio</u>	<u>Monto</u>	<u>Tasa promedio</u>
Instituto de Crédito Oficial de Madrid	\$ 253	1.50%	\$ 248	1.25%
Citibank Nassau	<u>53</u>	2.07%	<u>67</u>	2.40%
	\$ 306		\$ 315	
	====		====	

La posición de los préstamos de banca de desarrollo a largo plazo en moneda nacional al 31 de diciembre de 2011 se mantiene con FIRA por \$70.

La posición de los préstamos de banca de desarrollo a largo plazo en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se mantenía con las instituciones que se muestran a continuación:

	<u>2011</u>		<u>2010</u>	
	<u>Monto</u>	<u>Tasa promedio</u>	<u>Monto</u>	<u>Tasa promedio</u>
FIRA	\$ 164	1.89%	\$ 201	1.78%
Bancomext	<u>23</u>	3.23%	<u>47</u>	3.00%
	\$ 187		\$ 248	
	====		====	

Las principales características de operación de los préstamos interbancarios que el Grupo mantiene, incluyen el acceso a recursos por subastas, préstamos regulados por Banco Central que no tienen un límite preestablecido y préstamos sujetos a disponibilidad de recursos del presupuesto de los acreditantes sin límite para el Grupo, créditos cuyo límite es pactado diariamente por el acreditante.

(Continúa)



**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Grupo no tiene líneas de crédito interbancarias relevantes cuyo monto autorizado no haya sido ejercido.

**(16) Títulos restringidos o dados en garantía-**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los acreedores por reporto por contratos de venta en operaciones de reporto, ascienden a \$194,871 y \$229,963, respectivamente. La posición por clase de títulos restringidos entregados en garantía en operaciones de reporto, préstamos de valores y otros que se encuentran restringidos en posición de valores se analizan como a continuación se presentan:

<u>Emisión</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>Títulos para negociar:</u>		
<u>En reporto:</u>		
Certificados Bursátiles	\$ 6,965	14,137
Cetes	13,582	949
Bonos:		
Eurobonos	537	877
Bonos tasa fija	61,822	153,102
Otros	5,503	3,219
Pagarés principalmente bancarios	<u>-</u>	<u>3,693</u>
Subtotal	<u>88,409</u>	<u>175,977</u>
<u>En préstamos de valores:</u>		
Certificados Bursátiles	<u>5,037</u>	<u>-</u>
<u>Otras garantías gubernamentales:</u>		
Bonos:		
Bonos tasa fija	1,337	1,868
Otros	456	986
Cetes	<u>1,349</u>	<u>-</u>
	<u>3,142</u>	<u>2,854</u>
Préstamo de valores:		
Acciones	467	580
Valores gubernamentales	<u>996</u>	<u>463</u>
Subtotal	<u>1,463</u>	<u>1,043</u>
Total (nota 5)	\$ 98,051	179,874
	=====	=====

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

<u>Emisión</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>Títulos disponibles para la venta:</u>		
<u>En reporto:</u>		
Certificados Bursátiles	\$ 18,602	5,599
Cetes	27,672	301
Pagarés principalmente bancarios	-	1,311
Certificados de depósito	2,316	-
Bonos:		
Bonos tasa fija	44,147	54,459
Otros	<u>24,268</u>	<u>2,046</u>
Subtotal	<u>117,005</u>	<u>63,716</u>
<u>En préstamo de valores:</u>		
Bonos:		
Bonos tasa fija	<u>7,861</u>	<u>9,923</u>
Total (nota 5)	\$ <u>124,866</u>	<u>73,639</u>

Los plazos promedio de operaciones de reporto al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es de 15 y 9 días, respectivamente, con tasas promedio de 4.45% y 4.55% respectivamente.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los premios e intereses pagados ascendieron a \$14,832 y \$17,992, respectivamente (ver nota 23(a)).

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

**(17) Colaterales vendidos o dados en garantía-**

*Reportos (saldo acreedor):*

Los colaterales recibidos en operaciones de reporto que a su vez se han dado en garantía de operaciones de reporto en la que el Grupo actúa como reportada, se presentan en cuentas de orden y en balance general como un pasivo se analizan como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Bonos gubernamentales	\$ 62,471	26,985
Certificados de participación bursátil	3,137	3,815
Udibonos	-	2,137
Cetes	<u>1,555</u>	<u>300</u>
	\$ 67,163	33,237
	=====	=====

*Préstamo de valores:*

Los plazos promedio de operaciones en préstamo de valores al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es de 9 y 7 días, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las cuentas de balance y las cuentas de orden se analizan como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Bonos de tasa fija	\$ 9,129	8,148
Títulos de renta variable	725	594
Cetes	968	630
Udibonos	<u>1,653</u>	<u>142</u>
	\$ 12,475	9,514
	=====	=====

**(18) Acreedores por liquidación de operaciones, diversos y otras cuentas por pagar-**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los acreedores por liquidación de operaciones, diversos y otras cuentas por pagar, se integran en la hoja siguiente.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

(a) *Acreedores por liquidación de operaciones-*

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Compra de divisas	\$ 89,109	99,863
Inversiones en valores	3,158	2,875
Derivados	<u>83</u>	<u>1,863</u>
	\$ 92,350	104,601
	=====	=====

(b) <i>Acreedores por cuentas de margen</i>	\$ 4,258	1,120
	=====	=====

(c) *Acreedores diversos y otras cuentas por pagar-*

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Pasivos derivados de la prestación de servicios bancarios <sup>(1)</sup>	\$ 9,285	7,822
Provisiones para remuneraciones y prestaciones <sup>(2)</sup>	3,100	2,781
Provisiones para obligaciones diversas <sup>(3)</sup>	2,217	2,958
Impuestos por pagar y retenidos	2,249	1,038
Acreedores diversos	880	910
Dividendos por pagar (ver nota 20)	<u>-</u>	<u>17,431</u>
	\$ 17,731	32,940
	=====	=====

(1) Durante 2011, los movimientos se deben a la disminución de provisiones por \$722, creación de provisiones diversas por \$2,305 y cancelaciones de saldos contra el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación", los cuales se integraban por: (i) saldos remanentes de sucursales por \$178 y (ii) sobrantes del personal por \$7. Durante 2010, los movimientos se deben a la disminución de provisiones por \$2,196, creación de provisiones de gastos operativos por \$506 y cancelaciones de saldos contra el rubro de "Otros productos", los cuales se integraban por: (i) remanentes de sucursales por \$122, (ii) cheques certificados, órdenes de pago y cheques de caja por \$71 y sobrantes del personal por \$15.

(2) Durante 2011, los movimientos se originaron principalmente por el incremento en la provisión de valuación del plan de pensiones por \$83, en la provisión del bono de desempeño y premios por \$156 y en la provisión de incentivos por productividad por \$134. Durante 2010, los movimientos se originaron principalmente por la disminución en el reconocimiento de la valuación del plan de acciones de empleados por \$320 y en la provisión de Bonos de Desempeño por \$165, así como la creación de la provisión por incentivos a la productividad por \$156, y el incremento en la provisión por indemnización legal por \$52.

(3) Durante 2011, los movimientos se originaron principalmente por la disminución de reservas por \$1,059, así como el incremento en la provisión para contingencias legales por \$31, y en otras reservas por \$109. Durante 2010, los movimientos se originaron principalmente por la creación de reservas para otras contingencias por \$1,299, ISR y PTU por pagar \$210, provisión para gastos a prorrata por \$316, provisión para la amortización del plan de acciones por \$64 y provisión para pagos de ISR de ejercicios anteriores por \$83, así como la disminución en las contingencias legales por \$198, aplicación de la provisión de Soriana por \$185, disminución de la provisión del servicio médico por \$82 y de la provisión para el pago de las pensiones de los empleados en el extranjero por \$61.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

**(19) Impuestos a la Utilidad (impuesto sobre la renta (ISR), impuesto empresarial a tasa única (IETU)) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-**

De acuerdo a la legislación vigente las empresas deben pagar el impuesto que resulte mayor entre el IETU y el ISR. En caso de que cause IETU, su pago se considera definitivo, no sujeto a recuperación en ejercicios posteriores. Conforme a las reformas fiscales vigentes a partir del 1° de enero de 2010, la tasa del ISR por ejercicios fiscales de 2010 a 2012 es del 30%, del 29% para 2013 y del 28% para el 2014 y en adelante. La tasa del IETU es 17.5%.

Debido a que, conforme a estimaciones del Grupo, el impuesto esencial a pagar en los próximos ejercicios es el ISR, los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2011 y 2010 se determinaron sobre la base de este impuesto. No obstante lo anterior, en los ejercicios fiscales que terminaron el 31 de diciembre de 2011 y 2010 el impuesto causado para Banamex como entidad individual fue IETU (en 2010 también Tarjetas Banamex SOFOM causó IETU), que se atribuye principalmente a partidas específicas con montos significativos que no fueron deducibles para efecto de dicho impuesto: durante 2011 el resultado en venta de cartera y los resultados en operaciones financieras derivadas, y durante 2010 el vencimiento anticipado del programa “punto final” y la incobrabilidad de una cuenta por cobrar.

Impuestos a la utilidad causados y diferidos:

El (gasto) ingreso estimado en el estado de resultados por impuestos a la utilidad causados y diferidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, se compone como sigue:

**2011**

		<u>ISR</u>		<u>IETU</u>		<u>PTU</u>	
		<u>Causado</u>	<u>Diferido</u>	<u>Causado</u>	<u>Diferido</u>	<u>Causada</u>	<u>Diferida</u>
Banamex y subsidiarias	\$	(979)	377	(3,356)	-	(1,094)	912
Afore Banamex		(600)	-	-	-	(3)	-
Accival		(565)	44	-	-	(53)	16
Seguros Banamex		(533)	(39)	-	-	-	-
Pensiones Banamex		(102)	(3)	-	-	-	-
Crédito Familiar		(43)	74	-	(6)	-	(2)
Arrendadora Banamex		(6)	(15)	-	-	-	-
Grupo Financiero Banamex		-	3	-	-	-	-
Acción Banamex		(3)	1	-	-	-	-
Total	\$	(2,831)	442	(3,356)	(6)	(1,150)	926
		=====	=====	=====	=====	=====	=====

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

**2010**

	<u>ISR</u>		<u>IETU</u>		<u>PTU</u>	
	<u>Causado</u>	<u>Diferido</u>	<u>Causado</u>	<u>Diferido</u>	<u>Causada</u>	<u>Diferida</u>
Banamex y subsidiarias	\$ (154)	(802)	(4,633)	-	(1,800)	(29)
Afore Banamex	(829)	-	-	-	-	-
Accival	(571)	(48)	-	-	-	-
Seguros Banamex	(563)	30	-	-	-	-
Pensiones Banamex	(76)	6	-	-	-	-
Crédito Familiar	(57)	69	-	(1)	8	(1)
Arrendadora Banamex	-	(14)	-	-	-	-
Acción Banamex	<u>(1)</u>	<u>8</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	\$ (2,251)	(751)	(4,633)	(1)	(1,792)	(30)
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

PTU causada y diferida:

La PTU se calculó sobre la base establecida en la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, incluyendo como disminución la PTU pagada en el ejercicio. La estimación de la PTU causada y diferida se incorporan al rubro de “Gastos de administración y promoción”, por un monto de \$1,150 y \$(926), respectivamente, por el año terminado el 31 de diciembre de 2011 (\$1,792 y \$(174) por el año terminado el 31 de diciembre de 2010).

Impuestos diferidos:

El activo (pasivo) por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se compone de las partidas presentadas a continuación:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ 13,044	12,150
Reservas diversas	1,437	1,586
Quebrantos de cartera no reservados	10	166
Cobros anticipados	711	394
Pagos anticipados	(985)	(73)
Valuación de inversiones en valores	1,006	(84)
Inmuebles, mobiliario y equipo	289	62
Pensiones, gastos médicos e indemnizaciones	(3,213)	(3,512)
Pérdidas fiscales por amortizar	739	598
PTU diferida	3,072	2,167
Otros	<u>(1,306)</u>	<u>(962)</u>
	\$ 14,804	12,492
	=====	=====

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Para evaluar la recuperabilidad de los activos diferidos, la administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos se recuperen. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

El movimiento de impuestos diferidos por el período de doce meses terminados el año terminado al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se analiza a continuación:

	<u>Movimiento</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ 894	(1,715)
Reservas diversas	(149)	349
Quebrantos reservados	(156)	166
Cobros anticipados	317	394
Pagos anticipados	(912)	(73)
Valuación de inversiones en valores	1,090	1,082
Inmuebles, mobiliario y equipo	227	981
Pensiones, gastos médicos e indemnizaciones	299	196
Pérdidas fiscales por amortizar	141	156
PTU diferida	905	(32)
Otras reservas	-	(1,241)
Otros	<u>(344)</u>	<u>(997)</u>
	\$ 2,312	(734)
	=====	=====

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Los movimientos anteriores de (débito) crédito se reflejan en los estados financieros como se muestra a continuación:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Resultados:		
Gasto (ingreso) de ISR e IETU diferido, neto	\$ 436	(752)
PTU diferida - gastos de administración y promoción	926	(30)
Otros	27	5
Capital contable:		
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	485	43
Resultado por cambio de metodología para la estimación de créditos al consumo (i)	<u>438</u>	<u>-</u>
	\$ 2,312	(734)
	=====	=====

(i) Durante 2011, derivado de la adopción de la nueva metodología para reservar la cartera hipotecaria y de consumo no revolvente se registró un efecto en capital de \$1,377, neto de ISR diferido por \$438. Ver nota 2.1.

Otras consideraciones:

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.

De acuerdo con la Ley del ISR las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

Derivado de la reforma fiscal para el ejercicio 2009, al 31 de diciembre de 2010 se realizó un ajuste por el incremento en la tasa del ISR del 28% al 30% a las partidas que integran el impuesto diferido cuya materialización se realizará durante 2011 ó 2012. Por las partidas que de acuerdo con la administración se van a materializar en fecha posterior a 2012, Banamex reconoció un efecto por cambio en tasa de \$120 en 2010.

(Continúa)



**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

**(20) Capital contable-**

**(a) Estructura del capital social-**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el capital social nominal autorizado se integra por 2,840,943,648 acciones, con valor nominal de diez pesos nominales cada una, divididas en dos series: 2,758,765,607 acciones de la Serie "F" y 82,178,041 acciones de la Serie "B". Las acciones de la Serie "F" solamente podrán ser adquiridas, directa o indirectamente, por una institución financiera del exterior o su sociedad controladora filial mexicana, debiendo representar cuando menos el 51% del capital social. Las acciones de la Serie "B" son de libre suscripción y podrán representar hasta el 49% del capital social.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el capital social del Grupo asciende a \$46,605.

El 22 de marzo, 20 de junio, 19 de septiembre y 9 de diciembre de 2011, se decretaron dividendos mediante resoluciones unánimes de accionistas adoptadas fuera de asamblea por \$4,196, \$4,162, \$4,615 y \$4,200, respectivamente, mismos que fueron pagados durante el ejercicio de 2011.

El 16 de diciembre de 2010, mediante resolución unánime de accionistas adoptada fuera de asamblea se decreto un dividendo a los accionistas de la sociedad a razón de \$7.5449 pesos por cada acción en circulación de la sociedad. El 6 de enero de 2011 la sociedad realizó el pago de dicho dividendo por \$17,431 correspondiente a 2,310,246,307 y 2,070 acciones de Grupo Financiero Banamex y de Citicorp Global Holdings, respectivamente.

**(b) Capital mínimo pagado-**

Las instituciones de seguros deberán contar con un capital mínimo pagado por cada operación o ramo que les sea autorizado, el cual también es determinado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al 31 de diciembre de 2011, el Grupo tiene cubierto el capital mínimo requerido para Seguros Banamex y Pensiones Banamex que asciende a \$85 equivalente a 18,746,677 UDIS y \$127 equivalente a 28,000,000 respectivamente, valorizadas a \$4.526308 pesos, que era el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2010.

**(c) Utilidad integral-**

La utilidad integral al 31 de diciembre de 2011 y 2010, ascendió a \$13,535 y \$22,182, respectivamente, que se presentan en el estado de variaciones en el capital contable y representa el resultado de la actividad total del Grupo durante el año, e incluye las partidas que de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables, se llevan directamente al capital contable.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

**(d) Restricciones al capital contable-**

El grupo está obligado a aplicar el 5% de sus utilidades netas de cada año a la reserva legal, hasta que dicha reserva alcance el 20% de su capital social.

El importe actualizado, sobre bases fiscales, de las aportaciones efectuadas por los accionistas, puede reembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

Las utilidades sobre las que no se ha cubierto el ISR y las otras cuentas del capital contable, originarán un pago de ISR a cargo del Grupo, en caso de distribución.

Las utilidades de las subsidiarias no podrán distribuirse a los accionistas del Grupo hasta que sean cobrados los dividendos. Asimismo, las utilidades provenientes de valuación a precios de mercado de inversiones en valores y operaciones derivadas no podrán distribuirse hasta que se realicen.

**(e) Capitalización (no auditada)-**

De conformidad al artículo 50 de Ley de Instituciones de crédito deberán mantener un capital neto superior a la suma de los requerimientos de capital de: crédito, mercado y otros en que incurra en su operación. El capital neto se determina conforme a las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito emitidas por la Comisión Bancaria el 2 de diciembre 2005, modificada el 9 de abril del 2010 para incorporar el Título Primero “Bis Requerimientos de capital de las instituciones de crédito”.

El índice de capitalización es igual al resultado del cociente del capital neto de Banamex, entre la suma de los activos ponderados sujetos a riesgo de crédito, las posiciones ponderadas equivalentes sujetas a riesgo de mercado y los activos sujetos a riesgo operacional.

En la hoja siguiente se presenta la información correspondiente a la capitalización de Banamex al 31 de diciembre de 2011 y 2010.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<i>Capital:</i>		
Capital contable	\$ 127,237	132,349
Inversiones en instrumentos relativos a esquemas de bursatilización	(97)	-
Inversiones en acciones de entidades financieras y controladoras de éstas	(29,588)	(24,592)
Inversiones en acciones de empresas no financieras	(255)	(206)
ISR y PTU diferidos activos	(10,738)	(10,219)
Intangibles así como partidas que impliquen el diferimiento en la aplicación de gastos en el capital	(2,604)	(1,571)
Activos diferidos computables como básico	<u>9,469</u>	<u>10,219</u>
Capital básico (Tier 1)	<u>93,424</u>	<u>105,980</u>
Inversiones en Instrumentos Relativos a Esquemas de Bursatilización	(97)	-
Reservas preventivas generales constituidas	<u>1,193</u>	<u>2,153</u>
Capital complementario (Tier 2)	<u>1,096</u>	<u>2,153</u>
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	\$ <u>94,521</u>	<u>108,133</u>

Las cifras del capital, de los activos en riesgo y de los índices de capitalización al 31 de diciembre de 2011 (cifras preeliminares) y 2010 (cifras preeliminares), se determinaron de acuerdo con las disposiciones vigentes en dichas fechas.

	<u>Activos en riesgo equivalentes</u>	<u>Requerimiento de capital</u>
<i>Activos en riesgo al 31 de diciembre de 2011:</i>		
<u>Riesgo de mercado:</u>		
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 79,052	6,324
Operaciones en moneda nacional sobretasa	6,963	557
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDIS	9,821	786
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	12,210	977
Posiciones en UDIS o con rendimiento referido al INPC	106	8
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	6,362	509
Posiciones con tasa de rendimiento al salario mínimo general (SMG) moneda nacional	32,592	2,607
Posiciones indizadas al SMG	248	20
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	<u>4,373</u>	<u>350</u>
Total riesgo de mercado a la hoja siguiente	\$ <u>151,727</u>	<u>12,138</u>

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
(Millones de pesos)

	<b>Activos en riesgo equivalentes</b>	<b>Requerimiento de capital</b>
Total riesgo de mercado de la hoja anterior	\$ <u>151,727</u>	<u>12,138</u>
<b>Riesgo de crédito:</b>		
Grupo I Gobierno federal mexicano	-	-
Grupo II Gobierno extranjeros y bancos centrales con grado de inversión	5	-
Grupo III Bancos y entidades financieros mexicanos	41,249	3,300
Grupo IV Bancos de desarrollo mexicanos	12,847	1,028
Grupo V Gobiernos estatales mexicanos	16,759	1,341
Grupo VI Créditos al consumo	94,575	7,566
Grupo VII Créditos a empresas	163,722	13,098
Grupo VIII Parte no cubierta de créditos vencidos	1,725	138
Grupo IX Créditos diferentes a los anteriores	<u>56,298</u>	<u>4,503</u>
Total riesgo de crédito	<u>387,180</u>	<u>30,974</u>
Total de riesgo de mercado y crédito	<u>538,907</u>	<u>43,112</u>
Riesgo operacional	<u>79,835</u>	<u>6,387</u>
Total riesgo: mercado, crédito y operacional	\$ <u>618,742</u>	<u>49,499</u>
	<b>Activos en riesgo equivalentes</b>	<b>Requerimiento de capital</b>
<b>Activos en riesgo al 31 de diciembre de 2010:</b>		
<b>Riesgo de mercado:</b>		
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 87,071	6,966
Operaciones en moneda nacional sobretasa	3,454	276
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDIS	3,473	278
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	6,654	532
Posiciones en UDIS o con rendimiento referido al INPC	32	3
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	4,526	362
Posiciones con tasa de rendimiento al salario mínimo general (SMG) moneda nacional	33,523	2,682
Posiciones indizadas al SMG	226	18
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	<u>4,130</u>	<u>330</u>
Total riesgo de mercado a la hoja siguiente	\$ <u>143,089</u>	<u>11,447</u>

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

	<b>Activos en riesgo equivalentes</b>	<b>Requerimiento de capital</b>
Total riesgo de mercado de la hoja anterior	\$ <u>143,089</u>	<u>11,447</u>
<u>Riesgo de crédito:</u>		
Grupo I Gobierno federal mexicano	-	-
Grupo II Gobierno extranjeros y bancos centrales con grado de inversión	-	-
Grupo III Bancos y entidades financieros mexicanos	43,641	3,491
Grupo IV Bancos de desarrollo mexicanos	11,966	957
Grupo V Gobiernos estatales mexicanos	12,065	965
Grupo VI Créditos al consumo	59,016	4,721
Grupo VII Créditos a empresas	143,903	11,512
Grupo VIII Parte no cubierta de créditos vencidos	1,241	99
Grupo IX Créditos diferentes a los anteriores	<u>53,811</u>	<u>4,305</u>
Total riesgo de crédito	<u>325,643</u>	<u>26,050</u>
Total de riesgo de mercado y crédito	<u>468,732</u>	<u>37,497</u>
Riesgo operacional	<u>77,314</u>	<u>6,185</u>
Total riesgo: mercado, crédito y operacional	\$ <u>546,046</u>	<u>43,682</u>

Índices de capitalización:

<u>Capital a activos en riesgo de crédito:</u>		
Capital básico (Tier 1)	24.13%	31.91%
Capital complementario (Tier 2)	<u>0.28%</u>	<u>0.91%</u>
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	24.41%	32.82%
	=====	=====
<u>Capital a activos en riesgo de mercado y crédito:</u>		
Capital básico (Tier 1)	17.34%	20.02%
Capital complementario (Tier 2)	<u>0.20%</u>	<u>0.60%</u>
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	17.54%	20.62%
	=====	=====
<u>Capital a activos en riesgo de mercado, crédito y operacional:</u>		
Capital básico (Tier 1)	15.10%	18.31%
Capital complementario (Tier 2)	<u>0.18%</u>	<u>0.52%</u>
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	15.28%	18.83%
	=====	=====

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

La suficiencia de capital se evalúa a través de la proyección del índice de capitalización y los planes de negocio. A partir de estos resultados la Unidad de Administración Integral de Riesgos da seguimiento sobre los impactos en los principales límites de operación de Banamex determinados en función del capital neto, el límite de capital neto es de 15%, logrando con esto prevenir posibles insuficiencias de capital, y por consecuencia tomar las medidas precautorias para mantener un capital sobre un nivel y adecuado.

Al 31 de diciembre de 2011, el capital neto de Banamex se ubica en \$94,521, comparado con \$108,133 al 31 de diciembre de 2010. El movimiento se explica por los dividendos pagados, los resultados del ejercicio y reservas.

Al 31 de diciembre de 2011 Banamex obtuvo las calificaciones de las siguientes agencias calificadoras como sigue:

	Fitch Ratings		Moody's			Standard & Poors	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Depósitos largo plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Escala nacional	F1+(mex)	AAA(mex) Estable	MX-1	-	Aaa.mx Estable	mxA- 1+	mxAAA Estable
Moneda local	F1	A- Estable	P-1	A2	-	A-3	BBB Estable
Moneda extranjera	F1	A- Estable	P-2	Baa1	A2 Estable	A-3	BBB Estable

**(21) Operaciones con partes relacionadas-**

En el curso normal de sus operaciones, el Grupo lleva a cabo transacciones con compañías relacionadas de Citigroup, Inc., así como con empresas en las que funcionarios del Grupo son consejeros y sus accionistas o funcionarios forman parte del Consejo de Administración del Grupo.

De acuerdo con las políticas del Grupo, todas las operaciones de crédito con partes relacionadas, por \$16,313 y \$17,492 (\$53,437 y \$46,106 que se eliminan por corresponder a operaciones realizadas con subsidiarias consolidadas) al 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente, fueron autorizadas por el Consejo de Administración conforme a la Ley de Instituciones de Crédito.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las operaciones con partes relacionadas que exceden el 1% del capital básico de Banamex se mencionan a continuación:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Captación	\$	3,708	6,395
Disponibilidades		16,831	3,325
Créditos <sup>(1)</sup>		59,713	52,047
Derivados		1,111	-
Depósitos		4,225	31
Inversiones		311	31
		=====	=====

<sup>(1)</sup>Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, incluye créditos con subsidiarias del Banco o Grupo Financiero Banamex por \$51,427 y \$44,405, respectivamente.

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, no hubo cambios en las condiciones existentes de los saldos por operaciones con partes relacionadas, y no fue necesaria alguna reserva por incobrabilidad de dichas operaciones.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el total de los beneficios otorgados al personal gerencial clave o directivos relevantes de la entidad, incluyendo sueldo base, aguinaldo, prima vacacional, bono por desempeño y PTU, asciende a \$386 y \$353, respectivamente.

**(22) Cuentas de orden-**

**(a) Compromisos crediticios-**

Al 31 de diciembre de 2011, el Grupo tenía compromisos para conceder préstamos (cartas de crédito) por \$14,210 (\$13,072 al 31 de diciembre de 2010), y líneas de crédito por \$262,192 (\$242,682 al 31 de diciembre de 2010).

El monto de las provisiones constituidas al 31 de diciembre de 2011 y 2010, para las cartas de crédito asciende a \$97 y \$107, respectivamente, y se encuentra incluido en la estimación preventiva para riesgos crediticios.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

**(b) Bienes en fideicomiso o mandato-**

La actividad fiduciaria que se registra en cuentas de orden, se analiza al 31 de diciembre de 2011 y 2010, como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Fideicomisos de:		
Administración	\$ 319,585	374,488
Garantía	146,720	145,521
Inversión	225,053	218,978
UDIS	<u>33</u>	<u>33</u>
	691,391	739,020
Mandatos	<u>256,430</u>	<u>308,105</u>
	\$ 947,821	1,047,125
	=====	=====

Los ingresos devengados por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, correspondientes a la actividad fiduciaria ascienden a \$288 y \$278, respectivamente.

**(c) Bienes en custodia o en administración-**

Se registran en esta cuenta los bienes y valores ajenos que se reciben en custodia o bien, para su administración. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, esta cuenta se integra como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Valores en custodia	\$ 3,249,443	2,853,338
Valores en garantía	306,121	238,954
Valores en administración	<u>554,537</u>	<u>394,765</u>
	\$ 4,110,101	3,487,057
	=====	=====

Las comisiones devengadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, correspondientes a bienes en custodia, ascienden a \$311 y \$280, respectivamente.

Dentro de los tipos de valores se encuentran principalmente títulos gubernamentales, privados, emitidos por entidades extranjeras, de patrimonio neto, entre otros.

(Continúa)



**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

**(d) Operaciones por cuenta de terceros-**

Los recursos administrados atendiendo instrucciones de los clientes para invertir en diversos instrumentos del sistema financiero mexicano y otros, se registran en cuentas de orden y al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se analizan como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Fondos de sociedades de inversión:		
Administrados por el Grupo Financiero Banamex	\$ 16,998	6,449
Valores gubernamentales	71,419	26,835
Acciones y otros	<u>165,074</u>	<u>191,831</u>
	\$ 253,491	225,115
	=====	=====

**(e) Valores de clientes y operaciones por cuenta de clientes-**

Los valores propiedad de clientes que se tienen en custodia, garantía y administración de Accival, se reflejan en las cuentas de orden respectivas a su valor razonable, representado así el monto máximo esperado por el que estaría obligado el Grupo a responder ante sus clientes por cualquier eventualidad futura.

Se registran las operaciones por cuenta de clientes, en la fecha en que las operaciones son concertadas, independientemente de sus fechas de liquidación.

Valores de clientes recibidos en custodia-

Los valores de clientes recibidos en custodia al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se muestran a continuación:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Operaciones por cuenta de terceros:		
Títulos de mercado de dinero	\$ 262,563	230,543
Títulos de deuda	36,499	43,962
Títulos de renta variable	564,506	257,326
Sociedades de inversión:		
Deuda	130,127	138,811
Renta variable	48,118	43,103
Trackers	-	-
Títulos entregados en custodia:		
Valores por compra-venta	<u>349</u>	<u>509</u>
	\$ 1,042,162	714,254
	=====	=====

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Operaciones por cuenta de clientes-

*Operaciones de reporto de clientes* – Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las operaciones de reporto de clientes, se integran como se muestra a continuación:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Bonos gubernamentales	\$ 19,411	13,973
CETES	207	300
Certificados de participación ordinaria	3,137	3,809
Udibonos	<u>-</u>	<u>1,479</u>
	\$ 22,755	19,561
	=====	=====

*Operaciones de préstamo de valores de clientes* - Las operaciones de préstamo de valores de clientes al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se muestran a continuación:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Acciones industriales	\$ 399	745
Acciones de servicios	182	590
Acciones de bancos	208	408
Acciones comerciales	831	209
Acciones de grupos financieros	-	68
Acciones de bolsa	<u>-</u>	<u>21</u>
	\$ 1,620	2,041
	=====	=====

En caso de que los recursos sean invertidos en instrumentos de captación del propio Banco, el monto correspondiente se incluye en el balance general.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Colaterales recibidos y entregados en garantía por cuenta de clientes-

Los colaterales recibidos y entregados en garantía por cuenta de clientes, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se integran como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Recibidos:		
Renta variable	\$ 5,040	8,991
Deuda	<u>1,063</u>	<u>1,404</u>
	\$ 6,103	10,395
	=====	=====
Entregados:		
Deuda	\$ 260	379
Renta variable	689	604
Fideicomiso de garantía	-	12
Acciones de sociedades de inversión	<u>35</u>	<u>56</u>
	\$ 984	1,051
	=====	=====

**(23) Información adicional sobre operaciones y segmentos-**

**(a) Margen financiero-**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, el margen financiero se integra por los componentes que se presentan a continuación:

Ingresos por intereses:

Los ingresos por intereses por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, se integran de la siguiente manera:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Disponibilidades	\$ 3,067	2,446
Inversiones en valores	8,826	6,936
Operaciones de reporto	19,008	25,787
Cartera de crédito	50,787	47,574
Otros	<u>509</u>	<u>189</u>
	\$ 82,197	82,932
	=====	=====

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, dentro del total de ingresos por intereses se incluyen intereses en moneda extranjera por 63 y 81 millones de dólares, respectivamente.

A continuación se presenta la integración por años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, de los intereses y comisiones provenientes de la cartera de crédito por tipo de crédito:

	<u>2011<sup>(1)</sup></u>		<u>2010<sup>(1)</sup></u>	
	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>
Actividad empresarial o comercial	\$ 10,426	78	10,543	51
Entidades financieras	810	-	587	-
Entidades gubernamentales	2,537	10	3,385	-
Consumo	29,686	275	26,488	829
Vivienda	<u>6,937</u>	<u>28</u>	<u>5,592</u>	<u>99</u>
	<u>50,396</u>	<u>391</u>	<u>46,595</u>	<u>979</u>
	\$ 50,787		47,574	
	=====		=====	

<sup>(1)</sup> Incluye comisiones por apertura de crédito por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, por \$1,050 y \$949, respectivamente.

Ingresos por primas de seguros:

El importe de las primas emitidas por el Grupo al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se analiza cómo se menciona a continuación:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Vida	\$ 10,920	8,861
Accidentes y enfermedades	1,253	930
Daños	215	204
Pensiones	<u>23</u>	<u>27</u>
Primas emitidas	12,411	10,022
Primas cedidas (nota 9)	(217)	(186)
Primas intercompañías	<u>(817)</u>	<u>(1,163)</u>
Primas, neto	\$ 11,377	8,673
	=====	=====

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Grupo no ha emitido ni registrado en su contabilidad pólizas de seguro anticipadas cuya vigencia inicia en el ejercicio 2012 y 2011, respectivamente.

Gastos por intereses:

Los gastos por intereses por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, se integran como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 2,786	2,201
Depósitos a plazo	3,273	3,068
Préstamos interbancarios y de otros organismos	2,273	915
Operaciones de reporto (nota 16)	14,832	17,992
Otros	<u>1,855</u>	<u>1,077</u>
	\$ 25,019	25,253
	=====	=====

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, dentro del total de gastos por intereses se incluyen intereses en moneda extranjera por 21 y 12 millones de dólares, respectivamente.

**(b) Comisiones y tarifas cobradas-**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, las comisiones y tarifas cobradas se integran como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Operaciones de crédito	\$ 9,009	7,829
Compraventa de valores	536	556
Manejo de cuenta	2,394	2,563
Transferencia de fondos	1,317	1,298
Custodia o administración de bienes y otras	317	287
Servicios de banca electrónica	1,103	1,072
Otras	<u>9,616</u>	<u>9,802</u>
	\$ 24,292	23,407
	=====	=====

**(c) Resultado por intermediación-**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, el resultado por intermediación se integra como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<i>Resultado por valuación:</i>		
Inversiones en valores <sup>(1)</sup>	\$ (2,624)	(2,155)
Colaterales vendidos	42	(29)
Operaciones con instrumentos financieros derivados de negociación	1,047	168
<i>Resultado por compraventa:</i>		
Inversiones en valores, neto <sup>(2)</sup>	2,312	6,530
Operaciones con instrumentos financieros derivados de negociación, divisas y metales	<u>(2,947)</u>	<u>(686)</u>
	\$ <u>(2,170)</u>	<u>3,828</u>
	=====	=====

<sup>(1)</sup> Incluye deterioro de títulos disponibles para la venta por \$224 y \$174, en 2011 y 2010, respectivamente.

<sup>(2)</sup> Incluyen dividendos cobrados en efectivo por \$58 y \$47, en 2011 y 2010, respectivamente.

**(d) Otros ingresos (egresos) de la operación-**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación” se integra de la siguiente forma:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>Otros ingresos de la operación:</u>		
Servicios prestados a filiales	\$ 1,215	1,007
Cancelación de provisiones	1,398	1,414
Recuperación de cartera de crédito (nota 8(d))	2,266	2,008
Recuperación de gastos y quebrantos de ejercicios anteriores y cartera castigada	747	762
Diferencial pago cuenta por cobrar	-	345
Ventas de cartera	-	320
Ingresos por adquisición de cartera de crédito	208	221
Resultado en venta de bienes adjudicados	103	233
Cancelación de acreedores diversos (ver nota 18)	185	208
Por cesión de crédito	69	164
Cancelación estimación de irrecuperabilidad o difícil cobro	394	-
Ingresos por subarrendamientos	61	63
Ingresos por acciones	-	14
Otros	<u>1,133</u>	<u>1,553</u>
Total a la hoja siguiente	\$ <u>7,779</u>	<u>8,312</u>

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Total de la hoja anterior	\$	<u>7,779</u>	<u>8,312</u>
<u>Otros egresos de la operación:</u>			
Otras contingencias (ver nota 18)		-	1,299
Quebrantos operativos y no operativos		1,351	1,045
Pérdida por deterioro o efecto por revaluación		3	520
Creación de provisiones diversas y otros gastos :			
Deudores diversos <sup>(1)</sup>		378	827
Gastos de Citigroup, Inc. por prestación de servicios		-	337
Contingencias legales		79	50
ISR y PTU por pagar en declaraciones complementarias (ver nota 19)		668	210
Gastos para la constitución de la co-inversión con Soriana		-	16
Por cesión de crédito		-	172
Donativos		147	117
Otros		<u>899</u>	<u>841</u>
		<u>3,525</u>	<u>5,434</u>
	\$	<u>4,254</u>	<u>2,878</u>
		=====	=====

<sup>(1)</sup> Por el año terminado el 31 de diciembre de 2011 incluye \$87 (\$372 en 2010) correspondientes a la creación de una provisión de la cuenta por cobrar de Soriana, \$88 (\$271 en 2010) por la creación de una provisión para reservar al 100% deudores diversos por accesorios de créditos de autos e hipotecarios y \$203 (\$184 en 2010) por adeudos de filiales y otras cuentas por cobrar.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

**(e) Indicadores financieros-**

A continuación se presentan los principales indicadores financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2010:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Índice de morosidad	1.6%	1.4%
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida	284.0%	255.0%
Eficiencia operativa ( <i>gastos de administración y promoción/activo total promedio</i> )	3.4%	3.2%
ROE ( <i>utilidad neta/capital contable promedio</i> )	9.5%	13.7%
ROA ( <i>utilidad neta/activo total promedio</i> )	1.2%	1.9%
Liquidez ( <i>activos líquidos/pasivos líquidos</i> ) *	107.8%	164.0%
Margen financiero del año ajustado por riesgos crediticios/Activos productivos promedio **	3.6%	3.9%

\* *Activos líquidos* – Disponibilidades, títulos para negociar y disponibles para la venta.  
*Pasivos líquidos* – Depósitos de exigibilidad inmediata, préstamos interbancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata y a corto plazo.

\*\* *Activos productivos promedio* – Disponibilidades, inversiones en valores, operaciones con valores y derivadas y cartera de crédito vigente.

**(f) Información de segmentos-**

La información financiera por los segmentos operativos que se derivan de la estructura interna del Grupo, con riesgos y rendimientos diferentes, mismos que se revisan regularmente con el objeto de asignarles recursos y evaluar su desempeño, se elabora en base a los principios de contabilidad generalmente aceptados utilizados por Citigroup, Inc. (US GAAP).

Las principales diferencias entre las cifras US GAAP que se muestran a continuación y los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión Bancaria para las instituciones de crédito en México, es el reconocimiento de pérdidas crediticias y provisionamiento.

La información financiera de los segmentos por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 es como sigue (datos no auditados):

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Ingresos reportados:		
Consumo	\$ 60,926	61,769
Banca corporativa y de inversión	8,002	12,512
Administración patrimonial	<u>2,659</u>	<u>190</u>
	\$ 71,587	74,471
	=====	=====

(Continúa)



**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Gastos reportados:		
Consumo	\$ 37,507	36,464
Banca corporativa y de inversión	4,188	4,072
Administración patrimonial	<u>1,599</u>	<u>266</u>
	\$ 43,294	40,802
	=====	=====
Utilidad neta reportada:		
Consumo	\$ 10,717	14,285
Banca corporativa y de inversión	3,758	5,598
Administración patrimonial	<u>834</u>	<u>(49)</u>
	\$ 15,309	19,834
	=====	=====
Total activos:		
Consumo	\$ 715,613	739,674
Banca corporativa y de inversión	575,714	467,626
Administración patrimonial	<u>18,316</u>	<u>8,117</u>
	\$ 1,309,643	1,215,417
	=====	=====

**(24) Compromisos y pasivos contingentes-**

**(a) Arrendamiento-**

Algunos inmuebles y equipos de operación son tomados en arrendamiento. Los arrendamientos prevén ajustes periódicos de rentas, basándose en cambios de diversos factores económicos. El total de pagos por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 fue de \$1,883 y \$1,653, respectivamente.

**(b) Juicios y litigios-**

En el curso normal de las operaciones, el Grupo y sus subsidiarias han sido objeto de algunos juicios, que no se espera tengan un efecto negativo importante en la situación financiera y resultados de operaciones futuros. En aquellos casos que representan una pérdida probable, se han constituido las reservas que se consideran necesarias.

**(c) Convenio único de responsabilidades-**

El Grupo Financiero celebró un convenio por el cual responderá solidaria e ilimitadamente del cumplimiento de las obligaciones a cargo de sus compañías subsidiarias financieras. Dichas obligaciones serán las correspondientes a las actividades que, conforme a las disposiciones aplicables, les sean propias a cada una de dichas compañías, incluidas aquellas contraídas por las mismas con anterioridad a su integración al Grupo Financiero.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

**(25) Reservas técnicas-**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las reservas técnicas se analizan como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
De riesgos en curso:		
De vida	\$ 42,706	36,108
De accidentes, enfermedades y daños	<u>86</u>	<u>83</u>
	<u>42,792</u>	<u>36,191</u>
De obligaciones contractuales:		
Por siniestros y vencimientos	492	427
Por siniestros ocurridos y no reportados	408	396
Por dividendos sobre pólizas	2	-
Fondos de seguros en administración	7	10
Por primas en depósito	<u>3</u>	<u>3</u>
	<u>912</u>	<u>836</u>
De previsión:		
Catastróficos	756	647
Contingencia	188	188
Especiales	<u>430</u>	<u>401</u>
	<u>1,374</u>	<u>1,236</u>
	\$ 45,078	38,263
	=====	=====

**(26) Administración de riesgos (no auditado)-**

El proceso de administración integral de riesgos tiene como objetivo el identificar los riesgos, medirlos, hacer seguimiento de su impacto en la operación y controlar sus efectos sobre las utilidades y el valor del capital, mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas y la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria.

El objetivo fundamental del Grupo es la generación de valor para sus accionistas manteniendo la estabilidad y solvencia de la organización. La adecuada gestión financiera incrementa la rentabilidad sobre activos productivos, permite el mantenimiento de niveles de liquidez adecuados y un control de la exposición a las pérdidas.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

En cumplimiento a las disposiciones emitidas por la Comisión Bancaria, así como por el Banco Central, el Grupo continúa instrumentando una serie de acciones para fortalecer la administración integral de riesgos, identificar, medir, llevar seguimiento, transferir y controlar las exposiciones a riesgos de crédito, liquidez y mercado y a otros riesgos generados por las operaciones, así como, el cumplimiento de leyes, reglamentos y otros asuntos legales.

La responsabilidad del establecimiento de las políticas de administración de riesgos y del nivel de exposición global de riesgo que el Grupo puede asumir compete al Consejo de Administración. El Consejo de Administración aprueba por lo menos una vez al año, las políticas y procedimientos, así como la estructura de límites globales para los distintos tipos de riesgo, que dependiendo de su tipo y el impacto que tienen sobre los estados financieros, son analizados y propuestos por el Comité de Riesgos. El esquema de control incluye límites e indicadores de seguimiento tales como: valor en riesgo, margen en riesgo, pérdidas crediticias esperadas, variación potencial de pérdidas esperadas así como indicadores de pérdidas potenciales bajo escenarios de tensión. El Consejo de Administración delega en el Comité de Riesgos, la responsabilidad de vigilar el establecimiento de los procedimientos para la medición, administración, supervisión y control de riesgos, conforme a las disposiciones legales vigentes, las políticas establecidas y dentro del marco de límites globales aprobados.

El Comité de Riesgos es presidido por un miembro independiente del Consejo de Administración y en él participan el Director General, el responsable de la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), otros miembros del Consejo de Administración, los Directores Corporativos, así como el Director de Auditoría Interna. Este Comité se reúne al menos mensualmente. Su función es monitorear los riesgos a los que está expuesto el Grupo y vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración de riesgos aprobados por el Consejo de Administración.

Para soportar las actividades del Comité de Riesgos y el Consejo de Administración, el Grupo cuenta con la UAIR con responsabilidad sobre el Grupo y sus subsidiarias, la cual tiene una línea de reporte al Comité de Riesgos. Las actividades que desempeña la Unidad comprenden los que se muestran a continuación:

- La identificación y medición de los riesgos financieros, vigilando que la administración de riesgos sea integral, de conformidad con las políticas y procedimientos autorizados por el Consejo de Administración y de conformidad a las disposiciones aplicables.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

- Proponer a los órganos de gobierno, las metodologías de valuación y medición de riesgos y su aplicación una vez que han sido aprobadas por el Comité de Riesgos, a fin de dar cumplimiento a las funciones de identificar, medir y monitorear los distintos tipos de riesgos y sus límites, considerando tanto los límites globales, específicos y consolidados.
- Informar trimestralmente al Consejo de Administración, al Comité de Riesgos, a los responsables de las unidades de negocio y al Director General:
  - La exposición por tipo de riesgo que afecta los resultados del Grupo.
  - La observancia y desviaciones que, en su caso, se presenten con respecto a los límites e indicadores de exposición a los distintos tipos de riesgo, autorizados por el Consejo de Administración.
  - Los informes de medición de riesgos que se generan como se menciona a continuación:
    - Diaria:
      - Estimación de sensibilidades a cambios en los factores de riesgo de las posiciones negociables y disponibles para la venta, de las cuales se lleva a cabo la observancia de los límites autorizados. Adicionalmente se estiman los indicadores resumen de: valor en riesgo (VaR) que impactan los resultados por intermediación y la exposición de otros riesgos de mercado, incluyendo el riesgo a tasa de interés que impactan el margen financiero, así como los indicadores de liquidez.
      - Estimación de la exposición de riesgo emisor y contraparte, así como el seguimiento del consumo de las líneas de crédito correspondientes.
    - Mensual:
      - Estimación de pérdidas esperadas y reservas de los portafolios de crédito.
      - Estimación del Capital Regulatorio de conformidad a las disposiciones aplicables.
      - Reporte de observancia de límites y, en su caso, medidas correctivas a los respectivos Comités.
      - Evaluación de los resultados observados, considerando las exposiciones de riesgo de mercado en los resultados por intermediación, margen y crédito, contra los indicadores de acción correctiva.
      - Reporte sobre las pérdidas potenciales bajo condiciones de tensión, también conocidas como “*Stress testing*”.
    - Trimestral:
      - Reportes sobre riesgo operativo, tecnológico y legal, así como el Reporte Trimestral al Consejo de Administración.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

- Reporte de revelación que incluye: suficiencia de capital; riesgos de mercado, liquidez, crédito y operativo; así como la evolución de las posiciones de valores y cartera de crédito.
- Semestral: - Reporte de la evolución y análisis de los objetivos metas y estrategias en materia de Derivados.
- Anual: - Presentación de propuesta de límites para aprobación en las instancias correspondientes.
- Para aprobación del Comité de Riesgos la propuesta de objetivos, métodos y procedimientos inscritos en la revisión anual del Manual de Políticas de Riesgos.
  - Revisión de los modelos de valuación y supuestos de las metodologías aplicadas a la medición de riesgo. “*Backtesting*” de las medidas resumen, entre otras, del VaR y las pérdidas esperadas contra las utilidades y pérdidas observadas.

**(a) Riesgos de mercado que afectan los resultados por intermediación financiera-**

La administración del riesgo de mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de fluctuaciones de las tasas de interés, tipos de cambio, de los precios de mercado y otros factores de riesgo en los mercados de divisas, dinero, capitales y productos derivados a los que están expuestas las posiciones que pertenecen a la cuenta propia del Grupo. La medición y control de los riesgos de mercado se basan en los siguientes parámetros:

- a) Identificación de las posiciones y sus correspondientes Factores de Riesgo de Mercado.
- b) Estimación de la sensibilidad de las posiciones a cada uno de los Factores de Riesgo que impactan en su valor económico.
- c) Acopio y validación de los Factores de Riesgo, estimación de volatilidades de los mismos, así como sus correlaciones.
- d) Estimación diaria del Valor en Riesgo considerando los elementos en (a) y (c).
- e) Generación de pruebas de tensión para dimensionar las pérdidas potenciales bajo condiciones extremas.
- f) Validación de la pertinencia y de los supuestos del método de VaR mediante la prueba de contraste de los resultados del VaR (d) contra las utilidades/(pérdidas) observadas, prueba denominada de “*Backtesting*”.

El Grupo mantiene de forma diaria la actualización de las bases de datos de los factores de riesgo y estimación de volatilidades históricas de tasas gubernamentales y bancarias en pesos, sobretasas de bonos, tasa real en UDIS, tasas foráneas, tasa dólar en México, tipo de cambio, precio de las acciones y volatilidades implícitas de los subyacentes de los derivados no lineales.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

La estimación del VaR como medida resumen de riesgo de mercado se realiza al nivel de confianza del 99%, lo que equivale a considerar 2.33 desviaciones estándar de las variaciones diarias de los factores de riesgo, mediante el método de Delta-Normal o Paramétrico. El proceso de estimación de volatilidades considera el máximo de la volatilidad entre la estimación de: a) método exponencial de promedios móviles ponderados o de atenuación exponencial (EWMA por sus siglas en inglés) y b) el valor extremo superior observado durante los últimos 3 años considerados en la serie histórica de los factores de riesgo. Los cambios en los factores de riesgo consideran una historia de tres años. El horizonte temporal del VaR es de un día.

Las estimaciones de VaR se realizan para los portafolios de instrumentos que afectan los resultados por intermediación, las posiciones de disponibles para la venta, de acuerdo a las NIF, así como los derivados que se incorporan a las posiciones anteriores.

Como medida de control y gestión local, adicionalmente el Grupo calcula un VaR de gestión, en el cual la estimación, de volatilidades y correlaciones considera seis y dieciocho meses de historia, de acuerdo al portafolio.

La medición y control del riesgo de mercado se basa en las siguientes metodologías:

1. Estimación de Valor en Riesgo (VaR) al 99%, con un horizonte temporal de un día.
2. Pruebas de "Backtesting".
3. Pruebas de estrés o tensión.

Valor en Riesgo (VaR):

El cómputo del VaR se analiza y se informa de acuerdo con las políticas internas aprobadas por el Consejo de Administración, en apego a los lineamientos y principios establecidos por la Comisión Bancaria, así como por el Banco Central.

Los montos de VaR en millones de pesos al 31 de diciembre de 2011 y 2010 de Banamex son como sigue:

	<u>Fin de Periodo</u>		<u>Promedio del año</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Renta fija y derivados	\$ 483	408	485.3	533.7
Posición cambiaria	69	107	78.5	149.8
Acciones	12	80	8.2	24.2
Total <sup>(1)</sup>	506	410	481.2	532.6
	=====	=====	=====	=====

- (1) Se calcula sobre portafolios independientes, el total incluye el efecto de diversificación entre los portafolios (efecto de correlación entre factores de riesgo), por lo que no necesariamente es la suma de las tres líneas anteriores.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Capital neto de Banamex	\$	94,521	108,133
		=====	=====
VaR/capital neto		0.54%	0.38%
		=====	=====

La medición de riesgo se realiza a través de la estimación de las sensibilidades a un punto base de las tasas de interés y 1% para las exposiciones a tipo de cambio, acciones y derivados; que afectan las posiciones. Se utiliza el Modelo Paramétrico con base a sensibilidades (DV01) de Varianza-Covarianza para el cálculo del VaR, considerando un horizonte de tenencia de un día y 99% de confianza.

Pruebas de Backtesting:

Con el propósito de evaluar la capacidad de pronóstico de las pérdidas potenciales a partir de la estimación del VaR diario, se realiza por lo menos una prueba de “*Backtesting*” al año. Este tipo de pruebas permite llevar un control de la revisión de los supuestos subyacentes en la estimación del VaR, para su ulterior corrección, en el evento de así ameritarlo. Se toma en cuenta un año de historia o 252 observaciones.

Pruebas de estrés o tensión:

En el proceso diario de estimación de riesgos, se realizan dos pruebas de estrés del portafolio de intermediación financiera, conocidas como pruebas estándar o paramétricas:

- Escenario medio
- Escenario catastrófico

La metodología consiste en reevaluar el VaR diario por cierto número de veces la desviación estándar de los factores de riesgo. De forma mensual se realiza el estrés del peor escenario usando los métodos de simulación histórica, tomando datos de 10 años hacia atrás, el cual por construcción contiene las correlaciones implícitas entre los factores de riesgo y el del peor escenario con ruptura de correlaciones. A partir de los resultados del estrés, se estima el impacto potencial de escenarios históricos y catastróficos, y qué efecto tendrían sobre las utilidades y pérdidas de los portafolios.

El Modelo de Estimación de Riesgo Consolidado aprobado integra los componentes siguientes para determinar métricas de riesgo a horizontes mensuales: crédito evaluado a partir de la pérdida esperada para cada una de las carteras de préstamos, inversiones para el riesgo emisor y contrapartes; el riesgo de mercado considera el VaR a 1 desviación estándar, la matriz de correlaciones de los indicadores anteriores. Para el escenario de tensión se emplean las métricas señaladas anteriormente, pero con las siguientes adecuaciones: crédito a horizonte anual y nivel de confianza del 99.97%, mercado al 99% y horizonte trimestral y se toma la matriz del escenario extremo. Se integró la estimación de estrés a partir de escenarios de shock donde las volatilidades y correlaciones consideradas son aplicadas a posiciones actuales y estimadas.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Modelos de valuación:

Para la medición y control del Riesgo de Mercado, se utilizan los modelos de valuación de instrumentos financieros primarios, instrumentos financieros derivados y estimaciones para posiciones sujetas a riesgo cambiario y a riesgo de tasa de interés.

Los métodos de valuación empleados son marcados a mercado:

- a) directamente a precio y
- b) modelo.

En ambos casos los factores de riesgo incorporados son los provistos por el proveedor de precios. Los modelos son validados anualmente por un experto interno independiente del grupo que los desarrolló.

Los métodos de valuación utilizados para las operaciones derivadas cotizadas en mercados extra-bursátiles, son los generalmente aceptados tanto en la literatura financiera especializada como en los mercados financieros; para los derivados lineales de tipo de cambio y tasa de interés, se utiliza la fórmula de Fisher y tratándose de opciones, se adoptan los supuestos de log-normalidad implícitos en la metodología propuesta por *Black & Scholes* así como las adecuaciones subsecuentes por diversos autores.

La revisión de los modelos de valuación para las operaciones derivadas extra-bursátiles, se realiza al menos anualmente, o de acuerdo a la solicitud de integración de nuevos productos previo a su operación, en ambos supuestos las pruebas evalúan, adicional a la consistencia del algoritmo de valuación, su implantación en los sistemas de operación y el impacto potencial en los resultados por intermediación.

Exposición de Riesgo en operaciones financieras derivadas

Riesgo de mercado

La exposición de riesgo de mercado de las posiciones de derivados, se analiza a partir de la sensibilidad de los factores de riesgo que afectan su valor o precio de mercado. El Manual de Riesgos, en su capítulo 12 Política de Medición de Riesgos en Resultados por Intermediación Financiera 2011, detalla las especificaciones metodológicas y supuestos de la valuación y la estimación de las sensibilidades para los productos derivados.

La sensibilidad se estima a partir de la exposición actual y se perturba el factor de riesgo de acuerdo a lo siguiente:

- Sensibilidad a Tasas de interés (*Delta*) tasa de interés: En el caso de los derivados sin opcionalidad, se perturba la tasa de descuento a 1 punto base (0.001). Para las opciones esta sensibilidad corresponde a la *Rho* y la perturbación es a 1 punto base (0.001).

(Continúa)



**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

- Sensibilidad al precio (*Delta*): tipo de cambio (FX) y acciones e índices o canastas sobre acciones. La perturbación a éste factor de riesgo es relativa e igual a 1% de la exposición actual.
- Sensibilidad a la volatilidad del factor de riesgo subyacente (*Vega*): Esta métrica estima la sensibilidad en el precio de una opción como consecuencia del cambio en la volatilidad del subyacente. La perturbación en este caso es absoluta de 100 puntos base.

La ventaja práctica de la estimación de las sensibilidades, como medida primaria de la exposición de riesgo, radica en la facilidad de dar seguimiento del impacto en la utilidad o pérdida en el portafolio de acuerdo a los movimientos de los factores de mercado que inciden en su valuación. Al cierre del 4to trimestre de 2011, la sensibilidad por factor de riesgo de las posiciones de derivados financieros de Banamex se muestra a continuación:

*Sensibilidad (cifras en pesos corrientes al cierre de 4° trimestre 2011)*

<u>Sensibilidad a Tasas</u>	<u>Moneda nacional</u>	<u>Moneda extranjera</u>
4T 2010	26,515,278	(2,915,449)
1T 2011	23,156,909	7,477,142
2T 2011	12,103,513	4,048,413
3T 2011	18,568,988	2,646,856
4T 2011	10,676,501	(1,311,157)
<u>Vega por Factor de Riesgo</u>	<u>Tasas</u>	<u>Acciones</u>
4T 2010	(326,521)	1,910
1T 2011	(382,492)	1,357
2T 2011	(305,154)	(909)
3T 2011	(289,465)	(1,227)
4T 2011	(403,750)	(1,352)
<u>Delta por Factor de Riesgo</u>	<u>FX</u>	<u>Acciones</u>
4T 2010	4,367,697	1,069,972
1T 2011	4,563,376	(366,766)
2T 2011	8,698,100	(558,193)
3T 2011	(228,186)	(306,217)
4T 2011	340,310	(657,548)

Riesgo de contraparte

Los productos derivados operados por la institución así como su exposición neta al cierre de diciembre de 2011 por tipo de producto se presenta a continuación, destacando la mayor exposición de riesgo, es decir riesgo de contraparte como portafolio del valor a mercado. En la hoja siguiente se presenta información de Banamex de los contratos de intercambio de tasa de divisas, mejor conocidos como swaps.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

**2011**

Futuros y contratos adelantados	(1)
Swaps de tasa de interés	1,531
Swaps de divisas	1,331
Opciones	301
	=====

La exposición de riesgo de crédito por tipo de contraparte de Banamex clasificada en tres segmentos: Gobierno, Entidades Financieras y Empresas, evaluada por el valor de mercado, o costo de reposición actual, y el valor potencial por la vida remanente de las transacciones al 31 de diciembre de 2011 se concentra en las empresas; bajo condiciones de tensión la mayor exposición la constituyen las operaciones con entidades financieras, cifras que a continuación se presentan:

<u>Contraparte</u>	<u>Valor de mercado</u>		<u>Exposición</u>			
			<u>Potencial</u>		<u>Tensión</u>	
Gobierno	\$ 341	1%	\$ 163	4%	\$ 554	2%
Entidades financieras	24,277	74%	1,066	25%	5,548	25%
Empresas	<u>8,099</u>	25%	<u>2,956</u>	71%	<u>16,359</u>	73%
	\$ 32,717	100%	\$ 4,185	100%	\$ 22,461	100%
	=====		=====		=====	

***Riesgos de mercado que afectan el margen financiero-***

A diferencia de las posiciones que afectan los resultados por intermediación expresados en el cambio de precio o valuación a mercado, las posiciones que impactan el margen financiero en el estado de resultados, se evalúan a través de los intereses devengados generados entre las posiciones activas y pasivas del balance.

***Margen en Riesgo (MeR):***

La estimación del MeR se realiza a partir de la volatilidad del margen financiero y cada uno de los rubros del estado de resultados y de las posiciones del balance. La estimación se realiza a partir de los márgenes observados a una desviación estándar. De forma mensual se lleva a cabo el análisis del comportamiento del MeR observado contra los indicadores de acción correctiva establecidos.

El cómputo del MeR se analiza y se informa a los órganos de gobierno, de acuerdo con las políticas internas aprobadas por el Consejo de Administración.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

El análisis del impacto en el margen financiero de Banamex, incorpora la estimación de la sensibilidad del margen financiero (NIM) y del valor económico de rubros financieros del balance, derivados de cambios en las tasas de interés. Los activos y pasivos sensibles a tasa se clasifican por plazo de revisión de tasa y vencimiento contractual o modelado. A través de simulación histórica de los factores de riesgo se establecen los indicadores de acción correctiva:

	<u>Dic.</u> <u>2010</u>	<u>Dic.</u> <u>2011</u>	<u>Dic. 2010</u> <u>Promedio</u>	<u>Dic. 2011</u> <u>Promedio</u>
Sensibilidad VE 1%	17.08%	13.39%	16.53%	10.31%
Sensibilidad Margen 1%	2.6%	4.1%	2.6%	2.9%

**(b) Riesgo de liquidez y balance-**

Riesgo de liquidez es la pérdida potencial por la imposibilidad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales; por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente. Para cuantificarlo, se consideran los portafolios en pesos, dólares y UDIS de negociación y disponible para la venta.

La herramienta utilizada para monitorear la posición de liquidez es el indicador de necesidad de acceso al mercado (MAR). El MAR cuantifica el déficit diario y acumulado en condiciones normales de negocio. El déficit para cualquier período representa la necesidad de fondeo o colocación en los mercados (internos o externos), requerida para cubrir las obligaciones a su vencimiento. La determinación de las limitantes para este déficit se hace sobre la base de los escenarios extremos en los que el Grupo enfrente un escenario de pérdida de algunas de sus fuentes de fondeo, sufre pérdidas en posiciones valuadas a mercado y hace uso de sus recursos para enfrentar la situación. En la medida que las acciones de financiamiento sean capaces de cubrir las necesidades operativas, el monto de recursos en los que el Grupo está “corto” se convierte en el límite de liquidez aprobado.

Complementariamente, para el portafolio en moneda extranjera se utilizan los criterios establecidos en la Circular 2019/95 numeral M13 de Banco de México, en la cual se establece el “Régimen de inversión y admisión de pasivos en moneda extranjera”, el cual busca fomentar una captación estable y a mayor plazo, y que las instituciones cuenten con inversiones en activos líquidos y de alta calidad crediticia. Al cierre de diciembre de 2011, existían activos líquidos suficientes y sobrantes para hacer frente al límite requerido por dicha circular. Al 31 de diciembre de 2011, Banamex tenía un saldo en exceso respecto al límite requerido de 742 millones de dólares.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Operaciones pasivas:

La administración del Grupo cuenta con un proceso que hace homogéneos los criterios de agrupación de los depósitos con los empleados para asegurar la diversificación de riesgos en operaciones activas de crédito.

Adicionalmente, se da seguimiento mensual en el Comité de Riesgos a las fuentes de fondeo significativas (FFS), agrupadas en: bancos, corporativos, entidades financieras, gobierno y personas físicas. La administración tiene como objetivos los siguientes: i) que ningún conglomerado de grupos económicos exceda el límite máximo de captación que es igual al capital básico y ii) que el porcentaje de las 5 mayores FFS respecto al total del fondeo sea inferior o igual al indicador del 15%.

**(c) Riesgo de emisor y contraparte-**

El riesgo de emisor es la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúan las instituciones con títulos de deuda.

La Unidad de Administración de Crédito es responsable del monitoreo de los límites de exposición crediticia del portafolio de instrumentos financieros de los libros de negociación y disponibles para la venta, emitiendo diariamente el reporte de riesgo emisor.

Los límites de exposición de riesgo emisor de los libros de negociación y disponibles para la venta se establecen a valor nominal por emisor, moneda y plazo.

El riesgo de contraparte, o exposición, se determina como la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa el Grupo en operaciones con valores y derivados.

La estimación del consumo de los límites de contraparte tiene 2 componentes: el valor a mercado de las operaciones vigentes y el valor potencial de las mismas de acuerdo al tipo de producto, así como el tiempo remanente de vigencia de la transacción. Para efectos de medición, Banamex ha alineado sus métricas a Basilea II y a mejores prácticas internacionales. En este sentido, se cuenta con métricas de riesgo que contemplan tanto riesgo de mercado como riesgo de crédito.

En particular, se realizan pruebas de tensión, las cuales tienen las siguientes características: exposición incremental respecto al valor de mercado, una probabilidad de incumplimiento tensionada de acuerdo a un posible deterioro; y una severidad de la pérdida bajo situaciones adversas.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

El área de Infraestructura de Riesgos reporta trimestralmente al Consejo de Administración y mensualmente al Comité de Riesgos, la observancia de los límites de exposición de riesgo de emisor y contraparte.

**(d) *Riesgos de crédito que afectan el costo crediticio y el margen financiero-***

El riesgo de crédito es la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúan las instituciones.

Se cuenta con un proceso de otorgamiento, administración y clasificación de riesgos crediticios basado en los manuales internos correspondientes para administrar el nivel y la composición del riesgo de crédito.

Se tienen implementadas políticas y procedimientos para mantener un portafolio sano, diversificado y con riesgo prudente y controlado, entre las que destacan el establecimiento de indicadores de exposición a riesgo crediticio y sus posibles variaciones, considerando la naturaleza de los portafolios así como la calidad crediticia de los mismos. Los límites e indicadores se someten anualmente a la autorización del Consejo de Administración y su evolución es vigilada e informada mensualmente al Comité de Riesgos.

**Otorgamiento y control:**

Las áreas de negocio, ya sean corporativas o empresariales, a través de los ejecutivos de relación u oficiales de crédito de negocios, elaboran y estructuran las diferentes propuestas que evalúan aspectos tales como la capacidad legal, solvencia moral, situación financiera y entorno económico. Con base en estos datos se determina una calificación inicial del acreditado que comprende una escala del 1 al 10 de acuerdo a los manuales de crédito corporativo y empresarial. Las propuestas son enviadas para su análisis y aprobación a los oficiales de riesgo de crédito o comité de crédito facultados, con lo que se asegura la separación entre originadores de negocio y los órganos de resolución.

Existen dos niveles básicos para la aprobación de créditos comerciales corporativos, el Consejo de Administración y las facultades mancomunadas de los oficiales de riesgo de crédito. El Consejo de Administración delega facultades a los oficiales y algunas operaciones importantes son autorizadas por el propio Consejo. El nivel de facultades de cada oficial se asigna de acuerdo a su nivel de experiencia, habilidades y nivel de responsabilidad. El nivel de aprobación requerido por línea de crédito se encuentra definido por una matriz de facultades que relaciona el monto del crédito y la calificación inicial de riesgo, la cual se determina en el estudio de crédito. Para créditos comerciales empresariales existen tres niveles de resolución, el Consejo de Administración, el Comité de Crédito y las facultades mancomunadas de oficiales de riesgo de crédito.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

*Evaluación y seguimiento del riesgo crediticio:*

Las áreas de negocio evalúan constantemente la situación financiera de cada cliente, realizando cuando menos una vez al año una revisión exhaustiva y un análisis del riesgo de cada préstamo documentado a través de un estudio de crédito. De esta manera, se determinan los cambios experimentados por los perfiles de riesgo de cada cliente, utilizando el riesgo de crédito global.

Dicha evaluación se efectúa con independencia del proceso de calificación y provisionamiento de los créditos efectuados mensualmente, siguiendo los lineamientos establecidos por la Comisión Bancaria en sus diversas disposiciones reglamentarias en la materia.

Como se mencionó anteriormente, la normatividad interna también establece la obligatoriedad de la aplicación de la metodología aprobada por la Comisión Bancaria para la calificación de la cartera de crédito comercial, con el objeto de determinar el nivel requerido de estimaciones preventivas para riesgo crediticio, conocida como metodología propia.

El área de Infraestructura de Riesgos, independiente de las áreas de negocio, resume los resultados de la calificación de las áreas de negocio para determinar la reserva institucional necesaria, así como el capital requerido para las posiciones crediticias.

Para el control del riesgo de crédito, se distinguen los siguientes portafolios:

- Cartera comercial
- Cartera vivienda
- Cartera de consumo

*Cartera comercial:*

La Comisión Bancaria permitió la utilización temporal y condicionada de una metodología propia de calificación de riesgo del deudor, lo que conlleva, junto con información de mitigantes, a la calificación de los créditos y a su provisionamiento. La metodología propia aprobada está enfocada a la evaluación de la calidad crediticia del acreditado considerando la situación financiera, el entorno económico, la fuente e historial de pago y la calidad de la información. El sistema de calificación del acreditado de la metodología propia cuenta con 10 calificaciones y establece un esquema de correspondencia entre las calificaciones de crédito internas y los grados de riesgo previstos en las Disposiciones - ver nota 2(j).

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Para la medición y el control del riesgo de crédito de la cartera comercial, se utilizan entre otras las siguientes metodologías:

- Cálculo de pérdidas esperadas anuales.
- Cálculo de pérdidas a un cierto nivel de confianza.
- Pruebas de tensión.
- Modelo de valuación del portafolio ajustado por riesgo.
- Cálculo de reservas y capital conforme a las Disposiciones.
- Cálculo de capital económico.
- Pérdidas por riesgo crediticio en productos derivados
- Cálculo de concentración por Industria, Zona Geográfica y Grupo Económico
- Métricas de eficiencia de Riesgo-Rendimiento.

La metodología principal que se utiliza para la medición y el control del riesgo de crédito al cual se encuentra expuesto el portafolio de créditos comerciales, se basa en un modelo de pérdidas esperadas con un horizonte de tiempo de un año. A partir de este modelo, mensualmente se calcula y reporta al Comité Corporativo de Riesgos las pérdidas esperadas anuales del portafolio de créditos comerciales.

Para el segmento de Estados y Municipios, se empezó a aplicar la nueva metodología de la Comisión Bancaria para el cálculo de reservas locales a partir del mes de septiembre de 2011.

*Cartera vivienda:*

Como se menciona en la nota 2(j), se realiza el cálculo de la reserva para créditos a la vivienda con base en las Disposiciones. A partir de marzo 2011 entró en vigor la nueva metodología de calificación que estipula que la reserva que las instituciones de crédito deberán constituir por cada crédito es el resultado de multiplicar la probabilidad de incumplimiento por la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento. La probabilidad de incumplimiento es función de los siguientes factores: i) monto exigible, ii) pago realizado, iii) valor de la vivienda, iv) saldo del crédito, v) días de atraso, vi) denominación del crédito e vii) integración del expediente. La severidad de la pérdida utiliza el componente de tasa de recuperación del crédito la cual se ve afectada si el crédito cuenta con un fideicomiso de garantía o convenio judicial clasificando por regiones a las entidades federativas a las que pertenezcan dichos tribunales. Cabe mencionar que Banamex ha implementado de manera automatizada dicha metodología.

Para efectos de seguimiento de este riesgo, se cuenta con una metodología interna la cual está basada en el cálculo de pérdida esperada, para dicha estimación se calcula la probabilidad de incumplimiento y severidad de la pérdida con información histórica de los portafolios de vivienda de al menos 5 años, con excepción de aquellos portafolios que su creación haya sido en los últimos 5 años.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Para calcular la probabilidad de incumplimiento del portafolio de crédito hipotecario, se utiliza la información histórica a nivel cluster (grupo de cuentas con características similares), estos grupos se forman de acuerdo a los meses vencidos, los meses de antigüedad de la cuenta y a la relación que guarde el crédito respecto al valor de la garantía (LTV) de la cuenta. La severidad de la pérdida se estima tomando en cuenta el monto de las recuperaciones netas de los costos de recuperación y se le aplica un ajuste para obtener el parámetro bajo condiciones de estrés.

El área de Valuación de Garantías tiene un sistema para la valuación de los inmuebles que realiza el siguiente proceso:

- 1.-Semestralmente toman una muestra por tipo de vivienda.
- 2.-Los datos reales de esta muestra se utilizan como insumo del sistema.
- 3.-Actualizan los parámetros de cálculo del sistema.
- 4.-El sistema actualiza el total de la población.

Para la medición y el control del riesgo de crédito de la cartera de vivienda, se utilizan entre otras las siguientes metodologías:

- Cálculo de pérdidas esperadas anuales.
- Cálculo de pérdidas a un cierto nivel de confianza.
- Pruebas de tensión.
- Modelo de valuación del portafolio ajustado por riesgo.
- Cálculo de reservas y capital conforme a las Disposiciones.
- Cálculo de capital económico.
- Métricas de eficiencia de Riesgo-Rendimiento.

*Cartera de consumo:*

Se realiza el cálculo de la reserva para tarjetas de crédito y créditos al consumo con base en las Disposiciones, las cuales estipulan que la calificación de la cartera se lleve a cabo de acuerdo al comportamiento histórico del portafolio.

En el caso de cartera no revolvente, en marzo de 2011 entró en vigor la nueva metodología para el cálculo de reservas, Banamex ha implementado de manera automatizada dicha metodología. Las Disposiciones establecen que la reserva preventiva se calculará utilizando las cifras correspondientes al último día de cada mes, independientemente de que su esquema sea de pago semanal, quincenal o mensual. Asimismo, se consideran factores tales como: i) monto exigible, ii) pago realizado, iii) días de atraso, iv) plazo total, v) plazo remanente, vi) importe original del crédito, vii) valor original del bien, viii) saldo del crédito y ix) tipo de crédito para la determinación de la probabilidad de incumplimiento, mientras que la severidad de la pérdida es un parámetro único establecido en las Disposiciones. El monto total de la reserva a constituir por cada crédito es el resultado de multiplicar la probabilidad de incumplimiento por la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.

(Continúa)



**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Tanto los resultados asociados a la mencionada metodología como la aquellos correspondientes a consumo revolvente son revisados por el área contable del Grupo.

La metodología que se utiliza para la medición y el control del riesgo crediticio en los portafolios de consumo es la metodología interna de la institución, la cual está basada en el cálculo de pérdida esperada. Para dicha estimación se calcula la probabilidad de incumplimiento y severidad de la pérdida con información histórica de los portafolios de consumo de al menos 5 años, con excepción de aquellos portafolios que su creación haya sido en los últimos 5 años.

Para calcular la probabilidad de incumplimiento del portafolio de crédito de consumo, se utiliza la información histórica a nivel cluster (grupo de cuentas con características similares) dichas características son los meses vencidos y los meses de antigüedad de la cuenta. La severidad de la pérdida se estima tomando en cuenta el monto de las recuperaciones netas de los costos de recuperación y se le aplica un ajuste para obtener el parámetro bajo condiciones de estrés.

A nivel transacción se utilizan las familias de modelos que se detallan a continuación:

Modelos de originación - Los modelos de originación contienen información tanto de la solicitud de crédito, así como las referencias externas del cliente, buró de crédito, otra relación con el Banco, bases de fraudes, etc.

Modelos de comportamiento - Los modelos de comportamiento son utilizados principalmente para la administración de las cuentas una vez que ya fueron otorgadas: aumentos o disminuciones de la línea de crédito, autorización de sobregiros, promoción de nuevos productos (ventas cruzadas), estrategias de tasa y comisiones y estrategias de cobranzas.

Las calificaciones o “scores” de comportamiento son insumos para el cálculo del riesgo de crédito. Los “scores” predicen el comportamiento de los acreditados en los siguientes seis meses, por lo que se adecuan las metodologías de riesgo para los cálculos de riesgo anuales.

Medidas cuantitativas - Los montos promedio durante el último trimestre del año 2011 de la cartera de crédito del Banco, así como su respectiva estimación de pérdida esperada, son como se presentan a continuación:

Cartera vigente	\$ 358,779
Cartera vencida	4,029
Reservas	8,949
Pérdida esperada	8,182
	=====

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Cabe mencionar que la pérdida esperada de cada portafolio, se calcula de forma periódica y conforme a los estándares internacionales de Basilea II, con un horizonte de un año.

Para la medición y el control del riesgo de crédito de la cartera de consumo, se utilizan entre otras las siguientes metodologías:

- Cálculo de pérdidas esperadas anuales.
- Cálculo de pérdidas a un cierto nivel de confianza.
- Pruebas de tensión.
- Modelo de valuación del portafolio ajustado por riesgo.
- Cálculo de reservas y capital conforme a las Disposiciones.
- Cálculo de capital económico.
- Métricas de eficiencia de Riesgo-Rendimiento.

Valores promedio de la exposición por tipo de riesgo del Banco

	<u>2011</u>
<b>Mercado</b>	
Inv. en valores	\$ 158,168
Operaciones con valores	270,200
Derivados	<u>28,058</u>
	\$ 456,426
	=====
<b>Crédito</b>	
Cartera vigente	\$ 310,938
Cartera vencida	3,134
Reservas	<u>(7,978)</u>
	\$ 306,094
	=====
<b>Liquidez</b>	
O/N	\$ 13,583
3 Meses	36,408
	=====

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Valores promedio por riesgo de crédito  
4to Trimestre 2011 del Banco

		<u>2011</u>	
		<u>Exposición</u>	<u>Pérdida esperada</u>
Riesgo contraparte	\$	32,717	1,434
		=====	=====
Riesgo emisor	\$	389,377	147
		=====	=====
		<u>2011</u>	
		<u>Exposición</u>	<u>Pérdida esperada</u>
Riesgo de crédito			
Vigente (Metodología Interna)			
1	\$	3,197	-
2		316	-
3		35,883	10
4		88,003	76
5		120,127	674
6		6,687	172
7		7,689	554
9		258	94
10		<u>1,818</u>	<u>641</u>
		263,978	2,221
Vencida		<u>390</u>	<u>140</u>
Total	\$	<u>264,368</u>	<u>2,361</u>
		=====	=====
PYMES:			
Vigente	\$	16,340	263
Vencida		<u>334</u>	<u>116</u>
Total	\$	<u>16,674</u>	<u>379</u>
		=====	=====
Cartera consumo:			
Vigente	\$	48,884	3,100
Vencida		<u>1,787</u>	<u>1,410</u>
Total	\$	<u>50,671</u>	<u>4,510</u>
		=====	=====
Cartera hipotecaria:			
Vigente	\$	57,585	480
Vencida		<u>559</u>	<u>11</u>
Total	\$	<u>58,144</u>	<u>491</u>
		=====	=====
Cartera Crédito:			
Vigente	\$	386,787	6,064
Vencida		<u>3,070</u>	<u>1,677</u>
Total	\$	<u>389,857</u>	<u>7,741</u>
		=====	=====

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

La calidad crediticia de las inversiones en valores clasificada de acuerdo a la categoría de emisor y *rating* de agencia calificadora al 31 de diciembre de 2011 es la siguiente:

<b>Emisor</b>	<b>AAA / Aaa.MX</b>	<b>Aa.Mx</b>	<b>Ba1.Mx</b>	<b>B1.Mx</b>	<b>C.Mex</b>	<b>Total</b>
Gobierno Federal	81.4%	-	-	-	-	81%
Gobiernos Extranjeros	0.0%	-	-	-	-	0%
Bancos Comerciales y E.F.	0.3%	0.4%	0.0%	0.0%	0.0%	1%
Bancos de Desarrollo	16.6%	-	-	-	-	17%
Gobiernos Estatales y Municipales	0.5%	0.0%	-	-	-	1%
Empresas	0.3%	0.3%	0.0%	0.0%	0.0%	1%
<b>Total</b>	<b>99.0%</b>	<b>0.7%</b>	<b>0.0%</b>	<b>0.0%</b>	<b>0.0%</b>	<b>100%</b>

(e) *Riesgo operacional, legal y tecnológico-*

Riesgo operacional:

La administración del riesgo operacional se rige por la "Política de Administración de Riesgo Operativo" (la "Política" en adelante), la cual incluye el riesgo legal y tecnológico.

La Política define al riesgo operacional como "el riesgo de sufrir pérdidas derivadas de fallas o procesos internos inadecuados, producidas por el comportamiento humano o de sistemas, o debido a sucesos externos. Incluye el riesgo de imagen y franquicia asociados a una práctica indebida de los negocios en que opera la entidad. También incluye el riesgo de incumplimiento de leyes y regulaciones aplicables, acciones administrativas de reguladores o políticas corporativas."

Los lineamientos principales de esta política son:

Clasificación de las pérdidas:

Las pérdidas derivadas de los riesgos operacionales se pueden categorizar dentro de los siguientes tipos en la hoja siguiente.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

- Fraude, robo y actos no autorizados.
- Eventos relacionados con las prácticas de empleo y el ambiente laboral.
- Eventos relacionados con clientes, productos y prácticas del negocio.
- La pérdida por daño de los activos debido a sucesos externos, incluyendo desastres naturales, actos de terrorismo o de guerra u otros accidentes.
- Errores y fallas en el procesamiento de transacciones, en el proceso administrativo con contrapartes y proveedores, o por fallas en los sistemas operativos.

Mitigación del Riesgo:

El riesgo operacional es inherente a los negocios del Grupo y, al igual que para otros tipos de riesgo, es administrado mediante un proceso cuyo objetivo es mitigar el riesgo. El Grupo no cuenta aún con modelos estadísticos que permitan proyectar la materialización del riesgo operacional hacia el futuro. Los principales procesos relativos a la mitigación de este riesgo están delineados en la Política, la cual tiene como objetivo evaluar si el sistema de control interno es adecuado y está funcionando en forma efectiva, asegurando que:

- Las transacciones son registradas en forma apropiada.
- Las transacciones son aprobadas correctamente.
- Los activos del Grupo estén protegidos de manera apropiada.
- Se cumple con las leyes y regulaciones aplicables a los negocios y actividades en los que se desenvuelve el Grupo.
- Se mantienen estándares éticos y prácticas de negocio sanas.
- Los recursos y la infraestructura son adecuados para llevar adelante los negocios.

La política comprende los siguientes procesos:

- Documentar el sistema de control interno.
- Identificación y clasificación de los riesgos importantes.
- Documentar los riesgos importantes y controles clave por entidad de negocio o área funcional.
- Evaluar y calificar los controles claves asociados a cada riesgo importante.
- Asignar una clasificación de riesgo al riesgo residual de cada riesgo importante.
- Asignar una clasificación a cada entidad de negocio o área funcional que refleje la efectividad de sus controles clave.
- Reportar los resultados del proceso de auto-evaluación.

Los procesos son probados en cuanto a su efectividad por controles de calidad periódicos y están sujetos a revisiones de Auditoría Interna.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Otros procesos de Riesgo Operacional:

Se realiza un análisis de las pérdidas operacionales y sus causas, y de las acciones correctivas desarrolladas para mitigar los riesgos. Periódicamente se reporta a la alta gerencia el resultado de las pérdidas operacionales, sus causas y progreso de las acciones correctivas.

Riesgo legal:

El riesgo legal se define como la pérdida potencial derivada del incumplimiento de disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que se llevan a cabo.

El área responsable de la administración del riesgo legal es la Dirección Jurídica, la cual cuenta con políticas, sistemas, controles e información y se rige por la “Política de Administración de Riesgo Legal” (la “Política de Riesgo Legal” en adelante).

La Política de Riesgo Legal establece controles y procedimientos a través de los cuales:

- Previo a la celebración de un acto jurídico, se analiza su validez legal y su adecuada implementación, tanto de actos sujetos a regulación local como extranjera.
- Se estima el monto de pérdidas potenciales derivado de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables, incluyendo la aplicación de sanciones, a través de la revisión mensual de contingencias legales y se mantiene una base de datos de las causas que motivaron dichas pérdidas.
- Al cierre de los estados financieros, se ha registrado la reserva por contingencias legales en términos de la Política de Riesgo Legal.
- El monto total de reservas por contingencias legales se encuentra reflejado en los estados financieros.
- Se informa a los directivos y empleados, las disposiciones legales administrativas aplicables a las operaciones.
- Se realizan de forma anual auditorías legales internas en materia de riesgo legal.

Riesgo Tecnológico:

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios bancarios con los clientes del Grupo.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

La administración del riesgo tecnológico es responsabilidad de la Dirección de Operaciones y Tecnología la cual cuenta con políticas, sistemas, controles e información que le permite:

- Evaluar la vulnerabilidad en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, seguridad, recuperación de información y redes, por errores de procesamiento u operativos, fallas en procedimientos, capacidades inadecuadas e insuficiencias de los controles instalados, entre otros.
- Evaluar las circunstancias que en materia de riesgo tecnológico pudieran influir en su operación ordinaria, las cuales se sujetarán a vigilancia permanente a fin de verificar el desempeño del proceso de Administración Integral de Riesgos.

**(27) Pronunciamientos normativos-**

El 5 de octubre de 2011, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, en la cual se modificó el criterio contable B-6 “Cartera de crédito”, cuya entrada en vigor es a partir el 1 de marzo de 2012.

Entre otros cambios, se establecen los que se mencionan a continuación:

- Comisiones cobradas por el otorgamiento del crédito: Se establece el diferimiento de estas comisiones por renovaciones de créditos, bajo el método de línea recta durante el nuevo plazo del crédito.
- Reestructuraciones y renovaciones: Se establecen nuevas condiciones para considerar como vigentes los créditos que sean reestructurados o renovados y se requieren revelaciones adicionales.

Como consecuencia de la adopción de los cambios B-6, a la fecha, la administración se encuentra en proceso de revisión, implementación y evaluación del impacto que tendrá en sus cifras por la entrada en vigor de estos cambios.

Con fecha 28 de diciembre de 2011 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la circular Modificatoria 56/11 de la Circular Única de Seguros que establece los siguientes cambios en la oportunidad y forma del registro contable de ciertas cuentas:

- a) Respecto a las operaciones por concepto de primas de reaseguro tomado de las que deriven siniestros, gastos de ajuste, comisiones o compensaciones, participación de utilidades, reservas técnicas y demás conceptos aplicables conforme a las disposiciones vigentes, las Instituciones y Sociedades Mutualistas tendrán la obligación de solicitar a las Instituciones cedentes la información relativa a dichas operaciones de manera mensual a fin de que su registro contable se realice a más tardar al mes siguiente en el que se hayan efectuado, lo anterior, en términos de lo previsto en el artículo 104 de la Ley. Anteriormente la confirmación por parte del reasegurador podía tardar como mínimo 3 meses. Lo señalado anteriormente entrará en vigor a partir del 1o. de enero de 2013.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

- b) Se modifica el Anexo 12.1.1., respecto al contenido de las siguientes cuentas: (i) derechos sobre pólizas por cobrar, (ii) recargos sobre primas por cobrar, (iii) comisiones a agentes sobre recargos y (iv) recargos sobre primas, los cuales son aplicables para ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2012, para quedar como sigue:
- i. Se registrarán los derechos de póliza por la emisión y se traspasarán a resultados los importes devengados conforme al periodo de la vigencia de las pólizas de seguros y no conforme al cobro de las mismas.
  - ii. Se registrarán los importes de recargos por pago fraccionado de primas de seguros pendientes de cobro y se traspasarán a resultados los importes devengados conforme al periodo de la vigencia de las pólizas de seguros y no conforme al cobro de las mismas.
  - iii. Se registrarán los importes correspondientes de la participación a los agentes de seguros en los recargos por pago fraccionado de primas. Esta cuenta se afectará conforme a la NIF C-9.

El CINIF ha emitido las Mejoras a las NIF que se mencionan a continuación:

En diciembre de 2011 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2012”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF. Las mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

- **NIF A-7 “Presentación y revelación”**- Modifica y adiciona ciertos párrafos para aclarar los requerimientos de revelación respecto a los supuestos clave utilizados al cierre del periodo contable, en la determinación de las estimaciones contables que implican incertidumbre con un riesgo relevante de ocasionar ajustes importantes en el valor en libros de los activos o pasivos dentro del periodo contable siguiente. Estas mejoras entran en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2012 y su aplicación es de forma retrospectiva.
- **Boletín B-14 “Utilidad por acción”**- Establece para aquellas entidades que entran dentro del alcance del Boletín, la revelación de la utilidad por acción diluida independientemente de que se genere utilidad o pérdida por operaciones continuas. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2012 y su aplicación es de forma retrospectiva.

(Continúa)



**GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

- **Boletín C-11 “Capital contable”**- Se elimina el reconocimiento de las donaciones recibidas por entidades lucrativas dentro del capital contable contribuido. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2012 y su aplicación es de forma prospectiva en cuanto a los cambios en valuación y retrospectiva en los cambios en presentación.
- **Boletín C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición”**- Se elimina el requisito de “no estar en uso” para clasificar a un activo de larga duración como disponible para su venta. Se establece la no reversión de las pérdidas por deterioro del crédito mercantil ya reconocidas y se establece la presentación de las pérdidas por deterioro y su reversión en el estado de resultados en los renglones de costos y gastos en los que se reconoce la depreciación o amortización asociada con los correspondientes activos, salvo que se trate de inversión permanente en asociadas. Estas mejoras entran en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2012 y su aplicación es de forma prospectiva en cuanto a los cambios en valuación, y retrospectiva en los cambios en presentación.

La administración estima que las mejoras a las NIF no generarán efectos importantes.